



UNIVERSIDAD NACIONAL
AVENIDA DE
MÉXICO

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES
IZTACALA

MUJERES PROFESIONISTAS DIVORCIADAS O SEPARADAS Y SU PODER PARA MANTENER A LA FAMILIA

T E S I S E M P I R I C A
QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:
LICENCIADO EN PSICOLOGÍA
P R E S E N T A N :
AGUILAR RAMÍREZ KARINA
CAMACHO CHÁVEZ CHANTAL

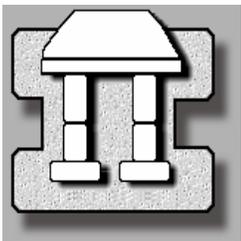
ASESORA:

DRA. CLAUDIA LUCY SAUCEDO RAMOS

DICTAMINADORES:

MAESTRA. PATRICIA SUÁREZ CASTILLO.

LIC. MARIA DE LOS ÁNGELES CAMPOS HUICHÁN



LOS REYES IZTACALA, TLALNEPANTLA, EDO. DE MÉXICO

JUNIO DE 2006



Universidad Nacional
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

Biblioteca Central



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

AGRADECIMIENTOS

Cuando trato de reconocer a las personas que me ayudaron a ser lo que soy, lo primero que pienso es que: la vida es un estado mental la cual puedes hacerla tan bella como tú quieras, si la sabes llenar de amor; haciendo un puente personal entre tú y la fuerza más hermosa que existe que es DIOS, a quien no puedes imaginar ni descubrir; la fe más grande no es creer en DIOS; sino estar seguro de lo que sientes que te brinca en el corazón es ÉL, que vive en ti. Gracias por estar siempre a mi lado, guiarme en el camino y sobre todo perdonar mis errores.

Dicen que no importa ser nombrado por la boca sino ser sentido en el corazón. Esto para todos aquellos que se me olvidó nombrar pero que saben que están en mí.

Comienzo con mis maestros: Claudia Saucedo, Ángeles Campos, Patricia Suárez, Roque Olivares, Gerardo Olmos, Enrique Rojas, Jesús Vargas, Arturo Silva, Rocío Soria, etc. Les agradezco todas sus enseñanzas y por compartir sus conocimientos conmigo.

A mi querida hija Luisa Fernanda por enseñarme el significado del amor y ser el motor de mi vida. Gracias por estar aquí.

A mi familia: Rafael Aguilar mi papá, Guillermina Ramírez mi mamá, Rafael Aguilar mi hermano por ayudarme en el difícil camino que es aprender a vivir la vida de distinta manera y ser el conducto de acercarme a DIOS.

A mis abuelitos: Rosario, Santiago, Luisa y Fernando por enseñarme que es la humildad y que la actitud ante la vida se nota cuando nos enfrentamos a la adversidad. Gracias por dejarnos su recuerdo como los seres más maravillosos que fueron.

A mis amigos: Lulú, Rayo, Aidé, Cinthia, Paola, Gladys, Tina, Héctor, Elvia, Rogelio, Rebeca, Jorge, Armando. Gracias por haberme permitido crecer y aprender junto a ustedes.

KARINA AGUILAR RAMÍREZ.

AGRADECIMIENTOS

*GRACIAS A TODAS LAS PERSONAS QUE HICIERON POSIBLE LA
CONCLUSIÓN DE ESTE TRABAJO DE INVESTIGACIÓN.*

CHANTAL CAMACHO CHÁVEZ

ÍNDICE

Introducción.....	1
Capítulo 1 LA FAMILIA.....	4
Capítulo 2 GÉNERO.....	12
Capítulo 3 EMPODERAMIENTO.....	24
Capítulo 4 EL MODELO ESTRUCTURAL.....	42
Conclusiones.....	97
Bibliografía.....	104
Anexos.....	107

INTRODUCCIÓN

La situación actual de la mujer está cambiando día con día, ahora existen más oportunidades de estudio y empleo que hacen posible su superación personal dentro de esta sociedad que, sin duda, sigue siendo dominada por el género masculino. La mujer está cada vez más conciente de que puede hacer algo para modificar la situación que la mantiene oprimida, y lo hace a través de su participación en diversos contextos donde tiene la oportunidad de interactuar con otras mujeres que poseen una ideología distinta a la suya, y por medio de ellas, la mujer puede modificar su punto de vista acerca de la situación del género femenino. Otro aspecto muy importante es el factor económico, ya que cuando la mujer solventa sus propios gastos se vuelve más independiente, adquiere mayor seguridad para tomar sus propias decisiones y, sobre todo, adquiere mayor confianza en sí misma. Es por ello que se considera importante esbozar algunos conceptos clave que ayudarán a comprender mejor el empoderamiento, y su relación con las estructuras de los sistemas familiares uniparentales.

De acuerdo con Sharma (1991; citada en Batliwala, 1997) el término empoderamiento se refiere a una escala de actividades que van desde la autoafirmación individual hasta la asistencia colectiva, en este sentido, el acceso a los recursos y al poder en los individuos está determinado por la clase, la raza, la etnia y el género, por lo tanto, el empoderamiento comienza cuando los individuos reconocen las fuerzas que los oprimen. El empoderamiento es un proceso orientado a cambiar la naturaleza y la dirección de las fuerzas sistémicas, que marginan a la mujer y a otros sectores en desventaja en un contexto dado. El empoderamiento permite que la gente tome control sobre sus propias vidas; lograr la habilidad para hacer cosas, cambiar eventos, de una forma que previamente no existía.

Las mujeres en diferentes culturas, pueden ser visualizadas de una forma que muy difícilmente reconocen que tienen derechos o necesidades; así, las mujeres son vistas como las protectoras de los demás, y particularmente de los integrantes de sus familias. La falta de poder impide que puedan ubicar sus demandas, se les hace imposible la realización de éstas. Un gran cambio puede ser la creación de condiciones que favorezcan la visión y la expresión de estas demandas Sharma (1991; citada en Batliwala, 1997).

Existe una gran necesidad de cambio tanto en las mujeres como en los hombres con el fin de que la sociedad del futuro sea mejor que la del pasado, por tal motivo, es necesario comenzar a analizar el panorama general de los niveles de adquisición del poder en las mujeres y el proceso de empoderamiento como alternativas para fortalecer el cambio en nuestra sociedad.

Es de suma importancia que la mujer haga conciencia de su situación diferencial existente y que se motive a emprender una lucha para lograr un acceso a su parte de equidad de los recursos disponibles dentro del hogar, para así lograr desarrollar confianza en sí misma, que pueda desenvolverse en distintos contextos y lograr mayor independencia dentro de la familia; entendiendo que en la familia es donde se aprenden normas sociales y prácticas de crianza que conforman al sujeto y lo van moldeando para que pueda adaptarse a una sociedad determinada. Además, es en la familia donde se aprenden y reproducen patrones de comportamiento que han de regir a hombres y mujeres, ya que desde que se nace se van adquiriendo roles distintos para la mujer y para el hombre.

En el presente trabajo se utiliza el modelo estructural para analizar los sistemas uniparentales, precisando que el enfoque estructural tiene como objetivo principal analizar las interacciones que se producen dentro de cada familia, la cual es vista como un sistema. Por lo tanto, el enfoque estructural no trata con elementos aislados sino con la totalidad siendo un sistema familiar; encontrando que la familia pasa también por diversas etapas, que son de vital importancia para su desarrollo las cuales son: formación de pareja, en esta etapa la pareja se consolida como familia; la familia con hijos pequeños, está constituida por la aparición de los primeros hijos creando nuevas reglas; familia con hijos en edad escolar y/o adolescentes, la familia cambia las reglas establecidas; familia con hijos adultos, esta etapa es corta ya que se espera que los hijos se casen y formen su propia familia; conduciendo esto al nido vacío que es el último estadio, en el cual se espera que los padres se reencuentren.

Los argumentos presentados anteriormente, brindan la posibilidad de estudio del ejercicio del poder en las mujeres, en alguna etapa del ciclo vital de la familia.

El objetivo primordial de esta tesis es dar a conocer los aspectos que están vinculados con el empoderamiento de la mujer, tomando como punto de partida cada una de las estructuras familiares. Para ello se llevó a cabo una investigación con una población de 25 mujeres profesionistas divorciadas o separadas con hijos en edad escolar a las que se les realizó una entrevista para identificar su estructura familiar.

La importancia de esta tesis radica en que brinda un panorama acerca de la situación actual de la mujer. También se pretende analizar si la mujer profesionista es capaz de empoderarse, considerando que cuenta con cierta solvencia económica, lo cual le permitirá ser más independiente; además de que el ser profesionista le ayuda a desenvolverse en otros contextos y adquirir nuevos conocimientos acerca de los derechos de la mujer, etcétera.

La presente tesis se divide en cuatro capítulos:

1. **La familia:** aquí se abordan aspectos tales como: su definición, sus funciones y la descripción de cada una de sus etapas, considerando que es en la familia donde se aprenden normas sociales y prácticas de crianza que conforman al sujeto y lo moldean para desenvolverse adecuadamente en una sociedad determinada.
2. **Género:** donde se brinda un panorama general acerca de tres temas importantes para el desarrollo de este trabajo, dichos temas son: sexo, género, y feminismo; ayudando a comprender cómo se aprenden y reproducen patrones de comportamiento que han de regir a hombres y mujeres.
3. **Empoderamiento:** en este capítulo se menciona en qué consiste el matriarcado, patriarcado, el poder, proceso de empoderamiento, niveles de adquisición de poder y el ciclo de adquisición de poder. Para entender que el empoderamiento implica la motivación para emprender acciones y así poder tener acceso a los recursos disponibles dentro de la sociedad.
4. **Modelo estructural:** en este apartado se abordan diferentes conceptos como: límites, alianzas, coaliciones, fronteras, etcétera; ya que este modelo sirve para entender a la familia en un sentido dinámico y no estático, donde son de suma importancia las interacciones entre los diversos miembros de la familia.

Se realizó una investigación empírica en la que se utilizó el método cuantitativo, para lo cual se entrevistó a 25 mujeres profesionistas divorciadas o separadas con hijos en edad escolar (seis a doce años) que estuvieran trabajando. Estas mujeres residían en el Distrito Federal o en el Área Metropolitana, y fueron contactadas a través de la Escuela Primaria “Justo Sierra” ubicada en la col. San Juan de Aragón 1ª sección.

Se les realizó una entrevista para la identificación de la estructura familiar utilizando la Guía de entrevista (Montalvo y Soria, 1997), la cual permite que a través de cada pregunta se profundice en cada aspecto de interés (alianzas, coaliciones, límites, empoderamiento, género, etcétera) para obtener la mayor información posible. La información obtenida permitió detectar si la mujer toma decisiones, establece reglas, organiza el hogar, administra el hogar o depende de algún otro familiar. También se le pidió información acerca de los valores de género en la familia: responsabilidades asignadas a hombres y a mujeres, expectativas a futuro para hombres y mujeres; y relaciones de poder.

CAPÍTULO 1

LA FAMILIA

El objetivo del presente capítulo es brindar un panorama general acerca de la importancia de la familia en la vida de todos los seres humanos, se explicarán con detenimiento sus principales funciones, así como su ciclo vital.

Cervantes y Garduño (1995) consideran que para que un ser humano pueda integrarse a una sociedad necesita aprender habilidades que le permitan convivir, crecer y adaptarse a una cultura determinada, es por ello que la familia es importante en la formación de todos los seres humanos, y por medio de las formas de interacción y comunicación que se manifiestan de padres a hijos dentro de una familia, los seres humanos aprenden y desarrollan habilidades necesarias para su supervivencia.

A continuación se presentan algunas definiciones de la familia así como sus funciones más importantes.

1.1 Definición de familia

De acuerdo con Macías (1995), la familia ha sido entendida como una “...unidad sistémica, inserta y relacionada con otros sistemas humanos de mayor o menor jerarquía o complejidad, que realiza funciones específicas necesarias para la satisfacción de las necesidades de los miembros que la integran. Una familia es un grupo (de dos o más) seres humanos con o sin lazos de consanguinidad, que viven generalmente bajo el mismo techo y que comparten recursos de subsistencia y servicios, y que al menos en alguna etapa de su ciclo vital, incluye a dos o más generaciones...” (pp. 166-167).

Por otro lado, Minuchin y Fishman (1992) consideran que la familia “... es el contexto natural para crecer y para recibir auxilio, es un grupo que ha elaborado pautas de interacción con el paso del tiempo, dichas pautas constituyen la estructura familiar, que a su vez rige el funcionamiento de los miembros de la familia, define su gama de conductas y facilita la interacción recíproca...” (p. 25).

Por otra parte, Picho (1997) argumenta que la familia es una estructura social básica compuesta por el inter-juego de roles diferenciados (padre, madre e hijo) y afirma que “...una familia es entonces una *gestalt- gestaltune*, un estructurado que funciona como totalidad...” (p. 87).

En su caso, Galindo (1995) define a la familia como una unidad compuesta, como mínimo, por dos individuos de sexo opuesto que conviven en forma estable en una misma vivienda como consecuencia de algún tipo de matrimonio, mantienen relaciones sexuales y afectivas, cooperan regularmente en la

reproducción material de su existencia repartiéndose el trabajo dentro y fuera de la unidad, y cuya convivencia, las relaciones sexuales y afectivas, la cooperación económica, son aprobadas y reconocidas como legítimas a cambio de la conformidad a ciertas normas sociales. Las funciones más evidentes de la familia son: la reproducción social de la existencia en determinado nivel de civilización, la asistencia a los recién nacidos por gran parte del periodo de su dependencia fisiológica hacia los adultos, y la socialización de los nuevos miembros.

Pratt (1975) asegura que una familia también puede estar compuesta por dos o más individuos de sexo igual o distinto, que se mantienen unidos por una relación de ascendencia-descendencia biológica directa (sustituida a veces por relaciones de adopción), que conviven en forma estable y cooperan en el plano económico, aunque en algunos casos esa cooperación puede reducirse, al menos por algún periodo, a la manutención del o de los hijos por alguno de los padres, siempre a cambio de la conformidad a determinadas normas.

Debido a la integración de elementos sociales, culturales y afectivos que se observan en ella, la familia reviste, en casi todas las sociedades, el carácter de una institución y representa en general el núcleo de mayor condensación de los sistemas de parentesco.

Por otra parte, Schoeck (1981) afirma que la familia nuclear que encontramos en todas las sociedades consta como mínimo de dos personas mayores, de diverso sexo, y de sus descendientes, todos los cuales viven bajo el mismo techo. En este grupo se realiza su socialización y su propia hominización en el sentido de enculturación. Este autor también considera que la familia extensa o patriarcal era común en las sociedades rurales de la época preindustrial y reunía bajo el mismo hogar como mínimo a tres generaciones (el abuelo, los hijos con sus cónyuges, y los nietos).

A partir de las definiciones anteriores, se considera que una familia está conformada por un grupo de dos o más seres humanos de igual o diferente sexo que viven bajo el mismo techo, que mantienen una convivencia regular, adquieren derechos y obligaciones, compartiendo recursos necesarios para la supervivencia de todos sus miembros, donde aprenden habilidades, conductas y formas de establecer relaciones interpersonales necesarias para su desarrollo y adaptación a una cultura determinada.

1.2 Funciones de la familia

Minuchin (2001) argumenta que las funciones de la familia cumplen dos objetivos:

1.-) La familia ayuda en la protección psico-social de cada uno de sus miembros, por lo tanto, constituye una función interna.

2.-) La familia cumple una función externa: “...la acomodación a una cultura y la transmisión de esa cultura...” (p. 78).

Castellán (1985) menciona las principales funciones que cumple una familia en la conformación de los seres humanos:

- ❖ **FUNCIÓN BIOLÓGICA:** Se basa en la reproducción y perpetuación de la especie. La familia sirve a la continuidad biológica socialmente sustentada para que el hombre y la mujer se unan y puedan cuidar de sus hijos.
- ❖ **FUNCIÓN PSICOLÓGICA:** El espacio familiar forma el campo psicológico más importante de un individuo debido a que en la mayoría de las ocasiones (porque no siempre resulta ser así) funge como un refugio, una fuente de afectos, de identidad e identificación. Se encarga de proporcionar patrones sólidos de amor, amistad y afectos lo que permite una adecuada formación de la personalidad.
- ❖ **FACILITA EL DESARROLLO DE LA IDENTIDAD:** La familia provee el primer elemento de identidad, que es grupal y que sirve de antecedente a la individual, la cual se inicia de alguna manera con la asignación del nombre al hijo (a), y que se va reforzando en la medida en que se le dé un trato personal individualizado. Después se incorporarán a su identidad todos aquellos elementos que sirvan para identificarlo dentro del grupo familiar primero, y luego dentro de sus grupos más amplios de pertenencia.
- ❖ **FUNCIÓN EDUCATIVA:** Además, la familia cumple con otras funciones que son de vital importancia para todo ser humano, pues tiene que ver con el desarrollo cognoscitivo, la iniciativa individual, el desarrollo social y la formación de la personalidad de todo ser humano. Otra función importante es la educación, cuyo objetivo es favorecer en el niño una óptima adaptación física y social a su ambiente, proporcionar los hábitos y costumbres que le permitan desenvolverse. Lo mismo sucede con la educación sexual, la cual es importante debido a que es un ámbito trascendente para la formación de una identidad sexual y en general, de la personalidad.
- Bagú 1975 identifica las siguientes funciones en la familia:
 - ❖ **FUNCIÓN SOCIAL:** Consiste en mediar la relación entre el individuo y la sociedad. A través de esta función se garantiza la perpetuación o modificación de las normas sociales y se permite la entrada de la cultura; es decir, la familia se convierte en el contexto, en la forma de integrarse a la sociedad y aceptar las responsabilidades que como ser humano se tienen.

- ❖ **FUNCIÓN ECONÓMICA:** A la familia le corresponde la subsistencia de las necesidades básicas de sus miembros como son: alimentación, vestido, vivienda, educación y las relacionadas a la salud. Asimismo, en esta función se incluye la incorporación de sus integrantes al sistema productivo (Bagú, 1975).

Para que una familia realice las funciones mencionadas anteriormente, es necesario tomar en cuenta algunos aspectos, como por ejemplo: las familias uniparentales (conformadas por un solo progenitor y los hijos) tienen que proteger y apoyar a sus hijos emocionalmente y económicamente, lo cual resulta difícil para el progenitor ya que tiene que trabajar la mayor parte del día y en ocasiones no puede permanecer mucho tiempo con sus hijos, por un lado, los hijos se vuelven más independientes y pueden adquirir más responsabilidades dentro del hogar, pero por el otro, pueden surgir conflictos al interior de la familia, todo depende de las reglas que existan y la manera de hacerlas respetar.

Por otra parte, es necesario mencionar que la familia se encuentra en constante transformación porque recibe y envía cambios al mundo exterior y, por lo tanto, tiene que adaptarse a las diferentes circunstancias históricas, políticas, económicas, etcétera, de una sociedad determinada.

1.3 Tipos de familia

Es necesario conocer los tipos de familia ya que cada una representa una estructura diferente. Ante ello, Minuchin y Fishman (1992) han dividido en varias categorías a las familias según su composición:

- ❖ **FAMILIAS DE PAS DE DEUX:** se caracterizan por tener sólo dos miembros que inconscientemente presentan una dependencia recíproca. Ejemplo de éstas son las formadas por un solo progenitor y un hijo o la familia que presenta un nido vacío.
- ❖ **FAMILIAS DE TRES GENERACIONES:** estas familias son conocidas principalmente en México por el nombre de familias extensas y en ellas viven los abuelos, hijos y nietos; sin embargo, hay ocasiones en que los tíos ocupan un lugar dentro de la estructura familiar.
- ❖ **FAMILIAS CON SOPORTE:** son familias extensas en donde el padre se ve auxiliado por alguno de sus hijos para sostener a la familia. El delegar autoridad por parte de los padres a uno o varios hijos mayores es muy notorio. Además, resulta necesario que alguien más ayude en la crianza de los hijos, lo cual funciona mientras las responsabilidades del niño estén bien definidas, de tal manera que no sobrepasen su capacidad y nivel de madurez. Ante todo esto, la situación a la que se enfrenta el hijo parental lo excluye del holón o subsistema fraterno y de alguna manera pertenece al holón parental,

lo que le proporciona cierto acceso a la toma de decisiones; sin embargo, no todo es privilegio, ya que en algunos casos las responsabilidades son superiores a su capacidad.

- ❖ **FAMILIA ACORDEÓN:** existen algunas familias en las que alguno de sus progenitores vive alejado del resto de los miembros de la familia. En estas familias el otro progenitor toma la responsabilidad que el primero ha dejado; en la mayoría de estos casos es posible el surgimiento de una familia con un solo progenitor. Generalmente se observa esto en las familias en donde el esposo se ha ido a trabajar a las grandes ciudades en busca de una mejor situación, pero deja a la esposa como responsable del hogar.
- ❖ **FAMILIAS CAMBIANTES:** algunas familias, ya sea por razones económicas o emocionales, tienden a cambiar constantemente de residencia o de pareja. Todo esto tiende a desestabilizar a la familia.
- ❖ **FAMILIAS CON PADRASTRO O MADRASTRA:** ante el ingreso de un padre o madre adoptivo, la estructura familiar puede aceptar dentro de sí al padre o madre, o dejarlo aislado.
- ❖ **FAMILIAS DESCONTROLADAS:** las familias presentan constantemente problemas de control que implican áreas de organización, jerarquía, la proximidad entre sus miembros, etcétera. De esta forma, el tipo de problemas dependerá del estadio en que se encuentren los miembros.
- ❖ **FAMILIAS PSICOSOMÁTICAS:** dentro de este tipo de familias, el tener un miembro enfermo es considerado como un mal necesario, ya que ante la existencia de éste parece que la familia funciona mejor. El enfermo psicósomático es consecuencia de los cuidados excesivos que ejerce la familia: la sobreprotección, la excesiva unión entre los miembros del sistema, la incapacidad para resolver problemas, etcétera. Aparentemente son familias sanas porque su relación con los demás es buena.
- ❖ **FAMILIAS CON UN FANTASMA:** se ha observado que cuando la familia atraviesa por una muerte o alguna separación definitiva de alguno de sus miembros, cabe la posibilidad de que surjan problemas en la reasignación de las tareas. Estos problemas se deben, en la mayoría de los casos, a los lazos de lealtad que existían entre alguno de los miembros de la familia y el ausente, es así como la familia atraviesa por un periodo de transición. La reacción psicológica del doliente dependerá de muchos factores, siendo el más importante quién es la persona que se ha perdido: un hijo, un padre, la madre, ambos, etcétera.

En el siguiente apartado se explicarán las diferentes etapas que conforman el desarrollo de una familia a través del tiempo, dichas etapas son conocidas como ciclo vital de la familia y son necesarias para el crecimiento de todos sus integrantes.

1.4 Ciclo vital

Estrada (1991) considera que el ciclo vital se refiere al desarrollo de la familia, el cual transcurre en etapas que siguen en una progresión de complejidad creciente, en donde existen periodos de equilibrio y adaptación, y también periodos de desequilibrio a consecuencia de su paso de un estadio a uno más complejo. El ciclo vital ofrece un esquema para ver a la familia como un sistema que se va moviendo a través del tiempo.

A continuación, se presentan las etapas por las que casi todas las familias atraviesan, así como los subsistemas familiares que conforman el núcleo, con base en la descripción que hacen Minuchin y Fishman (1992):

- ❖ **FORMACIÓN DE LA PAREJA:** esta etapa constituye la estructura del holón o subsistema conyugal donde la nueva pareja debe definir y armonizar estilos y expectativas diferentes, así como elaborar reglas para establecer contacto y tratarse con afecto. También existe tensión entre las necesidades del subsistema u holón individual y el subsistema conyugal. Es importante mencionar que, además, se elaboran las pautas de interacción que constituyen la estructura del holón conyugal, dichas pautas tienen que establecerse mediante la negociación. Es necesario que la pareja defina los límites que regularán la relación de la nueva unidad con sus familias de origen, los amigos, el mundo del trabajo, y otros contextos importantes; es decir, la pareja debe definir nuevas pautas para la relación con los demás. De igual modo, los cónyuges crearán reglas sobre intimidad, jerarquía, etcétera. Todo lo anterior requiere esfuerzo, comprensión y, sobretodo, mucha comunicación entre la pareja, ya que es una etapa muy difícil de adaptación en la cual tienen que negociar para tomar las decisiones más adecuadas para ambos.
- ❖ **FAMILIA CON HIJOS PEQUEÑOS:** en el segundo estadio se presenta un cambio muy importante para la familia con el nacimiento del primer hijo, y es en este momento cuando se crea un nuevo holón o subsistema como el parental. Por lo anterior, el subsistema conyugal se debe reorganizar para enfrentar nuevas tareas y se vuelve indispensable la creación de nuevas reglas.
- ❖ **FAMILIA CON HIJOS EN EDAD ESCOLAR Y/O ADOLESCENTES:** se presenta un cambio importante cuando los hijos empiezan a ir a la escuela, lo cual marca el tercer estadio de desarrollo, ya que la familia tiene que relacionarse con un nuevo sistema y bien organizado. Además de crear nuevas reglas y tareas para cada miembro de la familia. Toda la familia debe elaborar nuevas pautas: ayudar en las tareas escolares, determinar quién debe hacerlo; las reglas que se establecen sobre la

hora de acostarse, el tiempo para el estudio, etcétera. Por último, en este estadio comienza el proceso de separación, por lo que este cambio tiene gran impacto en la familia.

- ❖ **FAMILIA CON HIJOS ADULTOS:** en el cuarto y último estadios los hijos, ahora adultos jóvenes, han creado sus propios compromisos con un estilo de vida, amigos, y a veces una carrera o un cónyuge. Se espera que los hijos logren formar su propia familia. En la mayoría de las ocasiones se presentan conflictos en esta etapa, ya que los hijos adultos desean gozar de autonomía, resolver sus propios conflictos o tomar sus propias decisiones y entran en ocasiones en conflicto con sus padres, quienes no aceptan que ya son adultos y que casi no necesitan su apoyo para ser independientes. La familia originaria vuelve a ser de dos miembros (madre y padre). Este nuevo estadio requiere una reorganización cuyo eje será el modo en que padres e hijos se relacionan como adultos. A veces se le llama el periodo del “nido vacío” porque lo que sucede en esta nueva etapa es que el subsistema de los cónyuges vuelve a ser el holón familiar esencial para ambos. Este periodo suele definirse como una etapa de pérdida, pero puede serlo de un desarrollo notable si los cónyuges, como individuos y como pareja, aprovechan sus experiencias, sus sueños y sus expectativas para realizar una nueva vida juntos.

- **1.5 Familia y roles sexuales**

De acuerdo con Macías (1995) la familia constituye la matriz psicosocial donde el niño o niña continúa con su proceso de desarrollo. Es precisamente dentro de ella donde se establecen los vínculos afectivos primarios que servirán de modelo para la forma en que se relacionarán con los demás seres humanos posteriormente. A través de la vivencia de lo masculino y de lo femenino dentro de la familia, la niña o niño desarrollan elementos de su propia identidad psicosexual. El modelaje de la vinculación erótica entre los padres tiene gran importancia para la forma en que los hijos se vinculen eróticamente con sus respectivas parejas más adelante. Es precisamente la función reproductiva de las nuevas parejas la que permite la procreación y la subsistencia de la especie humana, iniciando un ciclo vital en la nueva generación.

Carrizo (1992) considera que la educación sexual va implícita en el proceso de socialización de la familia, pues si la sociedad es quien dictamina el papel del varón y el de la mujer, es la familia la encargada de reproducir estos roles en sus miembros para que estos últimos sean aceptados por la sociedad. La experiencia directa-corporal y la interacción entre individuos y el medio inician dicha formación, los roles se construyen por las pautas de socialización. Asimismo, el rol que desempeñen los

padres será fundamental para que cada individuo adquiriera la identidad y desempeñe también un rol. Los niños pueden percibir una imagen de varón y de mujer satisfechos o por el contrario, una imagen de mujer devaluada y de un padre sin pretensiones. Ellos introyectan esa imagen primaria: madre, padre, pareja e internalizan esas imágenes y conforman la suya. En la familia se aprende a asumir diferentes funciones según la situación. Se aprende a cooperar, a compartir, a recibir, se experimenta la relación con los iguales y se establecen rutinas; se aprende también lo que es la envidia, la competencia, la rivalidad, etcétera. La imprecisión en las funciones de cada uno provoca interferencia en la comunicación familiar.

Por otra parte, la definición de límites es otro aspecto fundamental en este tema. Se considera que los límites son aquellas reglas acordadas por la familia para definir cómo y en qué participa cada uno de los miembros de la familia. Para que la familia funcione, los límites deben ser definidos, pero también deben de tener cierta flexibilidad y tolerancia para que permitan a todos los miembros desarrollar sus funciones sin interferencias, a la vez que da pauta al contacto entre los distintos subgrupos de ella (padres, hermanos mayores y menores, etcétera). Lo importante consiste en equilibrar las interrelaciones familiares, ya que si no se marcan límites o se delimitan con excesiva rigidez, la comunicación se dificulta, no hay diferencia entre las funciones personales, a unos se les sobrecargan y otros no las tienen, se puede crear tal dependencia entre los familiares que los incapacita para formar relaciones autónomas. En resumen, se puede decir que a lo largo de este capítulo se revisaron diversos temas que están estrechamente relacionados con la familia como son: sus funciones, tipos de familia, su ciclo vital y su importancia en la construcción de los roles sexuales.

A manera de conclusión se puede decir que la familia es de suma importancia para cualquier ser humano, ya que a partir de ella es posible aprender normas y costumbres que rigen la vida dentro de la sociedad. Más adelante exponemos algunas teorías sobre los orígenes de la familia, el matrimonio y los análisis, que determinados autores presentan sobre sistemas sociales y familiares a los que se les ha denominado como patriarcales, en los que la posición de la mujer se considera subordinada y en desventaja.

Además, es importante mencionar que el rol de mujer u hombre se aprende dentro de la familia y es la sociedad quien los va construyendo como tales, lo cual está muy relacionado con el género, tema que se explica más detalladamente en el siguiente capítulo.

CAPÍTULO 2

G É N E R O

El objetivo principal del presente capítulo es brindar un panorama general acerca de tres temas importantes para el desarrollo de este trabajo, dichos temas son: sexo, género y feminismo. La importancia radica en que en ocasiones las personas consideran que es lo mismo hablar de sexo que de género, es por ello que a lo largo de este capítulo se explicarán las diferencias entre cada uno.

El tema de género es algo más que una serie de preceptos teóricos, porque debe iniciarse por desarrollar una actitud de sensibilización hacia la revisión de la historia personal, familiar, grupal, social y laboral. Lo anterior permite desarrollar nuevos criterios para analizar las instancias o espacios sociales de construcción de las personas, tales como: la familia, la escuela, la iglesia, los medios de comunicación, etcétera, los cuales han transmitido e inculcado normas, valores y formas de comportamiento relativas al hecho de ser mujeres u hombres. Revisar las problemáticas asociadas a la división por géneros requiere de la reflexión personal y grupal, dentro de un ambiente de confianza, respeto, solidaridad y libertad para que cada persona pueda autodescubrirse, replantearse y reconstruir nuevas relaciones de género más justas e igualitarias (Cazés, 1998).

2.1 Diferencia entre sexo y género.

Los estudios de género (CIMAC, 2001)¹ comprenden dos categorías como son: sexo y género. El sexo se refiere al conjunto de elementos biológicos que diferencian física y anatómicamente al hombre y a la mujer. Estas diferencias se establecen al momento de concebir a cada persona como la unión de cromosomas, los cuales son la parte de la célula que transmiten la herencia, unión que da origen a un nuevo ser. Los cromosomas son portadores de las características físicas del cuerpo de todos los seres humanos, mismos que se distinguen por los órganos sexuales y de reproducción. En la adolescencia, conforme se crece, se desarrollan las características sexuales secundarias, las cuales no cambian y son propias de cada persona, ya sea hombre o mujer.

Hernández (1998) considera que tanto hombres como mujeres poseen un cuerpo sexuado, sobre ese cuerpo es que se han decidido, establecido y marcado tareas, funciones y roles distintos para la mujer y para el hombre, creando grandes diferencias en las que al hombre se le ha llegado a considerar superior y a la mujer inferior. Esas tareas, funciones y hasta la forma de sentir, se van enseñando y aprendiendo desde que se es niña o niño por vía de la familia, la escuela, la iglesia, los

¹ CIMAC, **Comunicación e Información de la Mujer**. A. C. (2001).

medios de comunicación. Por lo que no son naturales y cambian según las condiciones históricas, culturales y sociales en que viven las personas. Entonces, a partir del sexo femenino o masculino se fija, se señala, se enseña, se aprende y se destina el género. Sin embargo no hay “naturaleza” tal cual, sino construcción social (género) sobre bases biológicas que no determinan de manera absoluta la construcción de la persona.

Goodrich y Rampage (1989) consideran que el género es un concepto social que tiene que ver con la asignación de ciertas tareas sociales a cada uno de los sexos. Esas asignaciones definen lo que se rotula como femenino y masculino, y constituyen las creencias sociales sobre lo que significa ser varón y mujer en una sociedad dada y en un periodo determinado. En este sentido, la familia es una unidad social que expresa los valores de la sociedad, sus expectativas, roles y estereotipos. Enseña los roles de los géneros aprobados por la cultura, tratando y respondiendo a las niñas y a los varones de manera diferente, manteniendo distintas expectativas para ellos y ejerciendo diferentes presiones sociales para unos y otras. Produciendo así al varón-hombre, y a la niña-mujer, la familia realiza una función decisiva para la sociedad.

Para resumir, diremos que el género es una construcción social en torno a lo femenino y lo masculino que se expresa a través de ideas, creencias, comportamientos, sentimientos, actividades, normas, valores y reglas rígidas que existen en el sistema social. Las atribuciones de género se practican en el proceso de socialización de niñas y niños, los cuales aprenden, a través de la familia, la religión, los medios de comunicación, el mercado de trabajo, asociaciones y grupos, cómo comportarse.

Actualmente existe mucha flexibilidad en torno al género, entrecruces, actitudes, etc. Así por ejemplo, tenemos hombres sensibles, mujeres poderosas, hombres con su lado femenino, mujeres con actitudes hombrunas, etc. No somos unidimensionales, sino multifacéticos, aunque tengamos como tendencia central el hecho de ser hombre o mujer.

Analizamos algunos ejemplos de esas diferencias desde las perspectivas tradicionales de género:

El hombre es:

Fuerte

No debe llorar.

Con autoridad, quien decide.

No es el indicado para cuidar niñas y niños.

Debe prepararse, ser alguien en la vida.

La mujer es:

Débil

Dulce, tierna y coqueta.

Quien debe obedecer.

Destinada a cuidar niñas y niños.

Está hecha para la casa.

Con el varón se perpetúa el apellido.

Callada y sumisa.

Al varón, el color azul.

A las mujeres el color rosa.

Esas ideas, prejuicios, estereotipos y creencias pueden ser heredados de una generación a otra, porque es en la etapa de la infancia cuando penetran, etapa en la que aún no se ha desarrollado el pensamiento crítico que, desde la libertad, permite pensar y decidir. Por tal razón domina y maneja la autoridad de las y los adultos. Se escuchan y sienten mensajes que se van aprendiendo tales como:

- ✓ ¡Ah..... fue niña, que lástima!
- ✓ Los niños no deben jugar con muñecas.
- ✓ No debes tocarte tus partes, es malo.
- ✓ Si te veo jugando a la comidita hijo, te castigo.
- ✓ Los hombres no lloran, son machos.
- ✓ Aprende a cocinar, lavar y planchar, para cuando te cases.

Esas ideas y prejuicios es lo que se conoce como estereotipos tradicionales, los cuales han llevado y marcado a las mujeres más que a los hombres a relaciones de desigualdad, discriminación de unas y otros y, además, por ser mujeres, a ser pobres, ser del área rural marginal, no poseer título escolar, etcétera. Los estereotipos de género son el resultado de considerar que determinadas actitudes, conductas y sentimientos son benéficos sólo para uno de los sexos. Los roles de los géneros han sido organizados de tal manera que se coloca a los hombres en una posición dominante y a las mujeres en una posición subordinada. Esta organización excluye la posibilidad de igualdad y reciprocidad entre los sexos, reduce la gama de conductas posibles de los dos sexos y termina por producir rigidez y, lo que es más significativo, afirma y mantiene el poder de los hombres y la impotencia de las mujeres. Los estereotipos de los roles basados en los géneros son perjudiciales para la familia ya que oprimen y limitan los deseos, las expectativas, la conducta y el desarrollo de los individuos de la familia (CIMAC, 2001).

Lagarde (1996) considera que cada sociedad, y de acuerdo a determinado momento histórico, construye un conjunto de características sociales, culturales, psicológicas, jurídicas, económicas y políticas para asignárselas a las personas en forma diferenciada según su sexo. El género es un conjunto de características, funciones y roles que tanto mujeres como hombres desempeñan en una sociedad.

Se supone que si se nace con ciertas características biológicas se va a actuar, a pensar y a vivir de cierta manera, se tendrán ciertas actitudes, entonces se podrán hacer unas cosas y otras no. Esta es la teoría que se enseña y que se repite como padres, madres, educadoras y educadores. Son ideas que han aprendido desde la niñez los hombres y las mujeres, lo cual, en alguna medida, no han permitido que las mujeres y los hombres desarrollen sus capacidades que como seres humanos están en la posibilidad de desarrollar por igual (Oakley, 1997).

En síntesis, se puede decir que el sexo representa el conjunto de características biológicas que la naturaleza proporciona a cada ser humano, y género son todas las construcciones sociales que determinan las diferentes formas de actuar, pensar y sentir. La separación y diferenciación de funciones entre los sexos se inicia desde el nacimiento del niño y la niña y se profundiza durante el proceso de socialización, el cual tiene como función transmitir las normas, creencias, reglas, actitudes y sentimientos que la sociedad considera adecuados para la mujer y para el hombre basándose en sus diferencias biológicas y así es como se conforman los modelos de lo femenino y lo masculino.

En el siguiente apartado explicamos algunas bases de reflexión que el feminismo ha aportado a las cuestiones arriba desarrolladas. Esta revisión es importante para los objetivos de la presente tesis pues, como se verá, las mujeres que participaron en el estudio tienen una postura no tradicional hacia su situación de género. Desde el feminismo ellas pueden ser rescatadas como ejemplo de las nuevas tendencias que hay hacia la construcción de lo femenino.

2.2 El feminismo

Galeana (2003) opina que en el siglo XX el feminismo tuvo dos momentos importantes: en la década de los sesenta y en la de los noventa. Mientras en los sesenta fue un movimiento ultra en el que la mujer pretendía desplazar al hombre y ocupar su lugar, en los noventa se volvió un feminismo más sensato en el que se luchó por el derecho a la equidad. Era un feminismo que proclamaba que hombres y mujeres son diferentes, pero que deben tener igualdad de oportunidades en todos los terrenos. Desde la perspectiva histórica, las mujeres lucharon primero por sus derechos laborales, después por el acceso a la educación y, finalmente, por sus derechos políticos.

Olivera (1976) opina que el feminismo ha estado presente en nuestro país desde la década de 1970 como una corriente política que se ha expresado en las diferentes formas adoptadas por el movimiento feminista y como una tendencia teórica cada vez más evidente en la academia. La perspectiva feminista pone en claro no sólo las diferencias entre los géneros sino también el poder que ejerce uno sobre el otro. El contexto político de los años setenta del siglo XX permitió una

revitalización de los estudios interdisciplinarios al vincularse y ser partícipe de los movimientos sociales que caracterizaron aquella época, entre ellos el feminista, cuyas demandas fundamentales eran rescatar a las mujeres de la invisibilidad, recuperar la importancia del trabajo doméstico, rechazar la determinación biológica en el “destino femenino”, así como recobrar la importancia de la reproducción biológica y cultural de la sociedad, de la cual son responsables las mujeres.

Así, el rescatar e identificar la presencia de las mujeres en espacios y tiempos que les han sido propios y dar cuenta de la diversidad de los papeles desempeñados en los distintos grupos sociales, permitieron dejar al descubierto las categorías de lo femenino y lo masculino y, al mismo tiempo, desenmascarar la opresión que subyacía a la supuesta neutralidad. Durante la segunda mitad del decenio, se consideraba a la mujer como un tema de investigación recientemente descubierto y se afirmaba que se había logrado pasar de las simples declaratorias a favor o en contra del movimiento feminista, a la recopilación de muy valiosa información sobre el papel de la mujer en nuestra sociedad y en el descubrimiento de una infinita variedad de problemas aún no resueltos: la mujer en la comunidad campesina o en la vida urbana; la fecundidad, la explosión demográfica y las migraciones; la mujer en la fábrica, en los sindicatos o en la política y la mujer en el arte.

Por otra parte, De Barbieri (1986) opina que el feminismo consiste en una protesta masiva frente a las condiciones de subordinación de las mujeres en las sociedades: subordinación laboral, puesto que en igualdad de trabajo los hombres percibían mejores salarios que ellas; subordinación política, dado que las mujeres no accedían a los cargos de representación popular más que en casos excepcionales y sus demandas no eran escuchadas por los partidos; en el plano cultural, reclamaban por el uso y abuso del cuerpo femenino como objeto sexual en la industria publicitaria y criticaban una conceptualización de lo femenino que expresaba la minusvalía de las mujeres frente a los varones.

Estas movilizaciones y demandas de las mujeres surgen en varios países como desprendimientos de algunos movimientos sociales en Estados Unidos, de las luchas por los derechos civiles de la población negra y en contra de la guerra de Vietnam; de los movimientos estudiantiles de 1968 en todo el mundo, etcétera. En todos ellos, la presencia femenina había sido numéricamente importante. Las primeras en salir a la calle eran en su mayoría mujeres provenientes de sectores medios, con alta escolaridad y trabajadoras de los servicios calificados. La gran difusión del feminismo se debe a que en su discurso se identificaron mujeres de diferentes orígenes sociales; por lo tanto, era un movimiento interclases. Se las convocaba a todas a construir una gran hermandad que permitiera cambiar la raíz de las relaciones entre los seres humanos. El feminismo buscó poner

en práctica la igualdad, propuso un espacio exclusivo de mujeres donde no existen dirigentes y dirigidas, todas tienen derecho a la palabra y donde se habla desde la experiencia de cada quién. El movimiento no era nuevo en Occidente. Estaban presentes las luchas de fines del siglo XIX y comienzos del XX de feministas y socialistas, que en muchos países coincidieron en la demanda y obtención de los derechos ciudadanos. Pero las feministas de los años sesentas y setentas criticaban a las sociedades y a las formas de vida tradicionales o androcéntricas. Se trataba de cambiar la vida cotidiana, la economía, la política, la cultura, el trabajo, la recreación y el placer.

De Barbieri (1986) comenta que entre los conservadores, el feminismo amenazó con alterar el orden social ya que instituciones como la familia, el matrimonio monogámico, el trabajo doméstico, la demanda de la autonomía del cuerpo de cada mujer -como la despenalización del aborto, acceso a métodos anticonceptivos- socialización de las tareas domésticas fueron duramente criticados por las feministas. Por otro lado, la autora también señala que el movimiento feminista se nutrió de tres corrientes de pensamiento:

- ✓ Pensamiento liberal: esta corriente se caracteriza por la preocupación de los derechos del hombre y de la ciudadanía frente al poder. Igualdad ante la ley, derecho a la propiedad y a la vida privada.
- ✓ Pensamiento socialista utópico y marxista: en esta corriente la igualdad se expresa en las condiciones materiales, el trabajo y la distribución de los bienes de la sociedad. Para lograr una sociedad de iguales desde el punto de vista político es indispensable crear una sociedad de iguales desde el punto de vista económico.
- ✓ La liberación sexual y los teóricos del psicoanálisis: el sujeto de análisis y de reflexión es sexuado. Lo femenino y la mujer no han sido objeto de estudio, y cuando lo han sido, como en el caso de Freud y la teoría psicoanalítica, es bajo la consideración de la anormalidad que, según veían las feministas, ha llevado a perpetuar la subordinación de las mujeres.

De Barbieri (1986) menciona que la consigna de las feminista de cambiar la vida de las mujeres contenía varias dimensiones: la material de las condiciones y calidad de vida de las mujeres tanto en la esfera pública (trabajo extra doméstico y ejercicio de los derechos de ciudadanía) como en la esfera privada (familia, matrimonio, crianza de los niños, sexualidad, afectos). En lo político, se empezaron a exigir nuevas formas de organización y se efectuó la difusión de las críticas y propuestas feministas. A finales de la década de 1960 se identificaron tres líneas principales:

- ✓ El feminismo liberal: cuyo objetivo primordial es la identificación de los principales problemas que afectan a las mujeres: trabajo doméstico, consumismo, la socialización de los niños como

actividad exclusiva de las mujeres, la violencia pública y privada contra las mujeres, etcétera. Todo ello tiende a identificar al varón como enemigo principal. Su objetivo principal es que al interior de cada clase social, las mujeres tengan igual acceso, derecho y trato que los varones.

- ✓ El feminismo radical: esta corriente se origina en los movimientos sociales que precedieron al feminismo en Estados Unidos. Las principales aportaciones de esta orientación provienen de desarrollar líneas de investigación y de reflexión centradas en las mujeres y lo femenino, desde las perspectivas de las vivencias de las mujeres. Temas como la maternidad, el aborto, la violencia, la violación, el lesbianismo, la prostitución y la pornografía han sido objeto de análisis y de debate así como de movilizaciones y acciones.
- ✓ El feminismo socialista: es una división de los movimientos y grupos de izquierda. El centro de análisis se ubica en las articulaciones entre el sistema de clases y el sistema patriarcal; es decir, entre el sistema de clases y el sistema de género / sexo.

Con el paso del tiempo, la investigación llevó a las feministas a comparar su situación con la de otras mujeres en diferentes regiones y culturas. Las críticas, denuncias y propuestas de las feministas se llevaron a la ONU, y durante la década de 1975-1985 se crearon fondos especiales y las fundaciones privadas y públicas invirtieron recursos económicos en la investigación, la promoción y el desarrollo de programas para distintos sectores de la población femenina.

El feminismo también implicó el rechazo por parte de sectores tradicionales de la sociedad; como serían sectores masculinos con poder, la religión, la postura tradicional de muchas mujeres que no se reconocieron en las luchas y reivindicaciones que impulsaban las feministas. El término feminismo fue criticado fuertemente, sobre todo en su aspecto más radical y pasó a ser un concepto para desvalorizar a las mujeres.

2.2.1 Logros y repercusiones del feminismo.

Para la década de los ochenta De Barbieri (1986) consideró que eran escasos los avances. El argumento principal es que la crisis por la que atravesó la economía mundial desde los inicios de 1980 incrementó el desempleo de mujeres y varones, redujo el salario de los trabajadores e impidió la ampliación de servicios de bienestar social. La participación femenina en el mercado laboral se incrementó, los cambios tecnológicos llevaron a la redefinición de los puestos de trabajo y a la contratación de mujeres en tareas que desempeñaban varones; estos nuevos empleos, se devaluaron en términos de salarios y prestaciones sociales. Es así que la demanda original de hacer efectivo el principio de salario igual por trabajo igual no fue más que una consigna y el estancamiento de la economía mundial demostró dificultades para lograrla. Las reformas a la legislación civil tuvieron

pocos resultados en América Latina, las nuevas legislaciones no fueron divulgadas entre la población de manera que las mujeres pudieran hacer efectivos sus derechos y garantías.

Martínez y Montesinos (1996) argumentan que a finales de los años setenta y principios de los ochenta del siglo XX, emergió una marcada tendencia hacia las reflexiones sobre la vida cotidiana, la producción y la reproducción en la unidad doméstica, los ciclos de la vida, la participación de las mujeres en el ámbito laboral, por mencionar los más importantes. Estos estudios estuvieron influidos tanto por las feministas radicales norteamericanas como por la presencia de los diversos enfoques derivados del marxismo. Se propiciaron las investigaciones en las que la explicación de la opresión femenina se encontraba en el “patriarcado” como el sistema que la origina, basado en la necesidad del hombre por dominar a la mujer objetivándola sexualmente y apropiándose de su función reproductora; y, por otro lado, aquellos estudios que aludían a razones materiales guiadas por una teoría de la historia: el marxismo, donde el capitalismo tendría la responsabilidad de la sujeción de las mujeres.

No tardaron en generarse enfoques que planteaban que si bien el patriarcado y el capitalismo son sistemas separados y diferentes, operan de manera simultánea para preservar las estructuras socioeconómicas dominadas por el varón en un orden social. El decenio de los años ochenta presenció un auge de las investigaciones que se pueden encontrar en tesis de licenciatura, maestría y doctorado de diversas instituciones, cuya diversificación temática abarca aspectos novedosos, que tenían que ver con la condición de mujeres obreras y los cambios en el interior de la familia; la experiencia laboral femenina; la resignificación de la identidad femenina a partir de la participación de las mujeres en el ámbito público y político y las contradicciones; entre maternidad y trabajo; y el comportamiento electoral femenino. Así, uno de los temas recurrentes ya durante la década de 1990 fue la construcción de la identidad femenina a partir de las relaciones de género, étnicas y de clase. Un tema muy abordado a finales de siglo es, sin duda, el de las mujeres que han ingresado de manera definitiva al ámbito laboral asumiendo puestos de decisión, a partir de cuya situación establecen nuevas relaciones con los otros, mujeres y hombres, con el poder.

Goodrich y Rampage (1989) consideran que las bases para desarrollar una actitud feminista se inician en el hogar. La familia ocupa un lugar central en el pensamiento feminista porque, en primer lugar, es la fuente fundamental de la transmisión de normas y valores de la cultura; en segundo lugar, es considerada como el dominio de las mujeres; por último, es en la familia donde los individuos aprenden por primera vez lo que significa ser hombre o mujer. El feminismo es la filosofía que reconoce que las mujeres y los hombres tienen diferentes experiencias de sí mismos,

del otro, de la vida, y que la experiencia de los hombres ha sido ampliamente enunciada mientras que la de las mujeres ha sido omitida o mal explicada. El feminismo es la filosofía que reconoce que esta sociedad no permite la igualdad a las mujeres; por el contrario, está estructurada de tal manera que oprime a las mujeres y glorifica a los hombres. Esta estructura se denomina *patriarcado* y se explica más detalladamente en el siguiente capítulo.

El feminismo es la filosofía que reconoce que todos los aspectos de la vida pública y privada llevan la marca de la teoría y la práctica patriarcales. Fue la era industrial, con su economía capitalista, la que dividió a la sociedad occidental en dos esferas separadas y sustentadas por una ideología, haciendo que una de ellas fuese privada y correspondiente a las mujeres, y que la otra fuese pública y correspondiente a los hombres. A causa de la división de la vida en comportamientos que trajo consigo la industrialización, el rol de la mujer guardiana del hogar comenzó a ser considerado esencial para la cultura. Las esposas tenían que hacer tolerables los nuevos empleos industriales y burocráticos que desempeñaban los hombres creando y manteniendo un clima hogareño cálido; pero, ¿qué sucedía con las mujeres?, ¿la familia se había convertido para ellas en un refugio, en un lugar seguro y acogedor? Algunas feministas han tratado de explicar las sensaciones de descontento, aislamiento, frustración y degradación experimentadas por las amas de casa porque, sin duda alguna, el hogar no ha sido enriquecedor para las mujeres y, lo que es peor, ni siquiera ha sido seguro para ellas ni para sus hijos, ya que en el hogar muchas veces se genera violencia (física, psicológica y verbal) y se cometen violaciones e incestos.

2.3 La perspectiva de género

De acuerdo con Burin (1996), y como ya hemos venido señalando, los modos de sentir, pensar y comportarse de hombres y mujeres no tienen una base natural e invariable, sino que se apoyan en construcciones sociales basadas en características culturales y psicológicas asignadas de manera diferenciada a cada grupo. Según ésta autora, se ha producido en los países occidentales la puesta en marcha de dispositivos de poder materiales y simbólicos con el inicio de la Revolución Industrial que ha dado lugar a dos ámbitos de producción y de representación social diferenciados: el doméstico y el extra doméstico. Se han generado así dos áreas: una para varones (el poder racional y el económico) y una para mujeres (el poder de los afectos). Esto derivó en una serie de prescripciones respecto a la “moral familiar” que suponía en las mujeres una subjetividad ligada a características emocionales como la receptividad, capacidad de contención y de nutrición (no sólo de los niños sino también de su pareja masculina). Estas características se asociaron a los roles

específicamente femeninos como el de esposa (que suponía docilidad, comprensión, generosidad), el de madre (amor, altruismo, capacidad de contención emocional) y el de ama de casa (servilismo, receptividad y modos contenidos de agresividad y dominación como para estar a cargo de un hogar).

Para Montesinos (1998) las “virtudes” consideradas típicamente femeninas (como fidelidad y abnegación) son hoy consideradas como símbolos de la subordinación. Cada sexo tiene características propias que lo hacen adaptarse a tomar determinados roles en la sociedad, lo cual no significa que le sean exclusivos, ya que también es imprescindible que la mujer participe del poder, de las decisiones, que trabaje (a veces esto es necesario económicamente); y que el varón participe activamente en la educación de sus hijos y la formación de la familia.

Otro enfoque de análisis sobre los temas que hemos venido mencionando es el que se conoce como el de la “perspectiva de género” e implica una visión contemporánea sobre las diferencias entre los hombres y las mujeres. Desde esta perspectiva, uno de los fines principales es contribuir a la construcción subjetiva y social de una nueva configuración a partir de la resignificación de la historia, la sociedad, la cultura y la política desde las mujeres y con las mujeres.

La perspectiva de género permite analizar y comprender las características que definen a las mujeres y a los hombres de manera específica; así como sus semejanzas y diferencias. Esta perspectiva de género analiza las posibilidades vitales de las mujeres y los hombres: el sentido de sus vidas, sus expectativas y oportunidades, las complejas y diversas relaciones que se dan entre ambos géneros, así como los conflictos institucionales y cotidianos que deben enfrentar las dificultades de la vida y la realización de los propósitos, es uno de los objetivos (Cazés, 1998).

Lamas (1996) considera que la perspectiva de género permite establecer correlaciones entre las posibilidades de vida de mujeres y hombres y los tipos de sociedad, las épocas históricas, la diversidad cultural y los modelos de desarrollo en que viven. Por su historicidad, es útil para analizar también sus procesos originarios en sociedades desaparecidas y contemporáneas de culturas diferentes. Así, es posible analizar las condiciones de género de las mujeres y los hombres de etnias, religiones, costumbres y tradiciones diversas de género feminista y no se limita a universos occidentales o urbanos. Basada como está en una teoría compleja, la perspectiva de género es útil para el análisis de las vidas de hombres y mujeres en cualquier sociedad organizada en torno al género. El análisis de género feminista es detractor del orden patriarcal, ya que contiene de manera explícita una crítica a los aspectos nocivos, destructivos, opresivos y enajenantes que se producen por la organización social basada en la desigualdad, la injusticia y la jerarquía política en las personas basadas en el género. Por otro lado, la perspectiva de género feminista contiene múltiples

propuestas, programas y acciones alternativas a los problemas sociales contemporáneos derivados de las opresiones de género, la disparidad entre los géneros y las inequidades resultantes.

La mirada a través de la perspectiva de género feminista nombra de otras maneras las cosas conocidas, hace evidentes hechos ocultos y les otorga otros significados. Incluye el propósito de revolucionar el orden de poderes entre los géneros y con ello la vida cotidiana, las relaciones, los roles y los estatutos de mujeres y hombres. Significa cambiar a la sociedad, las normas, las creencias, al Estado y por ello puede ocasionar malestar a las personas y a las instituciones más conservadoras y rígidas, consensuadas por el orden patriarcal. El género es más que una categoría, es una teoría amplia que abarca categorías, hipótesis, interpretaciones y conocimientos relativos al conjunto de fenómenos históricos construidos en torno al sexo. El género está presente en el mundo, en las sociedades, en los sujetos sociales, en sus relaciones, en la política y en la cultura. El género es una construcción simbólica y contiene el conjunto de atributos asignados a las personas a partir del sexo. Se trata de características biológicas, físicas, económicas, sociales, psicológicas, eróticas, jurídicas, políticas y culturales.

De acuerdo con Lamas (1996) el género implica:

- **Las actividades y las creaciones del sujeto**, el hacer del sujeto en el mundo.
- **La intelectualidad y la afectividad**, los lenguajes, las concepciones, los valores, el imaginario y las fantasías, el deseo del sujeto, la subjetividad del sujeto.
- **La identidad del sujeto o auto identidad** en tanto ser de género: percepción de sí, de su corporalidad, de sus acciones, del sentido del YO, sentido de pertenencia, de semejanza, de diferencia, de unicidad, estado de la existencia en el mundo.
- **Los bienes del sujeto**: materiales y simbólicos, recursos vitales, espacio y lugar en el mundo.
- **El poder del sujeto** (capacidad para vivir, relación con otros, posición jerárquica: prestigio y estatus), condición política, estado de las relaciones de poder del sujeto, oportunidades.
- **El sentido de la vida** y los límites del sujeto.

La categoría de género es adecuada para analizar y comprender la situación de las mujeres, y lo es también para analizar la condición masculina. Es decir, el género permite comprender a cualquier sujeto social cuya construcción se apoye en la significación social de su cuerpo sexuado, con la carga de deberes y prohibiciones asignadas para vivir y en la especialización vital a través de la sexualidad. Las mujeres y los hombres no conforman clases sociales o castas sino que, por sus

características, pertenecen a la categoría social de género, son sujetos de género. Desde la perspectiva psicológica, género es una categoría en la que se articulan tres instancias básicas:

- La asignación (rotulación o atribución) de género: la cual se realiza en el momento en el que nace el bebé, a partir de la apariencia externa de sus genitales.
- La identidad de género: que se establece más o menos a la misma edad en que el infante adquiere el lenguaje (entre los dos y tres años) y es anterior a un conocimiento de la deferencia anatómica de los sexos.
- El rol de género: que se construye con el conjunto de normas y prescripciones que dicta la sociedad y la cultura sobre el comportamiento femenino y masculino (Lamas, 1996).

En síntesis, se puede decir que el sexo se refiere a todas las características biológicas que poseen hombres y mujeres; mientras que cuando hablamos de género se hace referencia a los sentimientos, comportamientos, pensamientos, estereotipos, etcétera, que imponen la sociedad, el momento histórico, y la cultura a la cual se pertenece por haber nacido hombres o mujeres. Sin embargo, las atribuciones de género pueden ser cambiadas, lo cual depende de las personas y de sus capacidades de empoderamiento, temática que analizamos en el siguiente capítulo.

A manera de conclusión, se puede decir que son numerosos los factores que impiden el desarrollo de algunas mujeres, como es la violencia intrafamiliar, el mayor porcentaje de analfabetismo entre la población femenina y la mayor pobreza. Por ello, mujeres y hombres deben trabajar en tres campos de acción paralelos: en la aplicación justa del marco jurídico y su adecuación a nuestra realidad; en cambiar la ideología subsistente en muchos sectores de la población, a través de programas educativos desde los mismos libros de texto y, finalmente, en propagar la idea de igualdad de derechos para todas y todos los ciudadanos mediante campañas de difusión. Sin embargo, es un hecho que en México todavía falta mucho por hacer y es urgente que la ciudadanía trabaje para mejorar la situación de la mujer mexicana. En el proceso que se vive actualmente la participación de la mujer es decisiva. Sin embargo, lo que es un hecho es la proliferación de estudios interdisciplinarios cuyo tema central son las mujeres a partir de los años setenta del siglo XX, que intentan dar cuenta de las diversas situaciones de vida que enfrentan las mujeres en los distintos contextos y momentos históricos; y es también una realidad que las preocupaciones que se reflejan de los temas de investigación responden a los diversos momentos de la lucha feminista en el país.

CAPÍTULO 3

EMPODERAMIENTO

El objetivo del presente capítulo consiste en aclarar las siguientes preguntas: ¿hubo matriarcado?, ¿cómo surgió el patriarcado y por qué se considera que él es el principal enemigo de la mujer?, ¿en qué consiste en empoderamiento?, ¿cuáles son sus principales características?. Al revisar estos temas podremos analizar los casos de las mujeres que más adelante presentamos y que se caracterizan por ser profesionistas y divorciadas o separadas con hijos en edad escolar.

De acuerdo con Young (1997), las mujeres en muchas culturas son socializadas de tal forma que difícilmente reconocen que tienen derechos o necesidades, excepto en relación con los otros; las mujeres típicamente desean cosas para otros, sus familias. La falta de poder no sólo impide que aquellos que carecen de poder puedan ubicar sus demandas, sino que, se les hace inimaginable la articulación de esas demandas. Un primer paso para el cambio en la situación de vida de estas mujeres podría ser la creación de condiciones que favorezcan la visión y la expresión de estas demandas, teniendo en cuenta las limitaciones que experimentan para que ello suceda. Se ha escuchado por mucho tiempo sobre la necesidad de cambio de las mujeres; pero tanto las mujeres como los hombres necesitan cambiar si la sociedad del futuro quiere ser mejor que en el pasado. Tomando en consideración estas ideas, a lo largo de este capítulo se presenta un panorama general de los niveles de adquisición del poder en las mujeres y el proceso de empoderamiento como alternativas para fortalecer el cambio en nuestra sociedad.

A continuación se expondrá brevemente el origen del patriarcado y del matriarcado como referentes históricos sobre las diferencias en la situación de los hombres y las mujeres.

3.1 El matriarcado

Reed (1987) afirma que el matriarcado fue descubierto por primera vez hace más de cien años. Las mujeres no estuvieron siempre sujetas a sus maridos y a los padres ya que antes de que existiera el matrimonio y la familia, sus colaboradores eran sus hermanos y los hermanos de sus madres del clan. En los pueblos primitivos una mujer “no podía” tener relaciones sexuales con su marido, o con cualquier otro hombre, después de dar a luz a un hijo. Se dice que la prohibición continúa a lo largo del periodo en que la madre está amamantando a su hijo, éste es un periodo muy largo. En la sociedad primitiva era un proceso prolongado que cubría de tres a nueve años o más. Por lo tanto, la

autora considera que las mujeres salvajes sentían mínimos deseos sexuales, o tal vez ninguno, durante esos periodos en que se apartaban.

Teóricamente, en esa época no había matrimonio poligámico ni matrimonio monogámico en la sociedad salvaje, ya que la “esposa” estaba de acuerdo en que su “marido” tuviera otras esposas. En la sociedad salvaje, el hombre sólo era un compañero ocasional de la mujer. En este sentido, las mujeres protegían a los infantes de los hambrientos depredadores, tanto animales como humanos, por medio de la segregación de ellas mismas y de su prole bajo la protección de su institución¹. Por medio de esto se puede explicar la segregación de los sexos y el hecho de que una mujer “no puede” tener relaciones sexuales con cualquier hombre durante el periodo de lactancia.

Un elemento muy importante en el desarrollo de los primeros grupos humanos fue el descubrimiento del fuego por las mujeres, quienes se encargaban de fabricarlo, ocultarlo y protegerlo. Ellas podían controlar el fuego, establecer poblados y hacer reglas para el comportamiento disciplinado de los hombres. En la primera división del trabajo, las mujeres estaban implicadas en la recolección de alimentos, en los oficios, en la construcción, en la horticultura y en muchas actividades productivas. Esto les daba un grado de resistencia y de fuerza para llevar cargas más pesadas que los hombres. Por otro lado, los hombres, como cazadores y luchadores, desarrollaron el tipo de musculatura que deviene de correr, saltar, arrojar, etcétera. Pero sus músculos no dieron al hombre primitivo privilegio social sobre las mujeres. El hombre cazaba y pescaba, estaba vinculado con las mujeres, pero no estaba fijo, ello indica que él no se quedaba en el hogar. La mujer y el niño eran el corazón de la sociedad, por lo tanto, se desarrolló una especie de sociedad dual.

El hombre representaba las actividades más violentas que implican movimiento y coordinación, así como la organización para la caza y la lucha; en tanto las mujeres llevaban una vida fija, establecida, su atención se dirigió hacia la industria: la agricultura, la alfarería, el tejido y, todos los procesos industriales requeridos para elaborar productos de la caza, fueron desarrollados por ella. Ella domesticó al hombre y lo ayudó a domesticar a los animales. Ella construyó su casa y ésta le pertenecía. Los hijos eran suyos y permanecían como un miembro de su grupo. Las ancianas eran las cabezas de la sociedad civil, a pesar de que los hombres habían desarrollado una técnica y una organización para la lucha. Las mujeres eran el sexo más respetado debido a que la sociedad comunal que habían creado era beneficiosa para toda la comunidad, tanto para los hombres como para las mujeres.

¹ En la época primitiva los hombres practicaban el canibalismo.

Según Reed (1987), en una sociedad comunal no existe la obediencia de hombres a otros hombres por su riqueza, rango o poder superior, no existe subordinación de las mujeres al sexo masculino. Las desigualdades y discriminaciones que surgieron en la sociedad civilizada no existieron en un momento en que la supervivencia humana dependía de la solidaridad entre hombres y mujeres, ya que toda la tierra y la propiedad se poseían en común y se utilizaba para el beneficio de todos los miembros del clan. Sin embargo, en muchas regiones primitivas, después de unos pocos años de contacto con los europeos, el hombre primitivo se transformó completamente y la causa más poderosa de ello fue la adquisición de la propiedad privada.

Es importante mencionar que los factores básicos que condujeron a la humanidad a un nivel económico más alto fueron la agricultura y el almacenamiento, éstos marcan la línea divisoria entre el salvajismo (llamado también periodo paleolítico) y la barbarie (periodo neolítico). Las excedencias permanentes de alimentos dieron lugar a concentraciones más grandes de población, nuevas y más complejas divisiones de trabajo y el desarrollo de oficios especializados. Con los avances posteriores (la metalurgia, la rueda, el calendario y la escritura) la barbarie dio lugar a la civilización.

Reed (1987) menciona también que la familia hace su aparición en el momento decisivo de cambio del salvajismo a la barbarie. Por otra parte, en el periodo transicional del matriarcado al patriarcado, las primeras deidades femeninas fueron reemplazadas por figuras masculinas. Así, la historia del mito y de la tradición se fue conformando en términos masculinos. Junto con el fuego vino el arte de domesticar animales que produjo riqueza en ganado y en gente. El gran dirigente de esta creación del mundo fue un macho.

3.2 El patriarcado

La Real Academia Española (1992) define el patriarcado como una organización social caracterizada por la supremacía del padre en el clan o la familia y por la dependencia legal de las mujeres y los hijos, y en la que la descendencia y la herencia se trazan con el linaje. El patriarcado constituye un sistema de gobierno en el cual el varón ejerce la autoridad. El patriarca es la persona que ejerce autoridad moral en una familia o en una comunidad y, a su vez, constituye una organización social determinada por la sucesión y descendencia patrilineal y la subordinación legal de la familia a la autoridad paterna.

Reed (1987) argumenta que la paternidad comenzó como una relación social entre el marido de una mujer y sus hijos. Para la mente primitiva, los niños no eran el fruto de un encuentro sexual

sino de años de nutrición y de cuidados pacientes. De modo que la paternidad, como institución social, comenzó como un juego de funciones maternas realizadas por el hombre para el hijo de su “esposa”. El derecho del marido a realizar estas funciones se estableció ritualmente, por lo que se conoce como: “COUVADE”.

“...el rasgo central del couvade era la imitación por el hombre de una mujer en el parto, el ritual a veces era llamado ‘parto masculino’. Según se describe, una esposa, después de dar a luz, seguía con sus actividades diarias sin mayores problemas. El marido tomaba su hamaca o su cama, (acostándose por un tiempo). Se le trataba como a un inválido y estaba sujeto a estrictos tabúes y reglas de prohibición. Se le prohibía hacer trabajos de cualquier clase, no debía participar en actividades violentas como cazar, y no podía tocar ningún arma. Se le prohibía comer carne. Sobrellevaba un periodo de completo ayuno del que gradualmente se le iba eximiendo al ser alimentado con atole ligero. Las ancianas cubrían sus necesidades, supervisaban su observancia de los tabúes y los asistían en su recuperación...” (p. 247).

La autora menciona que couvade era un indicador de la relación entre el padre y el hijo en la transición del derecho materno al derecho paterno. A través del ritual, el marido se transformaba en “segunda madre”. La iniciación daba al hombre el derecho de ser un marido en la comunidad de su esposa. El couvade le permitía estar en íntima asociación con el hijo de su esposa. De manera que dos hombres que antes habían pertenecido a comunidades diferentes y hostiles, se unían como marido-madre e hijo. El couvade testifica que el padre no entra en la historia como el progenitor biológico masculino de un hijo sino que entra a través del ritual que le da reconocimiento social como padre.

Años después, se suscitaron muchísimos sacrificios humanos para apaciguar a los demonios vengativos. Las mujeres y los hombres de aquella época eran incapaces de explicar o controlar los desastres naturales como las sequías, las hambrunas y las epidemias, los hombres pagaban cualquier precio que pensaban era demandado por los dioses y demonios que les enviaban dichas calamidades. Más tarde, la redención de la sangre fue conquistada en el Viejo Mundo. Con el surgimiento de la propiedad privada, los humanos así como los animales, se volvieron demasiado valiosos para ser sacrificados. Los humanos, como esclavos, podían producir una riqueza para sus dueños. El ganado se convirtió en la primera forma de propiedad que podría ser intercambiado por otra riqueza. Una vez que los hombres estuvieron en posesión de sus propiedades, podían efectuar la transición completa del matriarcado a la familia de un solo padre.

Como lo ha explicado Engels (1994), la sociedad de clases patriarcal fue fundada sobre la familia, la propiedad privada y el estado. Existe una interrelación entre la familia y la propiedad privada que la precedió. La propiedad privada se convirtió en el medio para hacer desaparecer todo

lo que mantenía unido al orden social antiguo y para inaugurar la nueva sociedad patriarcal, basada en las clases. El Estado, que surgió más tarde, consolidó y legalizó tanto a la propiedad privada como a la familia patriarcal con su línea de descendencia, de herencia y de sucesión de padres a hijos. La familia materna emergió en el comienzo de la barbarie, hace ocho mil años aproximadamente. Al final del periodo bárbaro, cinco mil años después, encontramos plenamente a la familia patriarcal. En las civilizadas Grecia y Roma, el padre tiene el control total sobre su esposa y sus hijos, la línea de descendencia es de padre a hijo, y el hermano de la madre ha desaparecido.

Lagarde (1990) opina que el patriarcado constituye uno de los espacios históricos del poder masculino que se ubica en diferentes formaciones sociales y se conforma por varios ejes de relaciones sociales y contenidos culturales. Según esta autora, "...El patriarcado se caracteriza por:

- ❖ El antagonismo genérico, aunado a la opresión de las mujeres y al dominio de los hombres y de sus intereses, plasmados en relaciones y formas sociales, en concepciones del mundo, normas y lenguajes, en instituciones y en opciones de vida para los protagonistas.
- ❖ La escisión del género femenino como producto de la enemistad histórica entre las mujeres, basada en su competencia por los hombres y por ocupar los espacios de vida que les son destinados a partir de su condición y de sustitución genérica.
- ❖ El machismo basado tanto en el poder masculino patriarcal, como en la interiorización y en la discriminación de las mujeres producto de la opresión, y en la exaltación de la virilidad..." (p. 78).

La autora menciona que el poder patriarcal no se limita a la opresión de las mujeres, ya que se deriva de las relaciones de dependencia desigual de otros sujetos sociales sometidos al poder patriarcal. Es importante mencionar que el poder patriarcal se expande en cualquier relación opresiva, por ello se articula también con las opresiones de clase, nacional, étnica, religiosa, política, lingüística y racial, por sólo mencionar las que constituyen la trama dominante de la opresión en México. A partir de estos criterios, es posible definir que los sujetos de la opresión masculina son: las mujeres, los niños, los jóvenes, los ancianos, los homosexuales, las personas con capacidades diferentes, los enfermos, los obreros, los campesinos, los indios, quienes profesan religiones y hablan lenguas minoritarias, los analfabetas, los gordos, los feos, los chaparros, los sujetos de clases explotadas. Porque el poder patriarcal siempre se presenta articulado con otros poderes. Así, el poder patriarcal es sexista, clasista, etnicista, racista e imperialista.

3.2.1 Matrimonio

Reed (1984) asegura que en la sociedad primitiva, basada en la producción colectiva, las mujeres sobresalían como seres productivos y culturales. Ocupaban una posición relevante en los asuntos comunitarios de la tribu y no existía limitación por parte de los hombres para su capacidad intelectual o su libertad sexual. En esta sociedad una mujer no necesitaba a un marido como medio de subsistencia ya que era económicamente independiente como miembro productivo de la comunidad. Con el surgimiento del matrimonio la mujer se convierte en una propiedad del marido, queda obligada a someter su cuerpo y su cerebro, su matriz y sus servicios domésticos a disposición del marido. Estos aspectos ponen en evidencia el fundamento económico de esta institución, de la cual se deriva la degradación de la mujer.

Por lo tanto, el matrimonio ha sido establecido abiertamente para servir los intereses de los hombres poseedores de propiedad privada. La autora menciona que el matrimonio comenzó como una innovación introducida por las clases superiores, para beneficiar a los ricos propietarios de bienes. Con las leyes del matrimonio monogámico, un hombre se aseguraba la posesión exclusiva de su mujer, que le generaba herederos legales y la absoluta autoridad sobre ella y sus hijos. Más tarde, al surgir el cristianismo, la iglesia consideró útil, por múltiples razones, extender el matrimonio a los pobres, de modo que el matrimonio se convirtió en obligatorio para todas las clases. El que no cumplía con esta obligación se exponía a penalizaciones legales. Con el surgimiento del capitalismo industrial, la familia productiva de la época pre-industrial quedó desplazada por las familias consumidoras, no productivas. Al trasladar grandes masas de hombres desde las granjas y colocarlos como obreros asalariados en las ciudades industriales, las mujeres perdieron su lugar en el trabajo productivo, quedando relegadas a la crianza de los hijos y a las labores domésticas. Se convirtieron en consumidoras totalmente dependientes.

De acuerdo a lo anterior, Reed (1984) contradice la idea de que la familia como institución haya existido siempre, ni siquiera como medio humano y social para gobernar las necesidades naturales. El matrimonio y la familia no existían en las sociedad pre-clasista o matriarcal, que estaba organizada sobre la base del clan materno. Asegura que tampoco es verdad que la institución del matrimonio y de la familia represente para el ser humano el mejor modo de satisfacer sus necesidades. Según muestran las estadísticas, cada vez aumentan más el número de divorcios y la familia se está desintegrando. Sin embargo, la autora considera que las instituciones pueden cambiar. Como cualquier cosa que haya sido hecha por el hombre y la mujer a lo largo de la historia, una vez perdida su utilidad, puede ser modificada o totalmente sustituida por los seres humanos. Dado que las mujeres son hoy las más frustradas y oprimidas por esta institución, se puede esperar

que sean ellas quienes tomen la iniciativa y promuevan los cambios necesarios en la sociedad y en sus instituciones, es decir, que contribuyan a su liberación.

La autora menciona que una de las demandas fundamentales de los movimientos de liberación de la mujer es el control de su propio cuerpo. Además, hay otros aspectos relacionados con el derecho de la mujer a decidir sobre su propio destino, entre éstos se incluye el derecho al desarrollo de su inteligencia, el poder desarrollar relaciones sexuales y afectivas satisfactorias. Todas estas necesidades humanas, sociales, sexuales e intelectuales, han sido reprimidas y mutiladas por el matrimonio y la familia.

A partir de lo anterior se puede decir que el patriarcado y sus manifestaciones, están sustentado por una ideología y se expresa a través de prácticas sociales como la relegación de las mujeres al ámbito privado, la discriminación salarial, la violencia conyugal y variadas formas de discriminación y dominio. Otra práctica social relevante en la que profundizaremos más adelante es el discurso.

- Como ya hemos venido señalando, las creencias que se derivan del patriarcado suponen que los hombres son racionales y las mujeres emocionales, que los espacios públicos están destinados a los hombres mientras que los privados a las mujeres, que los hombres son fuertes y las mujeres débiles, entre otras ideas que ya consideramos.

Estas y otras creencias se manifiestan y reproducen en las prácticas sociales llamadas sexistas² o machistas³ (de las cuales hablaremos más adelante), ya sea mediante acciones o bien, mediante discursos que buscan mantenerlas estables e incuestionables (Montesinos, 1998).

Pérez y Zullo (1999) afirman que el machismo es diariamente reproducido por muchos hombres y mujeres en una serie de prácticas sociales más o menos triviales por medio de las cuales se ejerce y confirma la subordinación de las mujeres a los hombres. El discurso es una de esas prácticas sociales y contribuye a la reproducción del machismo de múltiples maneras. Un ejemplo bien conocido es cómo habla un hombre machista a una mujer. En este caso, el abuso de poder masculino puede actuar directamente en el control del discurso y en la marginalización de la mujer, por ejemplo, imponiendo el tema, ignorando lo que la mujer dice, usando el silencio como castigo, interrumpiendo la conversación de la mujer o humillándola por medio del uso de lenguaje denigrante o insultante.

El machismo se expresa por medio de las actitudes, acciones y discursos consecuentes dentro de un sistema social en que los géneros son jerárquicamente organizados de tal manera que los hombres son quienes detentan el poder y las mujeres son subordinadas. Vistas así las cosas, el

² Si son institucionales.

³ Si son interpersonales.

machismo no sólo estaría sustentado por varones (y no por todos ellos) sino también por mujeres, es decir, por todos aquellos que aceptan las creencias del sistema patriarcal. Muchas mujeres, socializadas bajo esta cultura, consideran natural la diferenciación de roles que asigna a los hombres el papel de proveedores, involucrados en el ámbito público, y que las relega a ellas al de protectoras y responsables del espacio privado. Son partícipes de esta creencia y la reproducen en su quehacer diario como trabajadoras asalariadas o madres de familia y en sus discursos. Muchos hombres han cuestionado estas premisas y sienten que se trata de una práctica discriminatoria y no comparten la ideología. Sin embargo, es poco probable que un hombre o una mujer declaren abiertamente ser machista y, en consecuencia, produzca un discurso orientado a perpetuar la ideología. Sin embargo, sí se hace de manera encubierta o, incluso, de modo inconsciente.

Así como es importante conocer el nacimiento del matrimonio y todo lo que conlleva a esta unión; es importante conocer también la disolución de este, ya sea por medio únicamente de una separación de mutuo acuerdo o con el divorcio por la vía legal.

3.2.2 Divorcio

La palabra Divorcio en el lenguaje corriente remite a la idea de separación y proviene del latín “divortium” que significa disolver el matrimonio, de la forma sustantiva la palabra divorcio significa separarse. En décadas pasadas algunos investigadores consideraban el divorcio como un suceso patológico (esta versión surgió hasta finales de los años 70's) y suponía un mal funcionamiento psicológico de por lo menos uno de los integrantes de la pareja (Pearson y Hendrix, 1979; cit. en Eguiluz, 2004). La creencia de que el núcleo familiar debía permanecer intacto como requisito para lograr un buen desarrollo de los hijos, inspiró a posteriores investigaciones que trataron de demostrar los múltiples problemas que se causaba a los hijos que provenían de hogares destruidos.

Otros investigadores (De la Prada, 1988; Burgoyne, 1989; Amato, 1998; cit. en Eguiluz, 2004) señalaron que era más perjudicial tanto para los hijos como para todo el grupo familiar, vivir en un mismo lugar de conflictos diarios e interminables. Los cuales trataron de demostrar que entre más tiempo pasara un individuo viviendo en un sistema disfuncional más perjudicado iba a estar y más conflictiva podría ser su vida futura.

Ahora se concibe al divorcio como una transición crítica en las familias, identificada por una serie de etapas que conducen a un nuevo sistema de estabilidad familiar.

El sistema familiar, ante un proceso de divorcio, se encuentra en crisis, con la necesidad de transformación y reorganización. El divorcio o la separación de pareja al verse como una crisis, requiere cambios por parte de cada uno de los integrantes del sistema, pero estos cambios pueden

favorecer un mejor funcionamiento que pueden considerarse como algo positivo más que como un trauma.

Por su parte, Kaslow (1988; cit. en López, 2004) propuso un modelo explicativo de las fases por las que atraviesa un divorcio, al que denomina "diacléctico". El cual, ofrece un esquema de etapas, incluyendo los sentimientos y actitudes asociados a cada uno de las etapas. El modelo se describe a continuación:

PRIMERA ETAPA O PRE-DIVORCIO: Se caracteriza por un periodo de deliberación y desaliento y se divide en:

- **Divorcio emocional:** Se refiere al deterioro de la relación y al aumento de la tensión que conducen a la ruptura durante el cual se presentan los siguientes sentimientos: Desilusión, insatisfacción, ansiedad, desesperación, temor, angustia, ambivalencia, vacío, enojo, baja autoestima, pérdida. Además, pueden presentarse las siguientes actitudes: Evitación, llantos, confrontaciones, riñas, negación, abandono físico y emocional, intentos de recuperar el afecto, búsqueda de consejo en la red social.

SEGUNDA ETAPA O DIVORCIO: Es un periodo de compromisos legales y tiene algunas variantes, las cuales son:

- **Divorcio legal.** Legitima la separación y regula sus efectos, en este tipo de divorcio pueden presentarse sentimientos como: Depresión, separación, enojo, desesperanza, autocompasión, indefensión. Y las siguientes actitudes: Negociación, gritos, intentos de suicidio, consulta a un abogado.
- **Divorcio económico:** Conlleva el reparto de los bienes y la búsqueda de garantías que salvaguarden la subsistencia de ambos cónyuges y de sus hijos. Sentimientos: Confusión, furia, tristeza, soledad, alivio, venganza. Actitudes: Separación física, intentos de terminar con el proceso legal, búsqueda de arreglos económicos y sobre la custodia de los hijos.
- **Divorcio coparental:** Negociación de la custodia y visitas respecto a los hijos. Sentimientos: Preocupación por los hijos, ambivalencia, incertidumbre. Actitudes: Lamentos, búsqueda de apoyo en amigos y familiares, ingreso o reingreso en el mundo laboral (sobre todo en mujeres), falta de poder para tomar decisiones.
- **Divorcio social:** Reestructuración relacional ante la familia, y red social. Sentimientos: Indecisión, optimismo, resignación, remordimiento, tristeza. Actitudes: Finalización del divorcio, búsqueda de nuevas amistades, inicio de nuevas actividades, exploración de nuevos intereses, estabilización del nuevo estilo de vida y de las rutinas diarias para los hijos.

TERCERA ETAPA O POST-DIVORCIO: Se caracteriza por ser un periodo de exploración y reequilibrio.

- **Divorcio psíquico:** Consecución de independencia emocional y elaboración psicológica de los efectos de la ruptura. Sentimientos: Aceptación, autoconfianza, energía, autovaloración, entereza, tonificación, independencia, autonomía. Actitudes: Recomposición de la identidad, búsqueda de una nueva relación estable, adaptación al nuevo estilo de vida, apoyo a los hijos para aceptar el divorcio y la continuidad de las relaciones con los dos padres.

A partir de este momento de recomposición cada uno de los miembros adoptara distintos roles, dentro del sistema, en el caso de la mujer deberá asumir cierta autoridad (poder) con los hijos y lograr un equilibrio emocional y económico dentro de su sistema familiar.

3.3 Poder

Para hablar de empoderamiento es necesario comenzar por entender qué es el poder, a continuación se describe lo que implica este concepto.

Foucault (1972 y 1980; citado en Wieringa, 1997) sostiene que el poder opera desde todos los niveles de la sociedad, desde las relaciones interpersonales hasta el nivel estatal. Las instituciones y estructuras del Estado son elementos localizados dentro de ciertas esferas de poder cuyas concepciones se confunden en la compleja red de relaciones de fuerza. Los individuos también están atrapados en esta compleja red, participando como actores que ejercen el poder y como objetos de los juegos de poder, constituidos por las esferas de poder en las que están atrapados, mientras al mismo tiempo la configuran.

Lukes (1974; citado en Kabeer, 1997) distingue tres tipos de poder:

1. **PODER DE:** tiene que ver con la toma de decisiones en torno a un conflicto observable. Define el poder como la capacidad de un actor de afectar el patrón de resultados, aun en contra de los deseos de otros actores. Responde a la pregunta ¿quién es el dominante en la toma de decisiones?
2. **PODER SOBRE:** este tipo de poder es inherente a los procedimientos aceptados en las instituciones que, al demarcar algunos asuntos ajenos a la toma de decisiones, benefician a algunos individuos y grupos sobre otros. En estos casos no se observa conflicto porque no se ha permitido que surja en el campo de la toma de decisión.
3. **PODER PARA:** este tipo de poder es construido socialmente y sigue los patrones culturales en los cuales el conflicto no se manifiesta conscientemente. Este tipo de poder incluye y trasciende

los otros dos. Esta dimensión reconoce que los conflictos de intereses pueden ser suprimidos, no sólo en el ámbito de la toma de decisiones, sino en la conciencia de las personas involucradas.

La teoría de Lukes (1974; citado en Wieringa, 1997) sobre las tres dimensiones del poder es una herramienta analítica importante. La primera dimensión que identifica hace referencia a los procesos manifiestos en la confrontación abierta: el poder para producir los cambios. La segunda dimensión hace referencia a los procesos mediante los cuales un grupo logra suprimir algunos conflictos con el fin de evitar su discusión abierta. Éste es el *poder sobre*, y hace referencia a muchos conflictos en los que hay asuntos de mujeres involucrados, tales como el reconocimiento del cuidado de los menores como un problema social general, relacionado con el “trabajo” de las mujeres y no como una tarea de cuidado “natural” de las mujeres.

Con la tercera dimensión del poder Lukes hace referencia a los procesos latentes que se representan cuando los “intereses reales” de algunos grupos de personas están siendo negados. En este sentido, el poder se encuentra no sólo en la capacidad de los hombres de movilizar recursos materiales desde una variedad de fuentes para promover sus intereses individuales y de género, sino también en su capacidad de establecer las “reglas del juego”, de tal manera que oculten la forma en que funciona el poder, concediendo una ilusión de consenso y complementariedad. Como consecuencia, aunque las mujeres puedan perseguir sus objetivos y lograr (hasta cierto punto) limitar a los hombres, sigue siendo probable que sus metas estén definidas por los sistemas sociales que les niegan acceso al privilegio social, la autoridad y la valoración de que gozan los hombres de una clase equivalente. La naturaleza multidimensional del poder sugiere que es necesario construir las estrategias para el empoderamiento de las mujeres con base en “el poder del interior” como un punto esencial para mejorar sus capacidades de controlar recursos y tomar decisiones.

3.4 El concepto de empoderamiento.

Batliwala (1997) afirma que el concepto de empoderamiento de las mujeres surge como un resultado de muchas críticas y debates importantes generados por el movimiento de mujeres en todo el mundo y, particularmente, por las feministas del tercer mundo. Desde este punto de vista, el empoderamiento demandó la transformación de las estructuras de subordinación con cambios radicales en las leyes, los derechos de propiedad y las instituciones que refuerzan y perpetúan la dominación masculina.

El rasgo más sobresaliente del término empoderamiento es que contiene la palabra **PODER**, la cual, para evadir debates filosóficos, puede ser ampliamente definida como el control sobre los bienes materiales, los recursos intelectuales y la ideología. Los bienes materiales sobre los cuales

puede ejercerse el control pueden ser (físicos, humanos o financieros, tales como la tierra, el agua, los bosques, los cuerpos de las personas, el trabajo, el dinero y el acceso a éste). Los recursos intelectuales incluyen los conocimientos, la información y las ideas. El control sobre la ideología supone la habilidad para generar, propagar, sostener e institucionalizar conjuntos específicos de creencias, valores, actitudes y comportamientos, determinando virtualmente la forma en que las personas perciben y funcionan en un entorno socioeconómico y político dado.

Sin embargo, con frecuencia advertimos que la ideología patriarcal prevaleciente, que promueve los valores de sumisión, sacrificio, obediencia y sufrimiento en silencio, aún socava dichos intentos de las mujeres de tener participación y control sobre algunos recursos. El término empoderamiento se refiere a una gama de actividades que van desde la autoafirmación individual hasta la asistencia colectiva, la protesta y la movilización para desafiar las relaciones de poder. Para los individuos y los grupos en los que la clase, la raza, la etnia y el género determinan su acceso a los recursos y al poder, el empoderamiento comienza cuando reconocen las fuerzas sistémicas que los oprimen, así como cuando actúan para cambiar las relaciones de poder existentes. El empoderamiento, por tanto, es un proceso orientado a cambiar la naturaleza y la dirección de las fuerzas sistémicas que marginan a la mujer y a otros sectores en desventajas en un contexto dado (Sharma, 1991 citada en Batliwala, 1997).

Por otra parte, Young (1997) considera que el empoderamiento es para que la gente tome control sobre sus propias vidas y logre la habilidad para hacer cosas, cambiar eventos, de una forma que previamente no existía. En otras palabras, las estrategias para el empoderamiento no pueden ser sacadas de su contexto histórico que creó la carencia de poder, como tampoco pueden ser vistas aisladamente de los procesos presentes. Las teóricas y activistas feministas, aunque aceptan y, más aún, hacen énfasis en la diversidad, sostienen que las mujeres comparten una experiencia común de opresión y subordinación, cualesquiera que sean las diferencias en las formas que éstas asumen. Esa subordinación está fundamentada en la regulación y control de la sexualidad femenina y procreación, y en la división sexual del trabajo que asigna a las mujeres una gran carga de responsabilidades mientras les niega el control de valiosos recursos sociales.

Sin embargo, cuando las estructuras de dominación masculina tanto externas como aquellas que han sido internalizadas por las mujeres y por los hombres, sean desenmascaradas y cambiadas, continuarán reproduciendo la subordinación. Y mientras las leyes, las instituciones y las prácticas sean organizadas desde una perspectiva masculina, con la experiencia de vida de los hombres entendida como típica, los cambios sólo podrían ser superficiales. Esta visión de empoderamiento

implica un empoderamiento colectivo y no un empoderamiento individual, ya que las mujeres se tornan empoderadas a través de la toma de decisiones colectivas.

Lagarde (1996) afirma que los parámetros de empoderamiento son: la construcción de una autoimagen y autoconfianza positiva, el desarrollo de la habilidad para pensar críticamente, la construcción de la cohesión de grupo y la promoción de la toma de decisiones y la acción. El empoderamiento incluye tanto el cambio individual como la acción colectiva. Con el empoderamiento colectivo de las mujeres, la dirección y los procesos del desarrollo pueden ser transformados para responder a las necesidades y visiones de las mujeres. El empoderamiento colectivo de las mujeres puede brindar el empoderamiento individual de las mujeres, pero no solamente para logros individuales.

Clarke y Longwe (1997) dicen que el empoderamiento significa que a la mujer se le crea una conciencia de la situación diferencial existente y se motiva a emprender acciones para lograr acceso a su parte de equidad de los diversos recursos disponibles dentro del hogar y dentro del sistema más amplio de provisión estatal. La igualdad de acceso a los recursos se percibe como un paso hacia el progreso de la mujer. El empoderamiento es un concepto que dirige la atención hacia las relaciones de poder desiguales entre los géneros y el proceso por el cual se puede superar la discriminación.

Para concluir este apartado, se considera importante mencionar que el término empoderamiento tiene diferentes significados de acuerdo con el contexto social y político en que se defina. Los términos locales que se asocian a empoderamiento incluyen: auto-fortalecimiento, control, poder propio, auto-confianza, decisión propia, vida digna de acuerdo a los valores de uno mismo, capacidad para luchar por los derechos de uno mismo, independencia, tomar decisiones propias, ser libre y capacidad, entre otros. El empoderamiento es relevante tanto a nivel individual como colectivo. Puede ser usado para caracterizar las relaciones en un hogar, entre los pobres o entre otros actores a nivel global, ya que hay muchas posibles definiciones de empoderamiento. En un sentido más amplio, empoderamiento es la expansión en la libertad de escoger y de actuar. Significa aumentar la autoridad y el poder del individuo sobre los recursos y las decisiones que afectan a su vida. A medida que las personas comienzan realmente a escoger, va incrementando el control sobre sus propias vidas. Las opciones de algunas personas son extremadamente limitadas, tanto por la falta de recursos, como por el poco poder que tienen para negociar mejores prestaciones con una serie de instituciones, tanto formales como informales.

3.5 Proceso de empoderamiento

León (1997) opina que con el fin de desafiar su subordinación, las mujeres primero tienen que reconocer la ideología que legitima la dominación masculina y, segundo, entender cómo ésta perpetúa su opresión. Este reconocimiento entraña el cuestionamiento de los valores y las actitudes que la mayoría de las mujeres han internalizado desde la niñez. El empoderamiento tiene que ser externamente inducido por fuerzas que trabajan por un cambio de conciencia y un conocimiento de que el orden social que existe es injusto y no natural. Se busca, entonces, cambiar la conciencia de otras mujeres, modificando su autoimagen y sus creencias acerca de sus derechos y capacidades, creando conciencia de la discriminación de género que, a semejanza de otros factores socioeconómicos y políticos, es una fuerza que actúa sobre ellas desafiando el sentimiento de inferioridad que se le ha inculcado desde el nacimiento; reconociendo el valor verdadero de sus labores y contribuciones a la familia, la sociedad y la economía.

Las mujeres tienen que ser convencidas de que poseen derechos respecto a la igualdad, la dignidad y la justicia. El proceso de empoderamiento es, entonces, una espiral que altera la conciencia, identifica áreas de cambio, permite crear estrategias, promueve el cambio y analiza las acciones y los resultados, que a la vez permiten alcanzar niveles más altos de conciencia y estrategias más acordes con las necesidades y mejor ejecutadas. El proceso de empoderamiento de las mujeres tiene que desafiar las relaciones patriarcales, por lo cual conduce a un cambio en el control tradicional de los hombres sobre las mujeres. Los hombres en comunidades donde se han dado tales cambios ya no tienen control sobre los cuerpos, la sexualidad o la movilidad de las mujeres; no pueden renunciar a las responsabilidades del trabajo doméstico y el cuidado de los hijos, así como tampoco abusar físicamente de las mujeres o violarlas sin recibir castigo. El empoderamiento de las mujeres significa la pérdida de la posición privilegiada que el patriarcado ha destinado a los hombres. El empoderamiento de las mujeres también libera y empodera a los hombres, tanto en términos materiales como psicológicos. El empoderamiento de las mujeres llevaría a la liberación de los hombres de los sistemas de valores y de las ideologías de opresión. Llevaría a una situación en la que cada uno sea más íntegro, prescindiendo del género y utilizando al máximo su potencial en la construcción de una sociedad más humana para todos.

3.6 Niveles de adquisición del poder

De acuerdo con Clarke y Longwe (1997) los cinco niveles de adquisición de poder están en una relación dinámica, de modo que se refuerzan mutuamente a todo nivel. Los niveles superiores de

igualdad son automáticamente niveles de mayor desarrollo y empoderamiento, siendo la conscientización la clave para el cambio del *status quo*.

A continuación se describen estos niveles:

- **Nivel uno: bienestar**

El nivel de bienestar material de la mujer en comparación con el hombre, en áreas tales como estado de nutrición, suministro de alimentos e ingresos. El empoderamiento de las mujeres no puede tener lugar sólo en este nivel de bienestar. La acción para mejorar el bienestar acarreará mayor acceso a los recursos, lo cual implica el paso al siguiente nivel.

- **Nivel dos: acceso**

Surge directamente de la desigualdad en el acceso a los recursos. Los niveles de productividad de la mujer resultan de su limitado acceso a los recursos para el desarrollo y la producción de los cuales dispone la sociedad (tierra, crédito, trabajo y servicios). En comparación con el hombre, la mujer tiene menos acceso a los servicios y la capacitación que hacen posible el empleo productivo. El término *brecha de género* se refiere a la menor utilización de oportunidades y recursos (incluido su acceso al trabajo). En casi todas las sociedades, la mujer tiene una carga tan grande de trabajo doméstico y de asistencia al servicio de la familia, que no tiene suficiente tiempo para invertirlo en su propio progreso.

- **Nivel tres: conscientización**

En este nivel, la brecha de género es una brecha de creencias; la creencia de que la posición socioeconómica inferior de la mujer y la división tradicional del trabajo por género, son parte del orden natural. Empoderamiento representa sensibilización con respecto a tales creencias y prácticas, significa reconocer que la subordinación de la mujer no es parte del orden natural de las cosas, sino es impuesto por un sistema de discriminación socialmente construido, el cual puede ser cambiado. Este nivel de igualdad implica la conceptualización del proceso de desarrollo por parte del individuo en términos de desigualdad estructural: que la mujer se dé cuenta de que sus problemas no se derivan tanto de sus propias insuficiencias personales, sino más bien que se le subyuga mediante un sistema social de discriminación institucionalizada contra la mujer y la niña. Esto implica la capacidad de analizar críticamente a la sociedad y reconocer que son discriminatorias aquellas prácticas que antes se aceptaban como “normales”, permanentes que no se pueden cambiar. Esto requiere la comprensión de la diferencia entre roles sexuales y roles de género y de que estos últimos son socioculturales y se pueden cambiar.

- **Nivel cuatro: participación**

Participación, como se define aquí, significa que la mujer esté activamente involucrada en el proceso de desarrollo. Aquí nos interesa la igualdad en términos de la igual participación de la mujer en el proceso de toma de decisiones. **“Igualdad de participación”**

- **Nivel cinco: control**

En el nivel de control la brecha de género se manifiesta en las relaciones de poder desiguales entre la mujer y el hombre. Por ejemplo, dentro del hogar el control del hombre sobre el trabajo de su esposa y el ingreso en dinero resultante significa que el aumento de la productividad de la esposa puede no resultar en mayor bienestar para ella y sus hijos. En este caso la brecha de género es la brecha entre el esfuerzo y la recompensa: la esposa hace el esfuerzo pero el marido recoge la recompensa. La mayor participación de la mujer en la toma de decisiones llevará a mayor desarrollo y adquisición de poder por las mujeres cuando esta participación sea utilizada para lograr mayor control sobre los factores de producción, para asegurar la igualdad de acceso de la mujer a los recursos, y la distribución de los beneficios.

Igualdad de control significa un equilibrio de poder entre mujeres y hombres, de modo que ninguna parte se coloca en una posición de dominación. Significa que la mujer tiene, junto con el hombre, el poder de influir en su destino y en el de su sociedad. Es la igualdad de control lo que permite a la mujer lograr mayor acceso a los recursos y, por lo tanto, lo que hace posible mayor bienestar para ella y sus hijos. No debemos considerar que las metas de bienestar sean metas menores o más bajas; más bien debemos reconocer que la igualdad de participación y control es el prerrequisito necesario para lograr progreso hacia la igualdad de género en la provisión de bienestar.

3.7 El ciclo de adquisición de poder.

De acuerdo con Clarke y Longwe (1997), el ciclo de empoderamiento pretende mostrar que todos los aspectos del empoderamiento deben llevar a un mayor bienestar y mostrar la naturaleza continua y dinámica del proceso de desarrollo. La mujer adquiere poder en cuanto a que los problemas de acceso motivan a una mayor conscientización, en cuanto da el impulso para mayor participación en la toma de decisiones, en cuanto mayor control de la base para mayor bienestar material, etcétera. Los cinco niveles descritos anteriormente no deben concebirse como aspectos empíricamente independientes de un proyecto de desarrollo.

Batliwala (1997), por su parte, define al empoderamiento como poseedor de dos aspectos centrales: control sobre los recursos (físicos, humanos, intelectuales, financieros, y el de su propio ser) y control sobre la ideología (creencias, valores y actitudes). Si el poder significa control, el empoderamiento, por tanto, es el proceso de ganar control. Por otra parte, una mayor autoestima y un proceso de transformación interna de la propia conciencia pueden permitir vencer las barreras externas para el acceso a recursos. Muchas transformaciones socialistas han comenzado con cambios importantes en el control sobre los recursos materiales entre las clases en una sociedad, expandiendo desde allí las capacidades y autoestima de aquellos que previamente habían estado en la base de la escala social.

Por otro lado, muchos programas de desarrollo que no trataron de desafiar el status quo más amplio, han comenzado por fortalecer la conciencia de las personas sobre las causas de su situación y se basan en ello para transformar su control sobre los recursos externos. En cualquier orden que el cambio ocurra, el verdadero empoderamiento incluye típicamente a ambos elementos y raramente se sostiene sin alguno de ellos. Un cambio en el acceso a recursos externos sin un cambio en la conciencia puede dejar a las personas sin la flexibilidad, motivación y atención para retener y/o basarse sobre ese control, dejando un espacio abierto para que otros lo obtengan. Sin embargo, lo inverso es también problemático.

Los programas que comienzan por elevar la conciencia de las personas, pero que son incapaces de entregar mayor control sobre los recursos materiales, pueden llevar a la frustración y a altas tasas de deserción. Para ser sustentable, el proceso de empoderamiento debe modificar tanto la auto-percepción de las personas como el control sobre sus vidas y sobre sus ambientes materiales. Debe quedar claro que el empoderamiento no es algo que puede ser hecho a alguien por otra persona. Los cambios en la conciencia y en la auto-percepción son propios y cuando ocurren, se pueden convertir en las transformaciones más explosivamente creativas y más liberadoras, de las cuales a menudo no se vuelve atrás. Las mujeres pueden extraer poderosas reservas de esperanza y entusiasmo entre las personas que estaban acostumbradas a verse a sí mismas y a sus mundos en términos puramente negativos. Los agentes de cambio externo pueden ser catalizadores esenciales que lo inician, pero el impulso del proceso de empoderamiento se explica por la extensión o la rapidez con que las personas se cambian a sí mismas. Esto significa que el gobierno no empodera a las personas; las personas se empoderan a sí mismas. Lo que las políticas y acciones del gobierno pueden hacer es crear un ambiente de apoyo o actuar como una barrera al proceso de empoderamiento.

A manera de conclusión se puede decir que involucrar a las mujeres en los niveles de planeación y pensamiento del desarrollo hará un mundo de diferencia para que la sociedad en

general tenga la capacidad de realizar un cambio social que favorezca a la población femenina. Esto requerirá profundos cambios en la forma en que las sociedades conciben a las relaciones entre los géneros y la destrucción de las estructuras tradicionales de pensamiento y práctica. Además, es importante mencionar que el empoderamiento se relaciona, primero y antes que nada, con el poder y que tiene por objetivo cambiar las relaciones de poder en favor de aquellos que con anterioridad tenían escasa autoridad sobre sus propias vidas.

Además, se considera que la inserción de muchas mujeres en el ámbito laboral les ha proporcionado tanto los medios como el incentivo para cuestionar el patriarcado; es decir, ha sido la condición de la mujer como trabajadora asalariada lo que ha introducido un nuevo factor en su vida, la independencia económica. Es importante considerar que las mujeres son las que tienen la palabra decisiva respecto de si desean continuar con el papel de reproductoras biológicas, desligadas de la producción social y del crecimiento personal. La toma de la palabra por parte de la población femenina, a través de un proceso de educación liberadora, permite la adquisición de una conciencia sobre su situación discriminada e impulsa el ejercicio del poder individual y grupal para ejercer presión por el logro de transformaciones en lo personal y en lo social.

En el siguiente capítulo se explican detalladamente cada una de las premisas principales del enfoque estructural de Salvador Minuchin, como una herramienta útil para analizar los sistemas familiares uniparentales y su relación con el empoderamiento de las mujeres profesionistas divorciadas o separadas con hijos en edad escolar.

CAPÍTULO 4

EL MODELO ESTRUCTURAL

4.1 Teoría general de los sistemas.

En el presente capítulo se muestran los antecedentes históricos que dieron origen a la terapia familiar sistémica partiendo de la teoría general de los sistemas de Bertalanffy (1984). Además, se habla de los axiomas de la comunicación y de la teoría del doble vínculo donde se encuentran las bases del modelo estructural de Salvador Minuchin. Por lo tanto, el objetivo del presente capítulo es dar a conocer los aspectos más importantes del modelo estructural, como una herramienta para analizar las estructuras de los sistemas familiares uniparentales de mujeres profesionistas divorciadas o separadas con hijos en edad escolar.

Bertalanffy (1984) escribió a finales de la década de los años veinte del siglo pasado, las bases de lo que más tarde sería conocida como la *Teoría General de Sistemas*. Este autor consideraba que la función de todo objeto vivo es su organización y que para comprenderla era necesario el conocimiento, tanto de sus partes, como de las relaciones existentes entre ellas. Sin embargo, a medida que progresaban la experimentación y la observación, apareció el problema de la complejidad organizada; es decir, de la interrelación entre un gran número de componentes. Aunque los problemas de los sistemas fueron antiguos, no salían del campo de la filosofía para convertirse en ciencia, debido a la falta de técnicas matemáticas adecuadas y, principalmente, porque se necesitaba de una nueva epistemología para resolver los problemas. Los simpatizantes de la ciencia clásica se oponían a cualquier cambio en el paradigma, tanto de la causalidad de un sólo sentido, como de la descomposición en unidades elementales.

Bertalanffy era biólogo y estaba interesado en desarrollar una teoría de los sistemas abiertos que intercambian materia con el ambiente como todo sistema vivo. Consideraba que un sistema es un conjunto organizado e interdependiente de unidades que se mantienen en interacción. Es un conjunto de elementos interrelacionados con capacidad de ejecución en su adaptación en el ambiente. En primer lugar, un sistema (se trate de una célula única, de un órgano, de un cuerpo o de un grupo familiar) es siempre un sistema vivo. Como tal, existe un estado de continuo intercambio con el ambiente. Esta actividad de intercambio es el contexto dentro del cual la vida se organiza, se desarrolla, cambia y, por último, muere.

Aunque Bertalanffy nunca estudió la organización familiar, la *Teoría General de Sistemas* se puede aplicar a cualquier organismo vivo. Como se verá más adelante, otros autores influidos por

esta teoría decidieron estudiar a la familia como un sistema porque en el caso de ésta, el contexto de intercambio incluye su clase social, su etnicidad, la cultura a la que pertenece, así como su tiempo dentro de la historia universal. Además, la referencia a las “partes” de un sistema y a su entrelazamiento significa que todo sistema se compone de subsistemas que, por su parte, son tanto subordinados como constructores de las reglas y rutinas que constituyen al todo organizado. Estos subsistemas mantienen entre sí una relación dinámica y están organizados en torno de la ejecución de funciones que son cruciales para la supervivencia del sistema total.

Berenstein (1987) influido por la Teoría General de los Sistemas, opina que los sistemas pueden ser cerrados o abiertos. En los primeros no hay intercambio, mientras que los sistemas vivos son sistemas abiertos hacia dos vertientes: de un lado hacia el mundo interno de los individuos que conforman el sistema familiar y desde el cual intercambian vivencias e información. Por el otro lado, también el grupo familiar está abierto hacia el sistema social que le impone normas.

Watzlawick, Beavin y Jackson (1971; citados en Berenstein, 1987) consideran que la familia como sistema vivo posee las propiedades de los sistemas generales abiertos, lo cual se expresa del siguiente modo:

1.-) Totalidad: Un sistema se comporta como un todo inseparable. En este sentido, es posible entender que la familia no es sólo la suma de sus miembros sino que todos ellos forman un sistema donde una modificación de uno de los miembros induce la del resto, pasando el sistema de un estado a otro.

2.-) Morfofostasis y morfogénesis: Aquí se identifican procesos conocidos también como retroalimentación positiva (promueve el cambio) pero no se sabe si alguno de estos cambios mantendrán, cambiarán o destruirán al sistema o sus estructuras particulares; por ejemplo, la muerte o el suicidio de un miembro de la familia puede bloquear las posibilidades de cambio en la familia, o puede desencadenar el potencial para el desarrollo. En este sentido, los dos tipos de retroalimentación (la que favorece y la que inhibe el cambio) tienen funciones opuestas. La retroalimentación negativa es conservadora y promueve el *status quo*, la positiva es radical y promueve la novedad.

3.-) Equifinalidad: Dos reacciones diferentes en la misma situación, pueden producir una conducta problema en alguno de los hijos.

De acuerdo a las aplicaciones de la Teoría General de los Sistemas se considera a la familia como un sistema abierto que posee las características mencionadas arriba, pero para complementar esta perspectiva analítica podemos retomar la Teoría de la Comunicación Humana que también ha sido retomada para sus aplicaciones en la comprensión del funcionamiento de las familias.

4.2 Axiomas de la comunicación

Watzlawick, Beavin y Jackson (1995) mencionan que la comunicación afecta al comportamiento y viceversa. Esto incita al psicólogo a fijar su atención en las relaciones de comportamiento entre el emisor y el receptor de los mensajes. Por medio de los resultados obtenidos a partir de las observaciones realizadas a esquizofrénicos en su entorno familiar, estos autores formularon cinco axiomas que constituyen la teoría de la comunicación humana, los cuales permiten generar hipótesis sobre las normas familiares. Los autores opinan que los axiomas tienen un carácter tentativo y fueron definidos de manera informal.

1) La imposibilidad de no comunicar:

Todo tipo de conducta es comunicación, por lo tanto, es imposible no comunicar algo. Actividad o inactividad, palabras o silencio, significan algo e influyen sobre los demás, quienes a su vez no pueden dejar de responder a tales comunicaciones y ello quiere decir que también se comunican.

2) Los niveles de contenido y relación de la comunicación:

Una comunicación transmite información e impone conductas. En ella se pueden distinguir dos aspectos muy importantes, el **contenido** que se refiere a cualquier cosa que sea comunicable y puede ser falsa o verdadera. En este aspecto se transmite información acerca de hechos, opiniones, sentimientos, experiencias, etcétera, mientras que la **relación** se refiere al tipo de interacción entre quienes se comunican (tono de voz, acento, expresión facial, postura y contexto); es decir, cómo debe entenderse dicha comunicación. Es por ello que en toda comunicación, cada uno de los participantes intenta determinar la naturaleza de la relación que puede afirmar, ignorar, negar o modificar la de su interlocutor. A partir de lo anterior, el presente axioma indica que toda comunicación tiene un aspecto de contenido y otro de relación, el segundo aspecto clasifica al primero y se trata de una metacomunicación. Es decir que una metacomunicación trasmite la actitud, sentimientos e intenciones del emisor hacia el receptor.

Para Satir (1983) la metacomunicación es un mensaje acerca de un mensaje porque:

1.-Transmite la actitud del emisor hacia el mensaje que acaba de enviar: “el mensaje que envié era amistoso”.

2.-Transmite la actitud del emisor hacia sí mismo: “soy una persona amistosa”.

3.-Transmite la actitud, los sentimientos y las intenciones del emisor hacia el receptor: “te veo como alguien con quien puedo ser amigable”.

3) La puntuación de la secuencia de hechos:

Este axioma se refiere a la interacción entre los comunicantes. En este sentido, la puntuación organiza los hechos de la conducta y por ello resulta vital para las interacciones en marcha. Este axioma sostiene que la naturaleza de una relación depende de la puntuación de las secuencias de comunicación entre los comunicantes. De manera resumida, la puntuación se refiere al convenio que establecen las personas para organizarse y ponerse de acuerdo acerca de alguna situación. Se refiere también a la explicación que cada individuo da acerca de su interacción con otras personas, es la causa que cada miembro manifiesta acerca del problema.

4) Comunicación digital y analógica:

Los seres humanos se comunican tanto digital como analógicamente. El lenguaje digital cuenta con una sintaxis lógica sumamente compleja y poderosa pero carece de una semántica adecuada en el campo de la relación. El lenguaje analógico, por su parte, posee la semántica pero no una sintaxis adecuada para la definición de la naturaleza de las relaciones. En síntesis, se puede decir que la **comunicación analógica** es toda aquella comunicación **no verbal**; es decir, postura, gestos, expresión facial, inflexión de la voz, secuencia, ritmo, entre otros aspectos que pueden expresar más que mil palabras, no incluye sólo los movimientos del cuerpo, sino también el que uno toque al otro, la gestualidad, la expresión del rostro, el tono de voz, la secuencia, el ritmo, la cadencia de las palabras y la utilización del espacio tanto personal como interpersonal. Mientras que la **comunicación digital** se refiere a las palabras, que constituyen un **lenguaje verbal** por medio el cual es posible comunicarnos.

5) Interacción simétrica y complementaria:

Algunos intercambios comunicacionales son simétricos o complementarios y son interacciones basadas en la igualdad o en la diferencia. En el primer caso, los participantes tienden a igualar su conducta recíproca y así su interacción puede considerarse simétrica. Sean debilidad o fuerza, bondad o maldad, la igualdad puede mantenerse en cualquiera de estas áreas. En el segundo caso, la conducta de uno de los participantes complementa la del otro recibiendo el nombre de complementaria. Así, la interacción simétrica se caracteriza por la igualdad y por la diferencia mínima, mientras que la interacción complementaria está basada en un máximo de diferencia. En una relación complementaria hay dos posiciones diferentes, un participante ocupa la posición superior y el otro ocupa la posición inferior, lo cual depende del contexto social o cultural (frío-cariñoso, pasivo-agresivo, autoritario-sumiso, responsable-irresponsable, etcétera).

Es importante mencionar que la simetría y la complementariedad en la comunicación no son en sí mismas “buenas” o “malas”, “normales” o “anormales”. Ambos conceptos se refieren a dos categorías en las que se puede dividir a todos los intercambios comunicacionales. Ambas cumplen funciones importantes y, por lo que se sabe sobre las relaciones sanas, se concluye que ambas deben de estar presentes, aunque en alternancia mutua o actuando en distintas áreas; es decir, es necesario que los dos participantes se relacionen simétricamente en algunas áreas y de manera complementaria en otras.

Los axiomas de la teoría de la comunicación, como sus autores lo indican, pueden ser modificados dependiendo del contexto, cultura, etcétera. Porque la sociedad está en constante transformación y lo que hoy puede ser una regla, mañana no, sin embargo, pueden ser útiles en la comprensión de las interacciones humanas.

Las investigaciones con sistemas y formas de comunicación dieron paso a diferentes terapeutas a proponer maneras de intervención con las familias. A continuación ofrecemos un breve recuento de los antecedentes sobre la terapia familiar, para ello se expondrán los argumentos de algunos autores destacados así como algunos aspectos centrales de la terapia familiar sistémica. El objetivo de este recuento es dar a conocer las bases teóricas del modelo estructural, el cual se puede utilizar como una herramienta para analizar las estructuras de sistemas familiares uniparentales.

4.3 Terapia familiar.

Murray Bowen (1991) psiquiatra y profesor en la Universidad de Washington, D. C., es una de las figuras más relevantes de la terapia familiar norteamericana. Considera que la terapia familiar es un movimiento que se desarrolló como una extensión del psicoanálisis en la década de 1950, en el intento de encontrar estructuras cognoscitivas y métodos de terapia más eficaces, en los casos de trastornos emocionales que implican tanto al individuo como al contexto familiar. La teoría psicoanalítica explicaba toda la gama de problemas emocionales, pero las técnicas de tratamiento que proponía no eran efectivas en los casos de graves trastornos emocionales. Con el paso del tiempo, psiquiatras jóvenes comenzaron a experimentar muchas variantes relacionadas con el método terapéutico. El estudio de la familia constituyó una de las nuevas áreas de interés. Descubriendo así, que dentro de un sistema familiar, cada persona tiene una función que la convierte en una pieza imprescindible de un todo más vasto. En este sentido, es posible trabajar con un miembro de la familia como si todos los demás estuviesen sentados junto a él como fantasmas. El concepto de “terapia familiar” más compartido por profesionales es que toda la familia (padres e hijos) se reúne con el terapeuta. Los integrantes de la familia aprenden la capacidad de verbalizar y

comunicar pensamientos y sentimientos, mientras el terapeuta permanece con ellos con el objetivo de facilitar el proceso y hacer observaciones e interpretaciones.

Hoffman (1998) opina que el movimiento familiar comenzó con la observación del comportamiento sintomático de una persona en su entorno familiar. Los investigadores más importantes que participaron en este movimiento fueron: Nathan Ackerman en Nueva York; Murray Bowen en Topeka y Washington, D.C.; Carl Whitaker en Atlanta; Salvador Minuchin y E.H. Averswald en la Escuela Wiltwyck, en el estado de Nueva York; Ivan Boszormenyi-Nagy, Gregory Bateson, Don D. Jackson, Jay Haley, John Weakland, Paul Watzlawick y Virginia Satir en Palo Alto, California; por mencionar algunos. La autora menciona que el movimiento familiar representa una forma distinta de considerar el comportamiento y se le puede describir como una investigación de comunicaciones que enfoca las interacciones de la gente cara a cara en grupos vivos. La mayoría de los investigadores mencionados anteriormente se concentraron en el estudio de las propiedades de la familia como sistema, entendido como toda entidad cuyas partes se relacionan entre sí y mantienen equilibrio en una forma activada por errores. Hacían hincapié en la función desempeñada por los comportamientos sintomáticos, al ayudar a equilibrar o desequilibrar al sistema.

A continuación se mencionan los principales exponentes de este movimiento de terapia familiar, así como sus aportaciones.

Jackson (1981) trabajó durante mucho tiempo en el Instituto Mental de Palo Alto, California, con un grupo de terapeutas estudiando la interacción familiar para verificar si tenía relación, y qué tipo de relación, con la conducta desviada de uno o más miembros de la familia. Estudiaron tanto la familia “normal” como la “perturbada” para inferir las condiciones que promovían la salud mental. Su enfoque se orienta hacia la interacción porque consideran que la personalidad, el carácter y la desviación del individuo están conformados por las relaciones que éste mantiene con sus semejantes. Una característica primordial del enfoque de la interacción es que tanto el ser humano como el orden social son productos de la comunicación. Se considera que la dirección que toma la conducta de una persona se elabora a través de su interacción con otras personas. Partiendo de esta concepción interaccionista Jackson, junto con un equipo de terapeutas, comenzaron estudiando familias que tenían un miembro esquizofrénico con el objetivo de conocer la existencia de procesos comunes en esas familias.

Por otra parte, la terapia familiar surgida de la propuesta de Bowen (1991) se caracteriza por identificar las pautas originadas en el pasado pero que ejercen dominio sobre las personas en el presente y ayudar a dichas personas a zafarse de las mismas. Desde la perspectiva de Bowen durante las primeras sesiones con la familia, el terapeuta debe explicar a ésta su método de trabajo, utiliza el

genograma¹ y explica por qué decide trabajar con ambos cónyuges o sólo con aquel que está más motivado. Además, evita formular diagnósticos y términos médicos como *enfermo o paciente*, se opone también a las expectativas de la familia al considerarlo como un terapeuta porque considera que si el terapeuta se permite transformarse en un “curador”, la familia entra en disfunción, en espera de que él cumpla con su tarea. La terapia pasa, entonces, a ser un campo en el cual se programan ejercicios para llegar a ser más expertos en el conocimiento del propio sí mismo y en el que se entrena a las personas para su aplicación en la vida; se trata de una terapia-aprendizaje que lleva al cliente a vivir y comprobar cuánto ha aprendido.

Hoffman (1998) considera que Ivan Boszormenyi - Nagy fue un elemento muy importante dentro del movimiento de terapia familiar, porque empleaba datos del pasado para construir paradojas como intervenciones multigeneracionales. Nagy opinaba que existía “un libro de cuentas de la familia” el cual consiste en un sistema multigeneracional de obligaciones y deudas que deben pagarse con el tiempo. No importa cuándo ocurrió una injusticia, algún día será posible una retribución, aunque no necesariamente por el deudor original. Los problemas, según él, surgen cuando esa justicia es demasiado lenta o insuficiente y entonces ocurre lo que él llama “la cadena de las retribuciones desplazadas”. Desde esta perspectiva, él consideraba que se tenía que analizar la cadena de injusticias que condujo al síntoma. En este enfoque el terapeuta es considerado como un agente moralista que crea una atmósfera en la cual las personas puedan enfrentarse a sus propias deudas o injusticias emocionales para corregirlas. Esto se facilita si ellos pueden ver que son las víctimas y que la manera en que están actuando es dictada por injusticias previamente cometidas a ellos. Así, el objetivo de la terapia es el perdón.

Para Hoffman (1998), Nathan Ackerman fue uno de los primeros en analizar familias en la clínica en Estados Unidos durante 1950 y avanzaron hacia lo que después sería conocido como un enfoque estructural, enfoque que vincula los síntomas con estructuras familiares disfuncionales. Su táctica consistía en bloquear los comportamientos mediante una broma, un movimiento rápido de la mano, un cambio de postura, o una interpretación de las claves no verbales. Salvador Minuchin fue introducido en la terapia familiar por Ackerman a comienzos de 1960 para trabajar con adolescentes varones.

Hasta ahora se han descrito de manera general las contribuciones más importantes de los precursores más destacados en terapia familiar. Aunque es importante mencionar, que cada uno de ellos trabajó en diversos lugares de Norteamérica con una población diferente y una manera distinta de abordar los problemas familiares, dado que poseían una formación académica diferente; sin

¹ Al final del capítulo se presentan las principales características de un genograma.

embargo, lograron grandes avances en la terapia familiar. Algunos crearon su propia escuela, como es el caso de Salvador Minuchin, quien estableció el enfoque estructural, como una alternativa más para solucionar los problemas familiares. Este enfoque se describirá detalladamente más adelante, porque constituyó una herramienta útil en el análisis de las entrevistas realizadas a mujeres profesionistas divorciadas o separadas.

A continuación se menciona cómo se constituyó la terapia familiar sistémica, así como sus principales características.

4.4 Terapia familiar sistémica en Europa.

No sólo en Estados Unidos surgieron modelos sistémicos, sino también en Europa, como se explicará más adelante.

Hoffman (1998) menciona que el modelo sistémico fue desarrollado en Milán, Italia, por Mara Selvini Palazzoli, quien se dedicaba a trabajar con niños anoréxicos y, decepcionada por sus resultados, se interesó por la literatura sobre terapia familiar, procedente de Palo Alto. Tiempo después, decidió adoptar una orientación sistémica y en 1968, Palazzoli organizó el Instituto de Estudios Familiares de Milán, conformado por cuatro psiquiatras italianos, quienes trabajaron juntos por más de diez años y crearon un enfoque de sistemas familiares. El grupo de Milán trabajaba por parejas, con una mujer y un hombre terapeuta en la habitación con la familia, y un hombre y una mujer tras una pantalla por la que sólo se puede ver de un solo lado. Actualmente, sólo un terapeuta dirige la entrevista y de uno a tres pueden hallarse ocultos tras la pantalla. Periódicamente, los observadores pueden llamar a uno de los terapeutas fuera de la habitación para ofrecerle alguna sugerencia o pedirle mayores informes. Casi al final de la sesión, los terapeutas irrumpen para una consulta con los observadores, durante ese tiempo los cuatro comparten opiniones y aparecen con una intervención o una recomendación. Esto puede ser un ritual, una tarea o una prescripción.

La terapia comienza con la primera llamada telefónica, se presta mucha atención a los detalles como quién hizo la llamada, su tono de voz, quiénes conforman la familia inmediata, cuál es el problema y los intentos por determinar las condiciones del tratamiento. Se requiere que toda la familia esté presente durante la primera sesión. Posteriormente, el equipo de terapeutas puede decidir ver unidades distintas.

El tratamiento consiste, por lo general, en diez sesiones, con intervalos de un mes o más y se decidió que este lapso relativamente largo de tiempo entre sesiones era favorable para la terapia con familias con miembros psicóticos. En el enfoque sistémico se utiliza la “hipótesis sistémica” debido a que los terapeutas de Milán consideran que una hipótesis debe ser circular y relacional; es decir, una hipótesis organizará todos los datos confusos relacionados a un síntoma, de tal forma que tengan

sentido para las relaciones familiares que acuden a terapia. La hipótesis tiene dos funciones: primero, es útil para organizar la información, ofrece una estructura de la familia y proporciona al terapeuta una guía para llevar a cabo una entrevista. En segundo lugar, sugiere el significado que el comportamiento sintomático tiene en ese momento para la familia.

Otra herramienta terapéutica que plantea este modelo es el cuestionamiento circular, el cual consiste en plantear preguntas que manifiesten una diferencia o que definan una relación, por ejemplo, pedir a alguien que describa el matrimonio de sus padres o que califique en una escala del uno al diez la ira de su madre, etcétera. También se pueden formular preguntas de antes y después (¿cómo era su relación antes del problema?), o preguntas hipotéticas ¿qué pasaría sí...?, etcétera. Mediante este método tales preguntas hacen que las personas se detengan a pensar, en vez de actuar de manera estereotipada. Los terapeutas del modelo de Milán consideran importante la neutralidad, que ellos entienden como la capacidad de evitar alianzas con miembros de la familia, evitar juicios morales. Dicha neutralidad les permite ser más eficaces, porque su actitud es tranquila, no reactiva, su cuestionamiento es circular y los diferentes recursos que utilizan (la pantalla, el equipo de terapeutas, los mensajes, las palabras y acciones inesperadas por parte de los terapeutas) evitan que el terapeuta sea afectado por la familia.

4.5 Modelo estructural

Minuchin (2001) comenta que el modelo estructural está constituido por una teoría y un conjunto de técnicas que permiten estudiar al individuo en su contexto social, dicho modelo estudia la organización de la familia. En este sentido, la terapia familiar argumenta que el hombre no es un ser aislado, sino un miembro activo y reactivo de grupos sociales. Lo que experimenta como real depende de elementos internos y externos. La terapia estructural de la familia que estudia al hombre en su contexto social, fue desarrollada en la segunda mitad del siglo XX por Salvador Minuchin. La función principal del terapeuta es explorar las interacciones de las personas en los contextos más importantes de sus vidas. Este modelo considera que la patología puede ubicarse en el interior del paciente, en su contexto social o en ambos.

Los tres axiomas más importantes de este modelo son:

- ❖ La vida psíquica de un individuo no es exclusivamente un proceso interno. El individuo influye sobre su contexto y también es influido por éste a través de la interacción.
- ❖ Las modificaciones en una estructura familiar contribuyen a la producción de cambios en la conducta y los procesos psíquicos internos de los miembros de ese sistema.

- ❖ Cuando un terapeuta trabaja con un paciente o con la familia de éste, su conducta se incluye en ese contexto. Los terapeutas y la familia forman en conjunto un nuevo sistema que gobierna la conducta de sus miembros.

La terapia de la familia recurre a técnicas que alteran el contexto de las personas de tal modo que sus posiciones cambian. Al cambiar la relación entre una persona y el contexto familiar en que se mueve, se modifica consecuentemente su experiencia subjetiva. En este sentido, la terapia estructural de la familia es una terapia de acción, cuya herramienta principal consiste en modificar el presente, no en explorar e interpretar el pasado. El pasado influyó en la creación de la organización y funcionamiento actual de la familia; por lo tanto, se manifiesta en el presente y podrá cambiar a través de intervenciones que cambien el presente. El objetivo de dichas intervenciones en el presente es el sistema familiar, una transformación de su estructura permitirá alguna posibilidad de cambio.

Se considera que el sistema familiar está organizado sobre la base del apoyo, regulación, alimentación y socialización de sus miembros, por lo tanto, el terapeuta se une a la familia para reparar o modificar su funcionamiento y para que pueda desarrollar sus tareas con mayor eficacia. Una vez que se ha producido un cambio, la familia lo preservará, proporcionando una matriz diferente y modificando la retroalimentación que califica las experiencias de sus miembros. Aunque la familia es una unidad social que enfrenta una serie de tareas de desarrollo, éstas difieren de acuerdo a la cultura, pero poseen raíces universales.

A continuación se presentan algunos conceptos clave para la comprensión del Modelo Estructural.

4.5.1 Definición de holón

Minuchin y Fishman (1992) afirman que Arthur Koestler, creó un término nuevo “para designar aquellas entidades de rostro doble en los niveles intermedios de cualquier jerarquía: la palabra *holón*, del griego *holos* (todo) con el sufijo *on* (como en protón o neutrón), que evoca una partícula o parte” (p. 27). Cada *holón* o subsistema - el individuo, la familia nuclear, la familia extensa y la comunidad – es un todo y una parte al mismo tiempo, ello no significa que el todo sea más que la parte o viceversa. Cada *holón*, en competencia con los demás, despliega su energía a favor de su autonomía y de su autoconservación como un todo. Pero también es portador de energía integradora, en su condición de parte. La familia nuclear es un *Holón* de la familia extensa, ésta lo es de la comunidad y así sucesivamente. Cada todo contiene a la parte, y cada parte contiene también “el programa” que el todo impone. La parte y el todo se contienen recíprocamente en un proceso continuo de comunicación e interrelación.

4.5.2 Holón individual

El holón individual incluye el concepto de sí mismo en contexto. Contiene los determinantes personales e históricos del individuo. Pero va más allá hasta abarcar el contexto social. Las interacciones con los demás refuerzan los aspectos de la personalidad individual que son apropiados al contexto. Y recíprocamente, el individuo influye sobre las personas que interactúan con él. Hay un proceso circular y continuo de refuerzo recíproco, que tiende a mantener una pauta fijada. Al mismo tiempo, tanto el individuo como el contexto son capaces de flexibilidad y de cambio.

4.5.3 Holón conyugal

Para que la vida en común sea posible, es preciso que cada cónyuge renuncie a una parte de sus ideas y preferencias; es decir, es necesario que cada uno pierda individualidad. En este proceso se forma un sistema nuevo. Las pautas de interacción que poco a poco se elaboran, no suelen ser discernidas con conciencia. Otras pautas de interacción son el resultado de un acuerdo formal o una negociación. En cualquier caso, las pautas establecidas gobiernan el modo en que cada uno de los cónyuges se percibe a sí mismo y aprecia al compañero dentro del contexto matrimonial. Es importante mencionar que siempre existirán puntos de fricción y el sistema deberá adaptarse a las demandas contextuales modificadas. Una de las tareas más importantes del sistema de los cónyuges es la fijación de límites que los protejan procurándoles un ámbito para la satisfacción de sus necesidades psicológicas sin que se inmiscuyan sus parientes políticos, los hijos, u otras personas.

El holón conyugal (o subsistema conyugal) puede ofrecer a sus miembros una plataforma de apoyo para el trato con el universo extra familiar y proporcionarles un refugio frente a las tensiones externas. El subsistema conyugal es vital para el crecimiento de los hijos. Constituye un modelo de interacciones íntimas, como se manifiestan en interacciones cotidianas. En el subsistema conyugal, el niño contempla modos de expresar afecto, de acercarse a un compañero cuando está abrumado por dificultades, etcétera. Lo que presencia se convertirá en parte de sus valores y expectativas cuando entre en contacto con el mundo exterior. Si existe alguna disfunción en este subsistema de los cónyuges, repercutirá en toda la familia.

4.5.4 Holón parental

Las interacciones dentro de este *holón o subsistema* incluyen la crianza de los hijos y las funciones de socialización. El niño aprende lo que puede esperar de las personas que poseen más recursos y fuerza. Aprende a considerar a la autoridad como racional o arbitraria. Conoce las conductas recompensadas y desalentadas, vivencia la forma de resolver conflictos y hacer negociaciones. Este *holón* puede estar compuesto muy diversamente (puede incluir a un abuelo, una tía, es posible que excluya a uno de los padres, puede incluir a un hijo parental, en quien se delega la

autoridad de cuidar y disciplinar a sus hermanos, etcétera). El subsistema parental tiene que modificarse a medida que el niño crece y sus necesidades cambian. Con el aumento de la capacidad se les debe dar mayor oportunidad a los hijos para que tomen decisiones y se controlen a sí mismos.

4.5.5 El holón fraterno

Los hermanos constituyen para un niño el primer grupo de iguales en el que participa; los hijos se apoyan entre sí, se divierten, se atacan, se toman como chivo emisario y aprenden unos de otros. Elaboran sus propias pautas de interacción para negociar, competir y cooperar.

En el siguiente apartado se menciona la importancia que tienen las estructuras en un sistema familiar para el análisis de los resultados de la presente tesis.

4.6 Estructura

De acuerdo con Umbarger (1983) el término *estructura* denota pautas de interacción relativamente duraderas que ayudan a organizar los subsistemas. Las alianzas y coaliciones pautadas entre miembros de la familia son las estructuras que regulan su cotidiano flujo de información y de energía.

Minuchin (2001) explica que una estructura familiar “es un conjunto invisible de demandas funcionales que organizan los modos en que interactúan los miembros de una familia, considera a la familia como un sistema que opera a través de pautas transaccionales. Las transacciones repetidas establecen pautas acerca de qué manera, cuándo y con quién relacionarse. Las pautas transaccionales regulan la conducta de los miembros de la familia y son mantenidas por dos sistemas de coacción:

1. Es genérico e implica las reglas universales que gobiernan a la organización familiar. Por ejemplo, debe existir jerarquía de poder, complementariedad de las funciones.
2. Es idiosincrásico, e implica las expectativas mutuas de los diversos miembros de la familia” (p. 28).

Por otra parte, Fishman y Rosman (1988) aseguran que el modelo estructural describe a las personas, relaciones, hechos u objetos como un todo. Su premisa es que, para desarrollar una nosología sistémica para los individuos, hay que concentrarse en las configuraciones específicas de un sistema. Así, al observar a una familia, se puede averiguar su estructura. No es necesario remitirse a la historia familiar o ahondar en la motivación individual. Las interacciones que se producen durante la terapia son suficientes. Con una perspectiva estructural podemos percibir modelos de unificación aun en las situaciones más diferentes. De esta manera, para clarificar la estructura familiar, los autores utilizan el concepto de isomorfismo, como la propiedad de las estructuras que ayuda al clínico a ver las semejanzas entre los contextos “...cuando Sally, y la madre empezaban a

pelear, el padre protegía a su hija. Cuando Sally y la hermana empezaban a tener problemas, el hermano protegía a Sally. Cuando los padres tenían problemas, otra persona intervenía. Este modelo se extendía hasta el trabajo de Sally, donde uno de los superiores la defendía diciendo que era una excelente empleada mientras los otros la atacaban...” (p. 163). En el ejemplo citado se puede distinguir una regla presente en todas las interacciones: son isomórficas. Por lo tanto, los autores mencionan que su paradigma para estudiar a los individuos que tratan con diferentes contextos está conformado por los isomorfismos, que saturan el sistema familiar y con frecuencia se transmiten a otros contextos. Se puede considerar al individuo como portador de esos modelos. Por lo tanto, el lenguaje de isomorfismo puede usarse para predecir lo que el individuo, como portador provocará en otros sistemas.

La estructura de un sistema está conformada por límites claros, difusos y rígidos, jerarquía, centralidad positiva o negativa, periferia, alianzas, coaliciones, triangulación e hijos parentales; conceptos que se explicarán a continuación:

4.6.1 Límites o fronteras.

Umbarger (1983) argumenta que un límite puede ser entendido como una interacción gobernada por reglas y que, de manera regular, se produce entre personas durante periodos largos. Estos límites ayudan a efectuar y a definir la separación entre los subsistemas del sistema total. La manera más fácil de discernir límites en el interior de unidades familiares es examinar las conductas verbales y no verbales que permiten y que prohíben la transferencia de información sobre asuntos vitales. Si no existieran límites, muchos desarrollos críticos del proceso familiar no se producirían; no habría diferenciación progresiva de funciones en los individuos ni en los distintos subsistemas y, por lo tanto, tampoco complejidad sistémica. Y, en ausencia de complejidad sistémica, se reduce muchísimo la capacidad de crear y de mantener una postura adaptativa frente al ambiente.

A su vez, sin adaptación, el sistema está en aprietos, sus partes individuales empiezan a mostrar tensión sintomática y pronto prevalecerá la decadencia. Los límites regulan el flujo de información y de energía que un sistema vivo requiere en su quehacer constante dirigido a mantener un equilibrio armonioso en su contexto ambiental. Estos conceptos de información y de energía son centrales en una teoría general de los sistemas aplicada al proceso familiar. La información denota las señales verbales y no verbales que indican en cada caso, para cada parte del sistema, o para éste en su totalidad, la medida en que cumple ciertas metas o propósitos ideales, mientras que la energía expresa la fuerza emocional, la repetición y duración de cada señal, denota la tasa de intercambio en la transmisión de las señales informativas.

Macías (1995) argumenta que los límites son las fronteras naturales o convenidas entre sistemas o subsistemas. Dentro de la familia podemos distinguir los límites interpersonales, entre un sistema individual y otro, implica el respeto a la individualidad, el espacio vital de cada quien; los límites intergeneracionales, entre el subsistema de los hijos y el de los padres; en las familias con varios hijos y diferencia de edad marcada entre ellos, el subsistema filial o fraterno podría a su vez dividirse entre “mayores y menores”, según sus edades; uno más, sería el límite entre hombres y mujeres. Hacia fuera, la familia necesita definir sus límites con los sistemas más amplios para proteger su propia intimidad, como hacia adentro del subsistema conyugal. Es importante mencionar que una familia funcional debe tener límites claros y precisos en su interior y hacia el exterior, pero la indefinición de ellos o el no respetarlos, son factores que pueden contribuir a distintos tipos de problemática. En resumen, los límites de un subsistema están constituidos por las reglas que definen quiénes participan, y de qué manera. La función de los límites es proteger la diferenciación del sistema. Todo subsistema familiar posee funciones específicas y plantea demandas a sus miembros. Desde la perspectiva estructural para que el funcionamiento familiar sea adecuado, los límites de los subsistemas deben ser claros.

Límites claros.

Minuchin (2001) menciona las principales características de los sistemas con límites claros, rígidos y difusos, los cuales se describen a continuación:

Límites claros al exterior del sistema se identifican por el grado en que participan otras personas que no pertenecen a ese sistema familiar (vecinos, amigos, y los demás familiares que forman otros sistemas, etcétera). Es el grado de intimidad que guarda esa familia con el mundo exterior. Un sistema que mantiene límites claros al exterior se caracteriza por tener la capacidad para resolver sus propios problemas sin la ayuda de otras personas.

Los límites claros en el subsistema conyugal se caracterizan porque las reglas sobre lo que está permitido y lo que no, están muy claras. Existe la capacidad en la pareja para establecer acuerdos sobre los valores que regirán su vida conyugal y con base en ello establecerán reglas y las harán respetar.

Los límites claros en el subsistema parental se pueden identificar porque la pareja logra establecer valores y después reglas que han de regir a la familia, también constituyen acuerdos para que dichas reglas se pongan en práctica y se hagan respetar, dependiendo de la edad de cada hijo o hija. Además, las reglas se irán modificando de acuerdo a las necesidades del sistema.

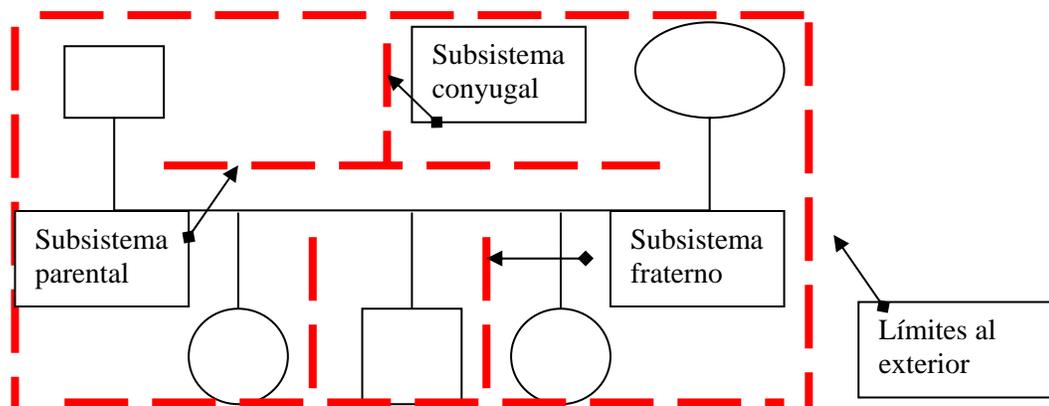
Los límites claros en el subsistema fraterno permiten identificar entre los hermanos una jerarquía, se respetan sus pertenencias, y establecen alianzas para realizar cosas positivas.

Minuchin (2001) menciona que una familia apropiadamente organizada tendrá límites claros. El subsistema conyugal tendrá límites claros para proteger la intimidad de los esposos. El subsistema parental tendrá límites claros entre él y los hijos, más no tan impenetrables que limiten el acceso necesario para unos buenos padres. El subsistema fraterno tendrá sus propias limitaciones y estará organizado jerárquicamente, de modo que se den a los hijos tareas y privilegios acordes con su sexo y edad, determinados por la cultura familiar. Por último, el límite en torno de la familia también estará respetado, aunque esto dependa de los factores culturales, sociales y económicos.

A continuación se muestra un esquema cuyo objetivo es esclarecer los límites claros en el sistema familiar.

Los límites claros se representan con guiones - - - - -

Estas líneas de frontera o límite se pueden trazar en torno de la unidad familiar como un todo. Estas líneas también se pueden colocar entre los subsistemas, dentro de la unidad familiar total.



La figura representa el familiograma de un sistema con tres hijos y los guiones son los límites claros al exterior del sistema y en los subsistemas conyugal, parental y fraterno.

Límites rígidos

Límites rígidos al exterior: las familias que poseen estos límites son aquellas que casi no mantienen contacto con otros sistemas; es decir, al exterior del sistema los subsistemas interactúan lo menos posible.

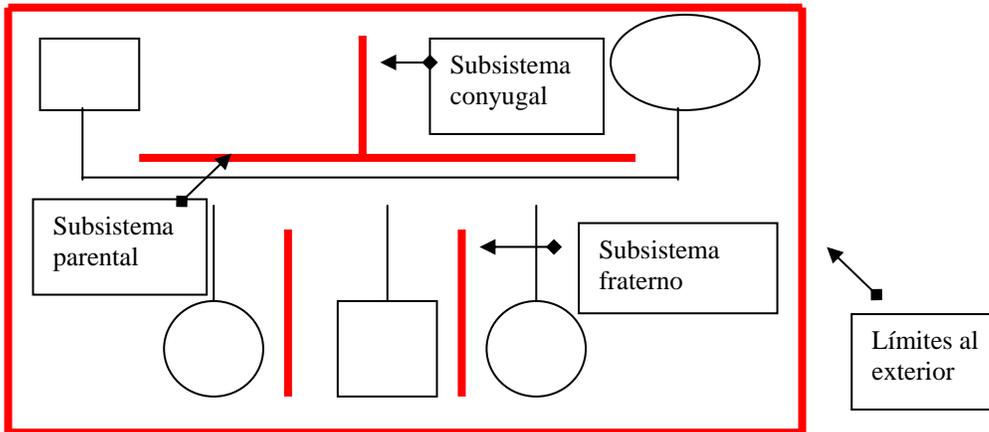
Límites rígidos en el subsistema conyugal: el tipo de relación que mantiene la pareja es de indiferencia, por lo tanto, resulta casi imposible para ellos establecer acuerdos acerca de los valores que han de regir su relación.

Límites rígidos en el subsistema parental: los padres no se preocupan por los hijos e interactúan lo menos posible.

Límites rígidos en el subsistema fraterno: los miembros del sistema pueden tener un desproporcionado sentido de independencia; es decir, cada subsistema funciona de manera autónoma, lo cual puede contribuir a desarrollar en cada uno de ellos una carencia de sentimientos de lealtad, pertenencia, así como de la incapacidad de interdependencia y de solicitar ayuda cuando lo necesitan.

En seguida se presenta un esquema de los límites rígidos en el sistema familiar.

Los límites rígidos se representan con una línea continua _____



La figura representa el familiograma de un sistema con tres hijos y las líneas continuas son los límites rígidos al exterior del sistema y en los subsistemas conyugal, parental y fraterno.

Límites difusos

Límites difusos al exterior: las familias que poseen estos límites son consideradas “muégano”, porque cuando un miembro de la familia tiene algún problema se involucra el resto de la familia, amigos, vecinos, etcétera, lo cual indica que casi no existe intimidad al interior y al exterior del sistema, porque otros sistemas intervienen en la crianza de los hijos y en la toma de decisiones.

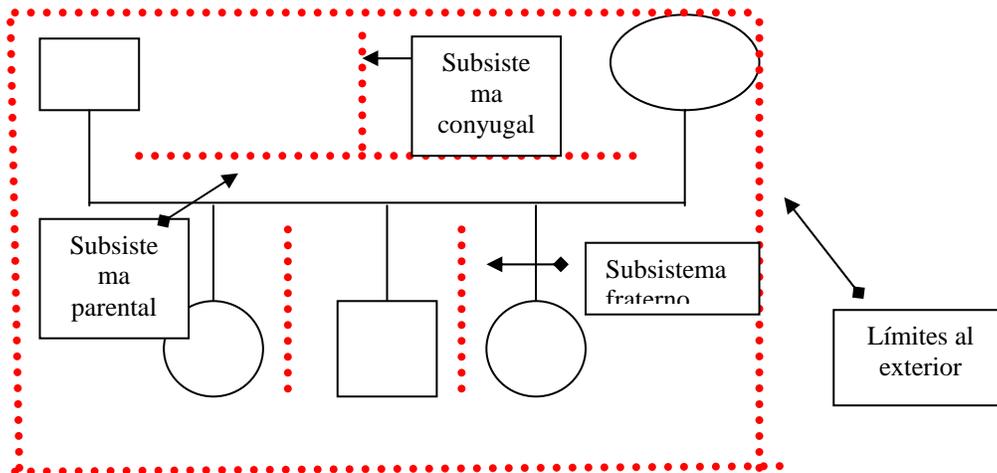
Límites difusos en el subsistema conyugal: las reglas sobre lo que está permitido y lo que no lo está no, se encuentran claramente definidas; lo cual conduce a producir errores en la comunicación, entre la pareja, además pueden haber celos, vigilancia mutua e inseguridad.

Límites difusos en el subsistema parental: se caracterizan porque los roles de cónyuge y de padre nunca están claramente diferenciados; además, el límite que separa a los padres de sus hijos es invadido de maneras impropias. Las reglas no corresponden a la edad de los hijos. Los padres se meten en la vida de los hijos, los vigilan, no hay privacidad. Cuando un sistema tiene límites difusos casi desaparece el holón individual, porque todos los subsistemas están mezclados y no hay una diferenciación.

Límites difusos en el subsistema fraterno: los hijos no se diferencian sobre la base de edad o nivel de madurez, no pueden ser independientes. Los hermanos no respetan las pertenencias del otro, y tampoco existen reglas claras sobre lo que está permitido y lo que no.

A continuación se muestra un esquema de límites difusos en un sistema familiar.

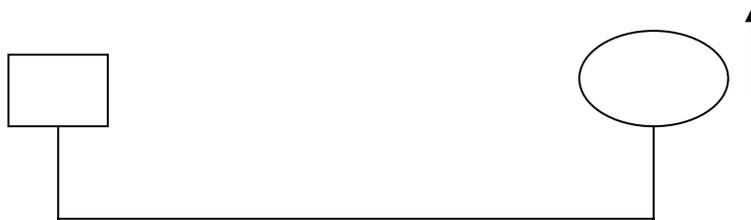
Los límites difusos se representan por medio de puntos.....



La figura representa el familograma de un sistema con tres hijos y las líneas punteadas son los límites difusos al exterior del sistema y en los subsistemas conyugal, parental y fraterno.

4.6.2 Jerarquía

Se refiere al ejercicio formal de la autoridad y responsabilidad para las decisiones internas trascendentes en la familia, como: lugar de residencia, presupuesto familiar, etcétera.



La figura representa un subsistema conyugal donde la mujer posee la jerarquía que se expresa por medio de una flecha.

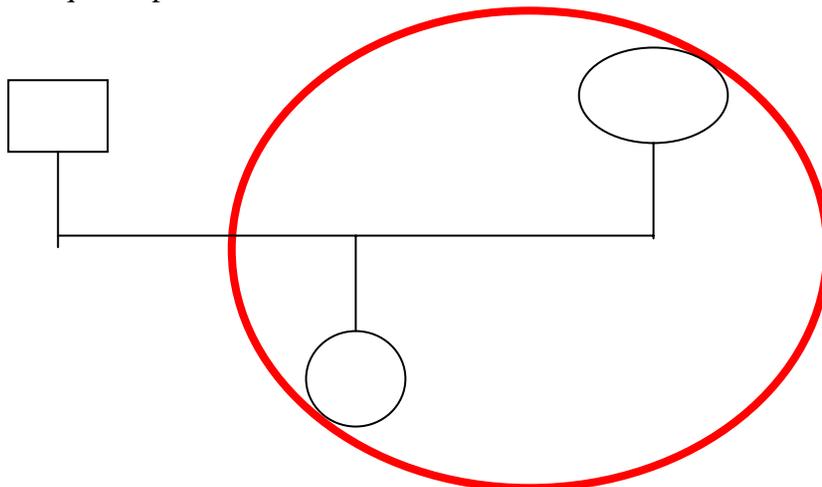
4.6.3 Alianzas y coaliciones

Cuando los vínculos entre dos o más miembros de la familia se estrechan en especial, de modo que compartan más intereses, más tiempo, más actividades juntos, se apoyan mutuamente más; podemos hablar de una alianza positiva, constructiva. Cuando la mayor vinculación tiene un sentido negativo, en contra de otro miembro de la familia (dos hermanos en contra de otro, por ejemplo),

podemos hablar de una coalición; es decir, se establece un tipo de interacción en el cual dos personas se unen para atacar, criticar, dañar a un tercero.

Alianza

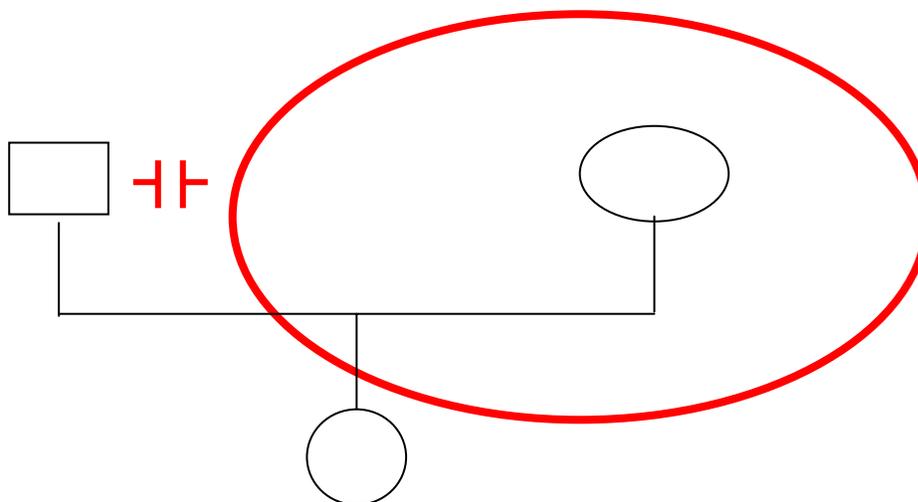
En el siguiente esquema podemos ver una alianza en un sistema familiar.



El círculo representa una alianza entre la madre y la hija.

Coalición

En seguida se muestra un esquema de una coalición dentro de una familia.



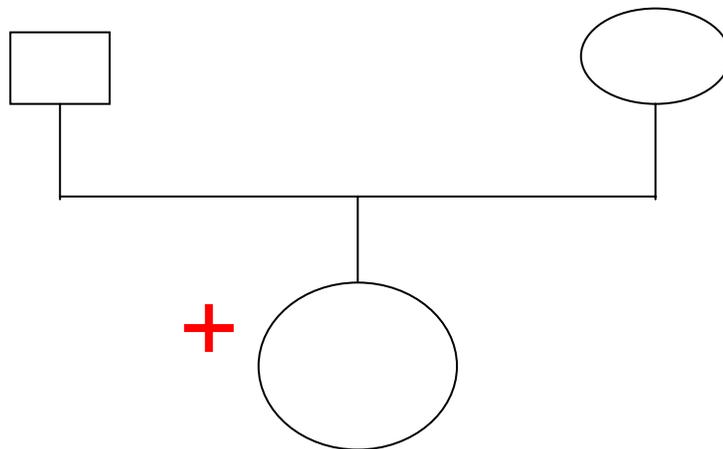
El círculo con el símbolo representa una coalición de la madre y la hija contra el padre.

4.6.4 Centralidad (positiva o negativa)

Macías (1995) menciona que la centralidad es el grado de importancia que tiene un miembro de la familia o que ésta le asigna, por su participación, activa o pasiva, en los eventos importantes de la vida familiar. Algunos ejemplos serían: la madre, que está muy presente y participa en casi todas las funciones de la familia; también sería el caso de un hijo enfermo crónico grave, cuya situación y necesidades individuales se toman muy en cuenta en las actividades y planes familiares o cuando, sin estar muy presente el padre, con base en las normas familiares, las decisiones importantes no pueden darse sin tomarlo en cuenta.

Centralidad positiva

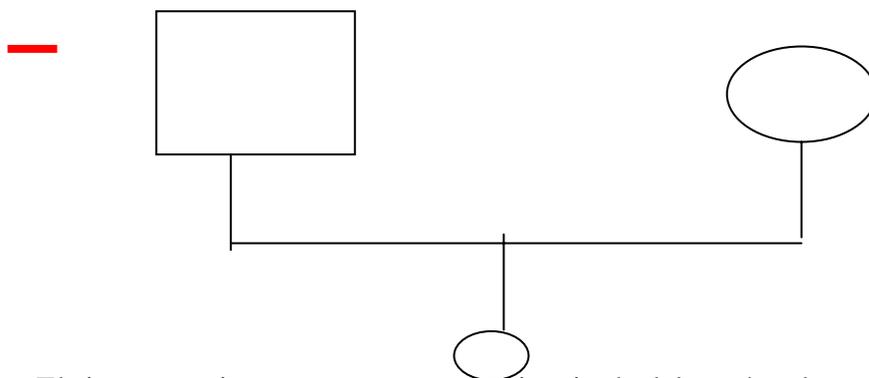
En el siguiente esquema se puede observar una centralidad positiva



La cruz que se muestra a la izquierda del círculo representa la centralidad positiva de la hija.

Centralidad negativa

En el siguiente esquema se puede apreciar una centralidad negativa

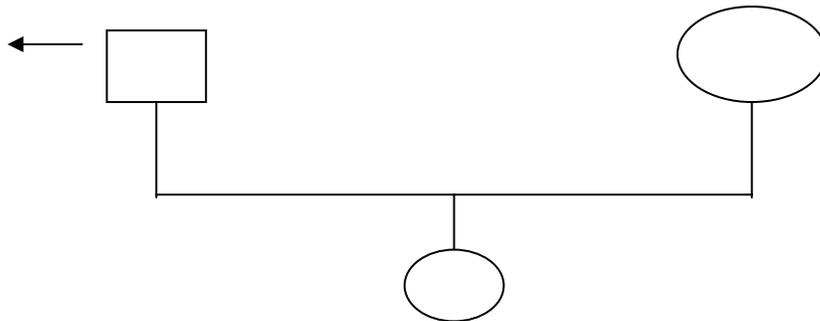


El signo negativo que se muestra a la izquierda del rectángulo representa la centralidad negativa del padre.

4.6.5 Periferia

Puede ser uno o más miembros de una familia que casi no interactúan con el resto de la familia, no los toman en cuenta para tomar decisiones, casi no están en casa, o cuando están se encierran en su recámara y se aíslan por completo del resto de la familia.

A continuación se presenta el esquema de un miembro periférico dentro de una familia.

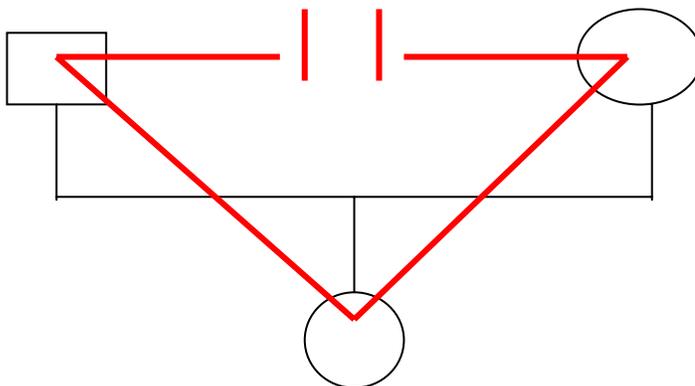


La flecha indica que el padre es periférico.

4.6.6 Triangulaciones

Bowen (1991) afirma que las relaciones entre dos personas tienden a ser inestables. Bajo la tensión, dos personas pueden atraer a una tercera, estabilizando al sistema al formar una coalición, las dos uniéndose con relación a la tercera. Por lo tanto, la unidad básica de un sistema emocional tiende a ser un triángulo. Cuando la tensión emocional de un sistema formado por dos personas supera un nivel dado, “triangula” a una tercera persona, permitiendo que la tensión se desplace dentro del triángulo. Se ha probado clínicamente que el sistema de tensión originario, compuesto por dos personas, se resolverá automáticamente cuando esté contenido en un sistema de tres, en el cual uno de ellos permanece distante. En síntesis, se puede decir que la triangulación es un conflicto entre dos personas y utilizan a una tercera para dañarse.

En seguida se muestra un esquema de una triangulación.

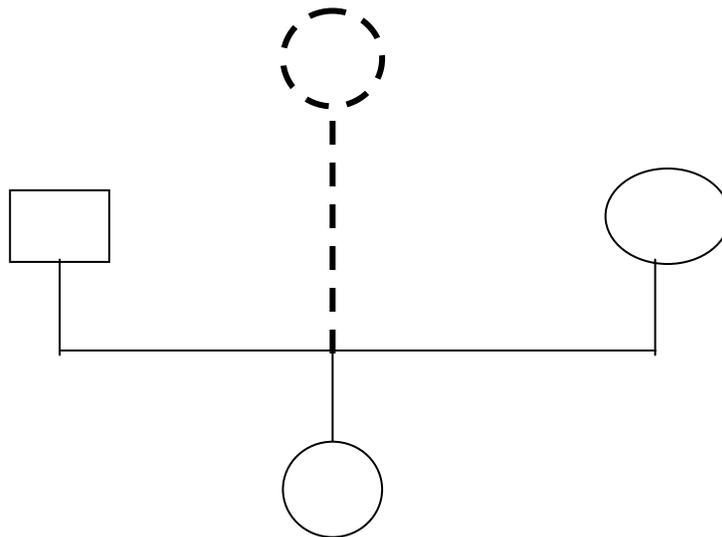


La figura representa una triangulación por parte de los padres hacia la hija.

4.6.7 Hija o hijo parental

El hijo o hija parental asume el rol del padre o madre de sus hermanos, se encarga de cuidarlos, ejerce el poder y toma decisiones, los padres lo autorizan para ello, lo cual indica que el hijo o hija parental forma parte de un sistema con límites difusos porque en ocasiones él o ella puede sobrepasar el nivel de autoridad de los padres.

En el siguiente esquema se muestra una hija parental.



La figura representa una hija parental que tiene más poder que sus propios padres.

Para concluir este apartado es importante mencionar que la terapia estructural de la familia es una terapia de acción y su principal herramienta consiste en modificar el presente. Además, se mencionaron las principales características de las estructuras que conforman un sistema como límites, jerarquía, alianzas, coaliciones, centralidad positiva o negativa, periferia, triangulación e hijos parentales.

Para Andolfi (1977) un terapeuta familiar opera como un miembro agente y reactivo del sistema terapéutico e introduce en él creatividad e inventiva personal, sentido del humor y experiencias personales y profesionales; contacto físico, utilización del espacio y del movimiento representan instrumentos indispensables para un terapeuta de la familia que se vale de ellos con el fin de observar secuencias comunicativas funcionales y disfuncionales, límites personales e interpersonales, disponibilidades de cambio, etcétera.

De acuerdo con el modelo estructural, una familia que funciona bien es un sistema social abierto en transformación, que mantiene lazos con lo extrafamiliar, posee capacidad para el desarrollo y tiene una estructura organizativa compuesta de subsistemas. El individuo, que es un subsistema de la familia, enfrenta diferentes tareas y adquiere distintas habilidades interpersonales en los subsistemas. Es importante resaltar que, si bien tratar a la familia como un todo puede simplificar la tarea de relacionar al individuo con su contexto social, puede distorsionar nuestra visión de un individuo en la familia; es decir, no todos los cambios en la familia afectan a todos sus miembros, y los cambios en un miembro no afectan necesariamente a todos los demás miembros de la misma manera. Por último, se utiliza un mapa estructural o genograma de la familia que le ayuda al terapeuta a plantear objetivos para la terapia, es por ello que en el siguiente apartado se describe detalladamente en qué consiste un genograma.

4.7 Genogramas en la evaluación familiar

Gerson y McGoldrick (1996) argumentan que un genograma es un formato para dibujar un árbol familiar que registra información sobre los miembros de una familia y sus relaciones durante por lo menos tres generaciones. Los genogramas presentan la información en forma gráfica de manera tal que proporcionan un esbozo de complejas normas familiares y una fuente de hipótesis sobre cómo un problema clínico puede estar relacionado con el contexto familiar y la evolución tanto del problema como del contexto a través del tiempo. En síntesis, se puede decir que un genograma es una representación tangible y gráfica de una familia, por medio de éste podemos observar claramente las interacciones entre los miembros de una familia; por lo tanto, constituye una herramienta interpretativa con base en la cual se pueden generar hipótesis. Sin embargo, no existe un acuerdo sobre la manera “correcta” de realizar un genograma. A pesar de que Minuchin no utilizó genogramas en su enfoque, prefiriendo concentrarse en las relaciones emocionales de la familia, se interesó por las estructuras jerárquicas, especialmente por las coaliciones. Por ello, el genograma puede destacar las pautas familiares actuales e históricas para ilustrar las estructuras disfuncionales. Dado que el genograma evolucionó en primer lugar de la teoría de los sistemas familiares de Murray Bowen (1978; citado en Gerson y McGoldrick, 1996; pp. 21-22), la estructura conceptual para analizar las pautas del genograma ha sido basada en sus ideas. “...las personas están organizadas dentro de sistemas familiares según generación, edad y sexo, etcétera. El lugar que ocupe dentro de la estructura familiar puede influir su funcionamiento, sus pautas de relación y el tipo de familia que forme en la siguiente generación...las familias se repiten a sí mismas. Lo que sucede en una generación a menudo se repetirá en la siguiente, es decir, las mismas cuestiones tienden a parecer de

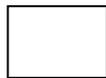
generación en generación, es lo que Bowen ha denominado: *transmisión multigeneracional de pautas familiares* la hipótesis es que las pautas vinculares en generaciones previas pueden suministrar modelos implícitos para el funcionamiento familiar en la siguiente generación. En el genograma, se buscan pautas de funcionamiento, relaciones y estructuras que continúan o se alternan de una generación a la otra....”.

Gerson y McGoldrick (1996) opinan que existen muchos tipos de pautas vinculares. Las personas pueden ser muy allegadas o muy distantes o algún punto intermedio. En un extremo se encuentran los parientes muy distantes o en conflicto los unos con los otros. La familia puede estar en peligro de separarse, mientras que en el otro extremo los miembros de la familia se encuentran tan “fusionados emocionalmente” que son vulnerables a la disfunción, lo cual sucede cuando el nivel de tensión excede la capacidad que tiene el sistema para soportarlo. La fusión puede incluir relaciones positivas o negativas; es decir, los miembros de la familia pueden sentirse bien entre ellos o sentir sólo hostilidad y conflicto. En cualquiera de los casos, existe una relación sobredependiente que une a la familia. Con la ayuda de los genogramas, los terapeutas familiares pueden estudiar estas pautas vinculares e indicar cuáles subsistemas familiares están funcionando y cuáles no. Para crear un genograma se requieren tres pasos que se describen a continuación:

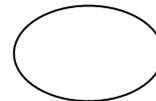
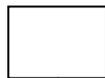
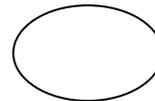
- ❖ **Trazado de la estructura familiar:** la columna principal de un genograma es una descripción gráfica de cómo diferentes miembros de la familia están legalmente y biológicamente ligados entre sí de una generación a otra. Este trazado es la construcción de figuras que representan personas y líneas que describen sus relaciones.

Símbolos del género

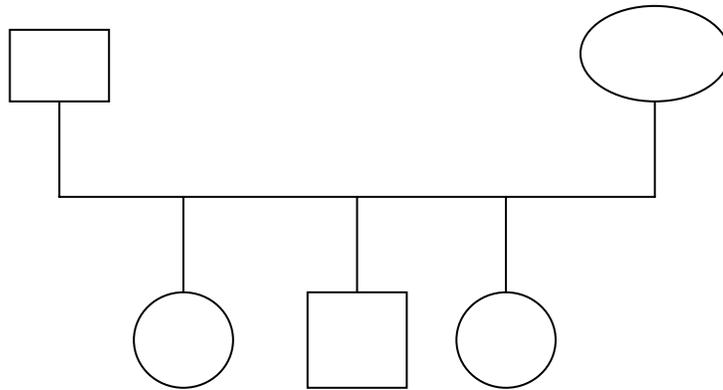
MASCULINO



FEMENINO



Dos personas casadas están conectadas por líneas horizontales y verticales, con el marido situado a la izquierda y la mujer a la derecha.



Si una pareja tiene tres hijos, como lo muestra el diagrama, la figura de cada hijo pende de la línea que conecta a la pareja. Los hijos se van situando de izquierda a derecha desde el mayor al más joven.

- ❖ **Registro de la información sobre la familia:** una vez que se ha trazado la estructura familiar, el esqueleto del genograma, podemos comenzar a agregar información sobre la familia: a) INFORMACIÓN DEMOGRÁFICA (edades, fechas de nacimientos y muertes, ocupaciones y nivel educativo); b) INFORMACIÓN SOBRE EL FUNCIONAMIENTO (médico, emocional y de comportamiento de distintos miembros de la familia); y c) SUCESOS FAMILIARES CRÍTICOS (migraciones, fracasos, éxitos, casamientos, separaciones, divorcios, etcétera).
- ❖ **Delineado de las relaciones familiares:** se refiere al trazado de las relaciones entre los miembros de una familia, que se basa en el informe que proporcionan los miembros de la familia y en las observaciones directas. Se utilizan distintos tipos de líneas para simbolizar las diferentes relaciones entre los miembros de la familia: los límites claros se representan con guiones, los límites difusos con puntos y los límites rígidos a través de una línea continua. (Gerson y McGoldrick, 1996).

A manera de conclusión se puede decir que no existe persona o familia sin problemas, el vivir implica ir resolviendo acontecimientos que la vida nos plantea, el primer paso para resolverlos es darnos cuenta de ellos. Por eso es importante identificarlos y establecer alternativas de solución. En este sentido, la familia es capaz de identificar, siguiendo un proceso secuencial a partir de quién es el primero en detectar el problema, si lo comunica de manera analógica o digital a las personas implicadas en el problema o no; el grado de acuerdo y colaboración o no para desarrollar alternativas de acción; cuáles ya se han intentado; qué apoyos o recursos se han utilizado ya; cómo se decide una

variante; quién o quiénes se responsabilizan de llevar a cabo las acciones pertinentes; cómo se monitorean y, finalmente, qué resultados obtienen y cómo se evalúan. Las familias que funcionan de manera eficaz son capaces de llevar a cabo las etapas mencionadas anteriormente, mientras que las familias desordenadas se caracterizan por negar el problema o simplemente no logran identificarlo.

Otra conclusión importante es que la experiencia interior de un individuo cambia cuando lo hace el contexto en que vive. La idea de que un contexto modificado lleva a modificar el carácter individual es un axioma de la terapia familiar estructural.

JUSTIFICACIÓN

El objetivo general de esta tesis empírica es analizar la estructura de algunos sistemas familiares urbanos en la etapa del ciclo vital (hijos en edad escolar), donde el padre esté ausente (familias uniparentales) y la madre trabaje y se encargue de la manutención de su familia; así como su relación con el ejercicio del poder de la madre.

La tesis se dirige a contestar preguntas tales como: ¿Las mujeres que no cuentan con el apoyo de una pareja y que trabajan y mantienen un hogar, ejercen su capacidad de poder a nivel familiar?, ¿estas mujeres no ejercen su capacidad de poder, sino que relegan la autoridad a un hijo varón u algún miembro de la familia? ¿Mantienen el patriarcado?, ¿cuáles son las relaciones familiares que establecen estas mujeres?, ¿cuáles son los factores a nivel familiar que posibilitan u obstaculizan el ejercicio del poder de estas mujeres?, ¿es importante que ellas estén inmersas en el campo laboral?

La información que se obtenga puede ayudar a incidir a nivel familiar para modificar la estructura (relaciones) en este sistema además de identificar pautas de interacción que se repiten de generación en generación, proponiendo alternativas de solución, con el fin de posibilitar el ejercicio de poder en las mujeres y tener una visión de que el ejercicio de poder se puede dar como una red social. A nivel preventivo se puede trabajar para evitar que se transmitan de generación en generación las condiciones y la ideología que mantengan la opresión femenina, ya que la familia es el ámbito en el cual los individuos se socializan principalmente; pues las creencias en torno a las diferencias de género pueden intervenir en el ejercicio del poder. El analizar las condiciones sociales y culturales de las mujeres nos da a conocer los estereotipos de género que estas desarrollan y por lo tanto nos permite hablar de la equidad entre hombres y mujeres. Es importante conocer la situación actual de las mujeres que pasan por un proceso de separación o divorcio e identificar que lugar ocupan sus creencias en relación con las diferencias de género para así analizar cómo intervienen en el proceso de empoderamiento.

MÉTODO

Objetivo:

Analizar la estructura de algunos sistemas familiares urbanos, en la etapa correspondiente a hijos en edad escolar, en los cuales el padre está ausente (madre divorciada o separada), la madre trabaja y se encarga de la manutención de la familia, y su relación con el ejercicio del poder de ésta.

Sujetos:

25 madres profesionistas divorciadas o separadas con hijos en edad escolar (seis a once años de edad). Estas familias residían en el Distrito Federal o en el Área Metropolitana y pertenecían a la clase media. La escolaridad de las madres era Licenciatura o Postgrado.

Las familias se contactaron a través de la escuela primaria “Justo Sierra”, ubicada en la col. San Juan de Aragón 1ª sección.

Material:

Computadora, hojas, disquetes, audio grabadora.

Instrumento:

Para la identificación de la estructura familiar se utilizó la Guía de Entrevista (Ver anexo 1) (Montalvo y Soria, 1997).

Escenario:

Se entrevistó a cada madre de familia en sus hogares o en sus centros de trabajo.

Procedimiento:

Se entrevistó a cada mujer de manera individual con base en la “Guía de Entrevista” (Montalvo y Soria, 1997), con el fin de detectar su estructura (relaciones entre los miembros).

Por no ser un cuestionario, esta Guía permitió que con cada pregunta se profundizara aún más para obtener la mayor información posible de cada aspecto de interés. De cada pregunta se pidieron varios ejemplos, se aclararon ideas, con el fin de establecer claramente los patrones de interacción.

La información obtenida permitió detectar si la madre tomaba decisiones, establecía reglas y las hacía obedecer, si organizaba el hogar, si administraba el dinero o dependía de algún familiar (varón) o hijo parental.

Aunado a lo anterior, se pidió información con respecto a los valores de género en la familia: responsabilidades asignadas a hombres y a mujeres; expectativas a futuro (escolaridad, trabajo, hogar) para hombres y mujeres; relaciones de poder.

De acuerdo a lo anterior, los ejes analíticos de las entrevistas para la búsqueda de datos fueron: límites claros, difusos y rígidos, jerarquías, centralidad positiva o negativa, periferia, alianzas, coaliciones, triangulación, hijos parentales, estereotipos de género, relaciones de poder. Se buscó analizar las estructuras familiares de las mujeres entrevistadas en estos aspectos e identificar también sus perspectivas en torno a la situación y poder de las mujeres en la familia.

Las entrevistas fueron audio grabadas y analizadas después, de manera independiente, por las entrevistadoras y una juez adicional para, posteriormente, reunirse y exponer a cada mujer entrevistada las conclusiones a las que se llegaron sobre la identificación de la estructura familiar. Debiendo alcanzar un 80% mínimo de confiabilidad para poder incluir los datos en el análisis general. El porcentaje de confiabilidad se obtuvo con la fórmula (Hall, 1971).

$$\frac{\text{A c u e r d o s}}{\text{Acuerdos + Desacuerdos}} \times 100$$

Análisis de los datos:

Los datos obtenidos se analizaron estadísticamente con el programa SPSS a fin de determinar la frecuencia de cada aspecto estudiado, de tal forma que se establecieran los patrones de interacción.

RESULTADOS

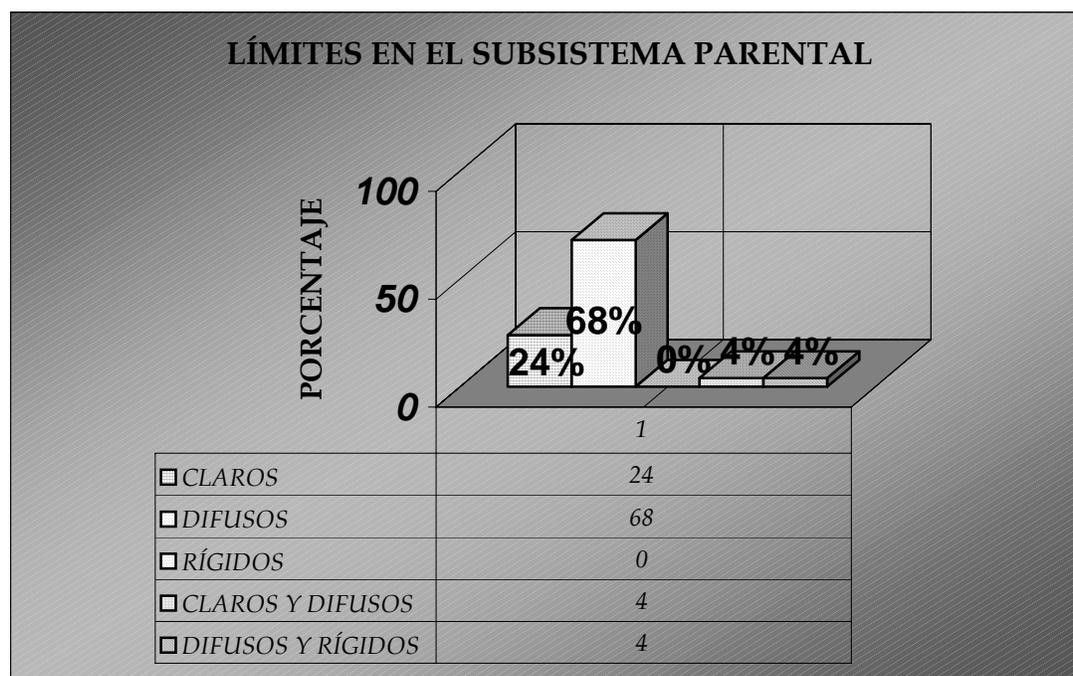
A continuación se presentan los resultados obtenidos mediante el análisis de las entrevistas, utilizando las diversas categorías que fueron expuestas en el capítulo anterior (alianzas, jerarquía, límites claros, difusos o rígidos, etcétera).

Límites en el subsistema parental

LÍMITES	NÚMERO DE FAMILIAS	PORCENTAJE
Claros	6	24%
Difusos	17	68%
Rígidos	0	0%
Claros y difusos	1	4%
Difusos y rígidos	1	4%
Total	25	100%

La tabla N° 1 representa los límites en el subsistema parental.

La gráfica N° 1 representa los porcentajes de los límites en el holón parental.



La tabla y la gráfica N° 1 muestran que el 24% de los sistemas familiares (o sea 6 familias) tuvieron límites claros en el holón parental. Se considera que los rasgos más sobresalientes que poseen las madres son: jerarquía, toma de decisiones para beneficiar la educación de sus hijos e hijas, asignación de responsabilidades a cada hijo o hija dependiendo de la edad y reglas claras, con

el objetivo de impulsarlos para que sean responsables tanto en la escuela como en su persona. La mayoría de estas mujeres ponían énfasis en el estudio de sus hijos ayudándolos en sus tareas escolares y, como recompensa, realizaban algunas actividades recreativas después, lo cual indica que formaban alianzas con sus hijos e hijas.

Otro aspecto muy interesante es que algunas de las madres tenían la convicción de que solas podían proporcionar todos los recursos necesarios para mantener a sus hijos e hijas sin la ayuda de algún varón.

Las madres sentían que la relación con sus hijas e hijos era buena, dado que casi no se reportaron conflictos graves en estos sistemas. Por otra parte, se encontró que el 68% de los sistemas familiares tienen límites difusos en el holón parental debido a que las reglas no son claras entre madre e hijos; es decir, las reglas, castigos y recompensas son administrados de manera contradictoria. También se observó que existen dos sistemas habitando en el mismo domicilio; es decir, cuando la madre se divorcia o se separa decide regresar a vivir a la casa de sus padres, porque no cuenta con la suficiente solvencia económica para rentar o comprar una vivienda y tampoco tiene a una persona que le cuide a sus hijos mientras ella labora fuera del hogar. También se encontraron casos en los cuales la hermana de la madre se muda a vivir con ella. En estas familias se presentaron límites difusos y muchos conflictos dado que hay una lucha por el poder (entre los padres de la madre y ésta, o entre su hermana y ella), aunque la madre defina las reglas que se tienen que seguir para el cuidado y educación de sus hijos e hijas, muchas veces éstas no son respetadas por otros sistemas familiares. Otro factor es que los hijos o hijas tienen que adaptarse a dos modos distintos de convivencia familiar.

También se observó que algunas de las madres sienten culpa al tener que dejar a sus hijos e hijas encargados en otras casas la mayor parte del día, mientras ellas laboran fuera de sus hogares; esto propicia que ellas pasen por alto el mal comportamiento de sus hijos o hijas y, en consecuencia, los niños no las perciben como figuras de autoridad, dado que casi no conviven con ellos.

No se encontraron límites rígidos en alguno de los 25 sistemas familiares, lo cual se debe a la edad de los hijos (escolares), a ellos les gusta mucho interactuar con el resto de la familia. Se encontró una combinación de límites claros y difusos en un 4% de las familias entrevistadas (una familia) en dicha familia se encontraron límites claros con la hija mayor, pero límites difusos con la hija menor quien era central negativa porque tenía problemas de conducta en la escuela, no respetaba las reglas que eran establecidas por la madre, de tal manera que casi todas las interacciones familiares giraban en torno a ella.

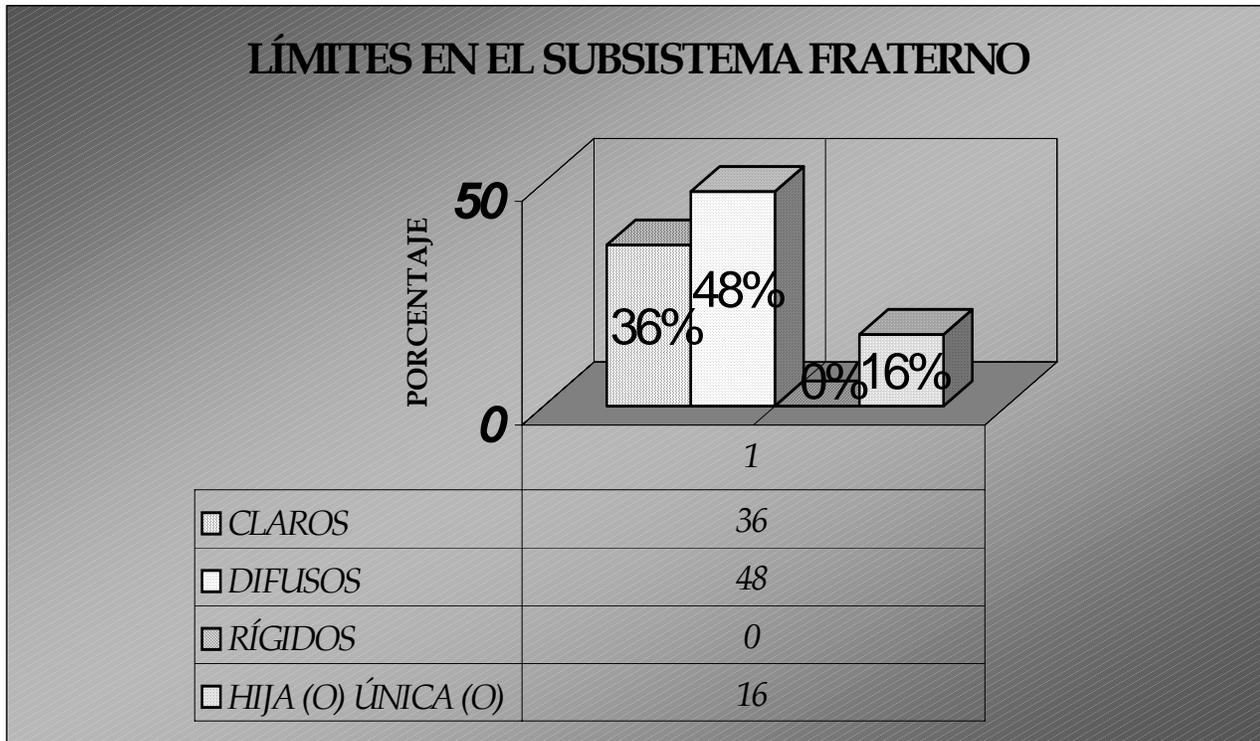
Para finalizar, se encontró una combinación de límites difusos y rígidos en el 4% de las familias (una familia) lo cual se debe a que habitaban en una vivienda dos sistemas familiares (abuela, madre e hijo, y hermana de la madre). En esta familia se observó que la hermana de la madre era una persona adulta que estudiaba una Licenciatura y trabajaba al mismo tiempo, motivos por los cuales casi nunca se encontraba en su casa, no era tomada en cuenta por los demás miembros de la familia en la toma de decisiones y ella tampoco tenía algún interés en integrarse a su familia. Los límites eran difusos entre la abuela y la madre ya que había una lucha por el poder y la abuela intervenía constantemente en la vida de su hija.

A continuación se presentan los resultados obtenidos en los límites en el subsistema fraterno.

Límites en el subsistema fraterno

La tabla N.2 muestra los datos encontrados en cuanto a los límites en el subsistema fraterno

LÍMITES	NÚMERO DE FAMILIAS	PORCENTAJE
Claros	9	36%
Difusos	12	48%
Rígidos	0	0%
Hija (o) única (o)	4	16%
Total	25	100%



La gráfica No. 2 muestra los porcentajes de los límites en el subsistema fraterno

Como lo indican los datos presentados en la tabla y en la gráfica N° 2, se encontró que el 36% de las familias entrevistadas cuentan con límites claros en el subsistema fraterno, lo cual se debe a la edad y al sexo de los hijos, ya que en algunos casos cada hijo o hija tiene su propio espacio y éste es respetado por sus hermanos porque existen reglas claras entre ellos y comparten sus pertenencias, como juguetes o ropa.

También se encontró que el 48% de las 25 familias requeridas para realizar el presente reporte de investigación, tiene límites difusos en el holón fraterno, todo esto se debe a que la mayoría de las familias entrevistadas se encuentran en el proceso de separación o divorcio y, debido a esto, se identificaron muchos conflictos en el interior del sistema familiar, por ejemplo, toman las pertenencias que son de algún hermano o hermana sin pedir permiso, o alguno de los hijos forma alguna coalición con otros miembros del sistema, como se explicará más adelante.

Se puede asegurar que el principal factor es que miembros de otros subsistemas (abuelos maternos o paternos, tías, hermanos, exsuegra y exmarido) continúan influyendo en la toma de decisiones así como en la crianza de los hijos de manera significativa, en los sistemas mencionados anteriormente.

Por otra parte, es necesario mencionar que no se encontraron límites rígidos en este subsistema debido a la edad de los hijos (ciclo vital de la familia correspondiente a hijos escolares), edad en la

que aún se depende de los cuidados de algún adulto para sobrevivir, todavía son dependientes económicamente y emocionalmente de sus madres. Aunque la edad no es un factor importante para determinar la existencia de los límites rígidos en cualquier subsistema, es importante aclarar que no se encontraron dichos límites en el holón fraterno en alguna de las 25 familias entrevistadas. La etapa por la cual atraviesan los hijos e hijas posibilita que estén en constante interacción con el exterior, en algunos casos los hijos compartían la recámara con sus hermanos y convivían de manera regular con sus hermanos y hermanas además de que formaban alguna alianza entre diversos miembros de la familia.

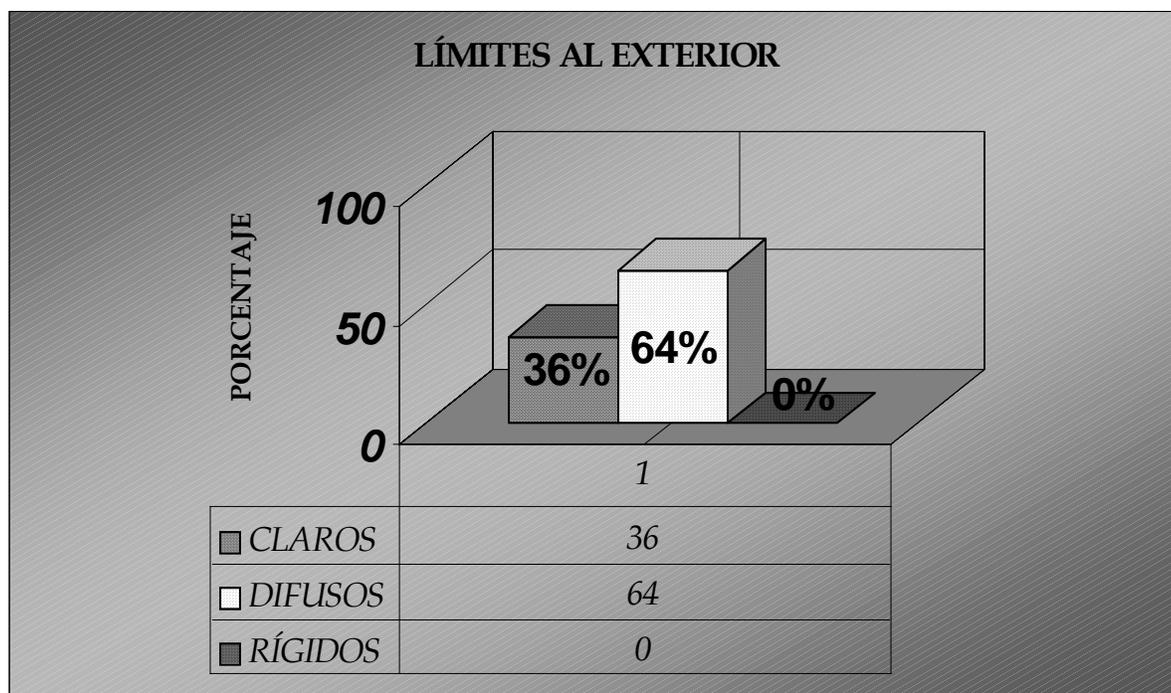
Para finalizar con este apartado, el 16% restante indica que no existe el subsistema fraterno, porque 4 de las familias entrevistadas tenían hijos o hijas únicos.

A continuación se muestran los resultados obtenidos en los límites al exterior:

LÍMITES AL EXTERIOR

LÍMITES	NÚMERO DE FAMILIAS	PORCENTAJE
Claros	9	36%
Difusos	16	64%
Rígidos	0	0%
Total	25	100%

La tabla N° 3 muestra los datos de los límites al exterior.



La gráfica N° 3 representa los porcentajes de los límites al exterior.

Como se puede observar, en el 64% de las familias entrevistadas se encontraron límites difusos al exterior, lo cual se debe a que tanto el exmarido como los abuelos maternos o paternos, hermanos, entre otros, intervienen en el sistema familiar de manera importante. Se encontró que dichas familias tienen muchos conflictos que son generados en gran parte por aquellas personas que intervienen en la toma de decisiones, en la educación de los hijos e hijas y en la implantación de reglas, todo esto está muy relacionado con el tiempo que las mujeres invierten en salir a sus respectivos empleos, por lo tanto, delegan responsabilidades en otras personas para que se encarguen del cuidado de sus hijos o hijas.

Otro aspecto importante que influyó de manera significativa en los resultados obtenidos fue que nueve de las mujeres entrevistadas vivían solas con sus hijos. En esas familias se observó que algunos factores como el horario de trabajo, la solvencia económica y las responsabilidades delegadas en cada uno de los hijos o hijas constituyen elementos que evitan la intervención de personas externas al sistema familiar; además, estas mujeres llevan la jerarquía en sus hogares y son capaces de marcar los límites para evitar la injerencia de personas ajenas al sistema.

No se encontraron límites rígidos al exterior debido a que todos los sistemas familiares entrevistados mantenían intercambios de diversos tipos hacia el exterior, con las familias de origen y la familia extensa, las escuelas, fuentes de trabajo, vecinos y amigos.

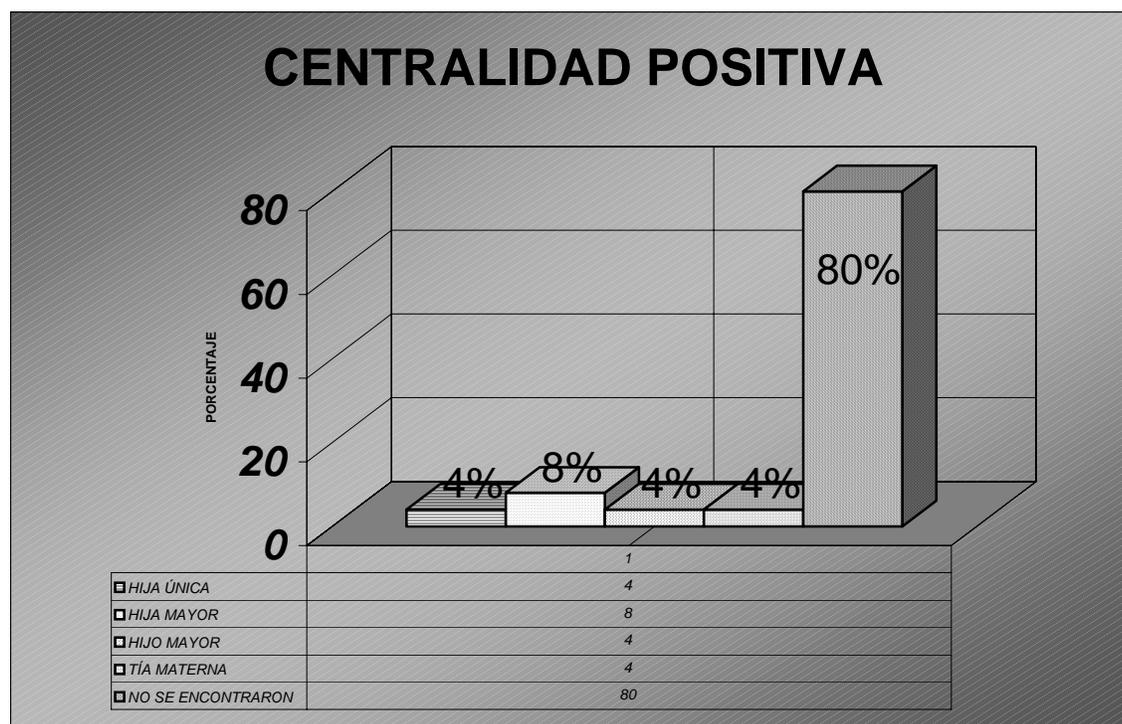
A continuación se muestran los resultados en cuanto a la centralidad positiva.

Centralidad positiva

PARENTESCO	NÚMERO DE FAMILIAS	PORCENTAJE
Hija única	1	4%
Hija mayor	2	8%
Hijo mayor	1	4%
Tía materna	1	4%
No se encontraron	20	80%
Total	25	100%

La tabla N° 4 representa los datos de los miembros con centralidad positiva.

La gráfica N° 4 representa los porcentajes de los miembros con centralidad positiva.



Como se observa en la tabla y en la gráfica N° 4, no se encontraron miembros con centralidad positiva en el 80% de los sistemas familiares, porque las madres no reportaron alguna diferencia significativa en cuanto al comportamiento de sus hijos e hijas.

En el 4% de las familias, se encontró que la hija única era catalogada como miembro central positivo porque la mayoría de las interacciones familiares giraba alrededor de ella dado que era la única nieta en ese sistema familiar.

Por otra parte, en el 8% de las familias se observó que la hija mayor era un miembro con centralidad positiva, en estos casos las madres percibían a sus hijas como personas maduras y responsables para sus edades; además, encontraban en ellas un apoyo para el cuidado de sus hermanos y hermanas menores, sin llegar a convertirse en hijas parentales.

En el 4% de los sistemas familiares se identificó al hijo mayor como central positivo, porque era el hijo que más colaboraba, junto con la madre, en la realización de las labores domésticas, y, por ser el hijo mayor, ayudaba a sus hermanas y hermanos menores en sus tareas escolares y era muy responsable para su edad.

En el 4% restante, se encontró que la tía materna era un miembro con centralidad positiva, porque era la persona que más destacaba por obtener buenas calificaciones en la escuela y porque era una persona responsable.

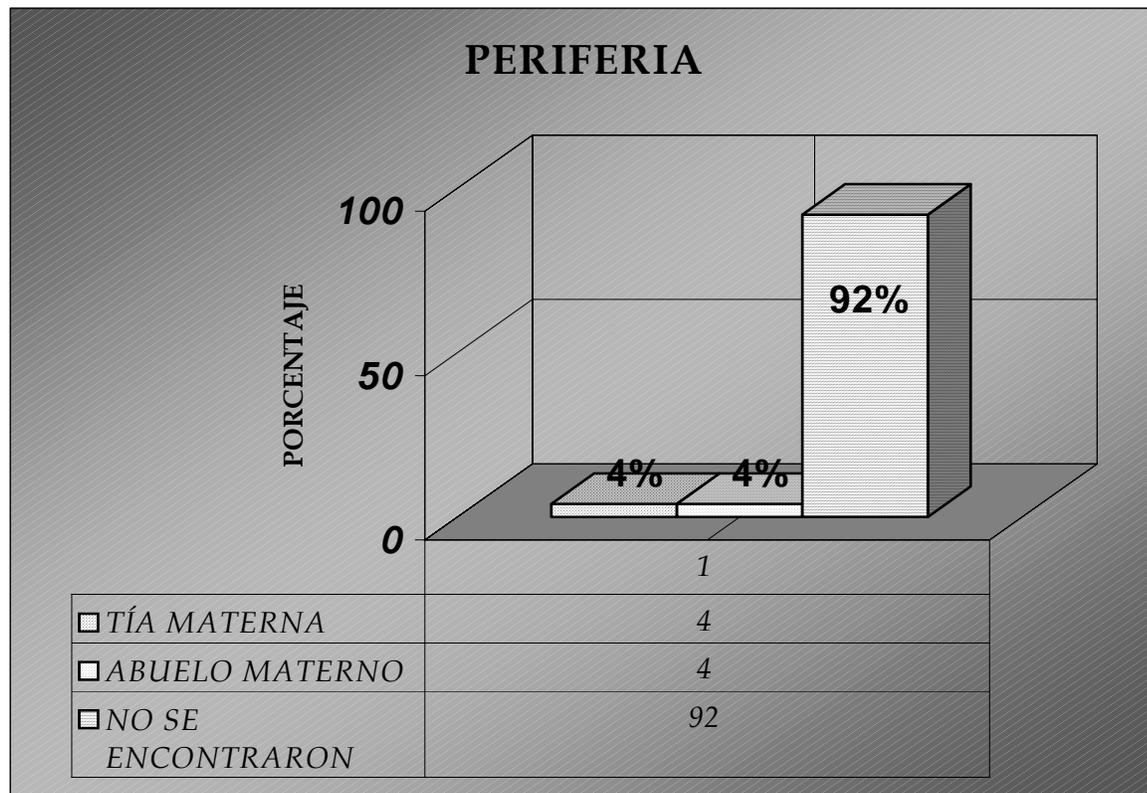
A continuación se muestra los resultados en cuanto periferia.

PERIFERIA

PARENTESCO	NÚMERO DE FAMILIAS	PORCENTAJE
Tía materna	1	4%
Abuelo materno	1	4%
No se encontraron	23	92%
Total	25	100%

La tabla N° 5 representa los datos de los miembros periféricos.

La gráfica N° 5 muestra los porcentajes de los miembros periféricos.



La tabla y la gráfica N° 5 indican que en el 4% de las familias, la tía materna era un miembro periférico puesto que era una persona adulta que estudiaba una Licenciatura y trabajaba al mismo tiempo, razones por las cuales únicamente llegaba a dormir a su domicilio; no se interesaba por integrarse a la familia, por lo cual, no era tomada en cuenta por el resto de la familia para realizar alguna actividad o para la toma de decisiones.

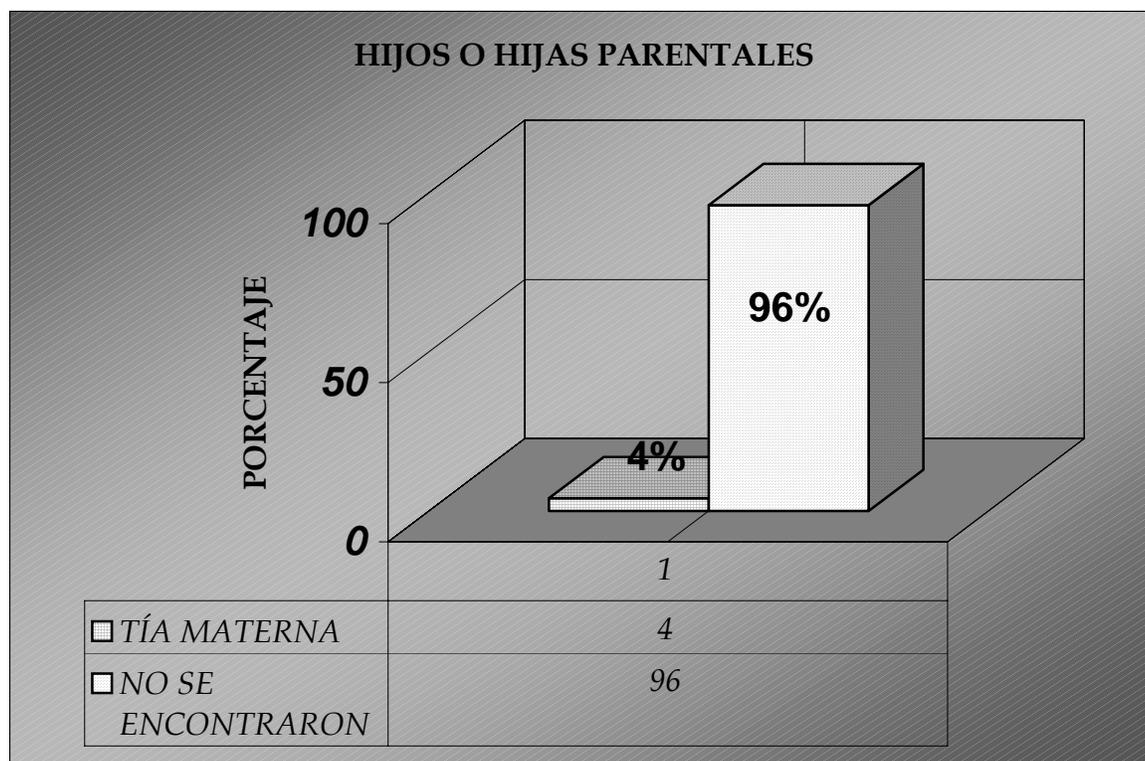
En otro sistema familiar, se identificó al abuelo materno como miembro periférico, lo cual equivale al 4% de la muestra. En este sistema, se reportó que el abuelo materno era una persona alcohólica, razón por la cual sus hijas le perdieron el respeto y, por lo tanto, no representaba alguna autoridad ni era tomado en cuenta por algún miembro de la familia.

En el 92% de los sistemas restantes no se encontraron personas periféricas, porque de alguna manera se mantenían en constante interacción entre ellos, formaban alianzas para educar a los niños y niñas, o, en otros casos, formaban coaliciones o triangulaciones.

HIJAS E HIJOS PARENTALES

PARENTESCO	NÚMERO DE FAMILIAS	PORCENTAJE
Tía materna	1	4%
No se encontraron	24	96%
Total	25	100%

La tabla N° 6 muestra los datos de los hijos o hijas parentales.



La gráfica N° 6 representa los porcentajes de los hijos o hijas parentales.

La tabla y la gráfica N° 6 muestran que de las 25 mujeres entrevistadas, sólo se encontró una hija parental, lo cual equivale a un 4% de dicha muestra, esta persona es hermana menor de la madre y se encarga de tomar la mayoría de las decisiones en la familia; además, de llevar la jerarquía, contribuye a pagar la mayoría de los gastos de la vivienda.

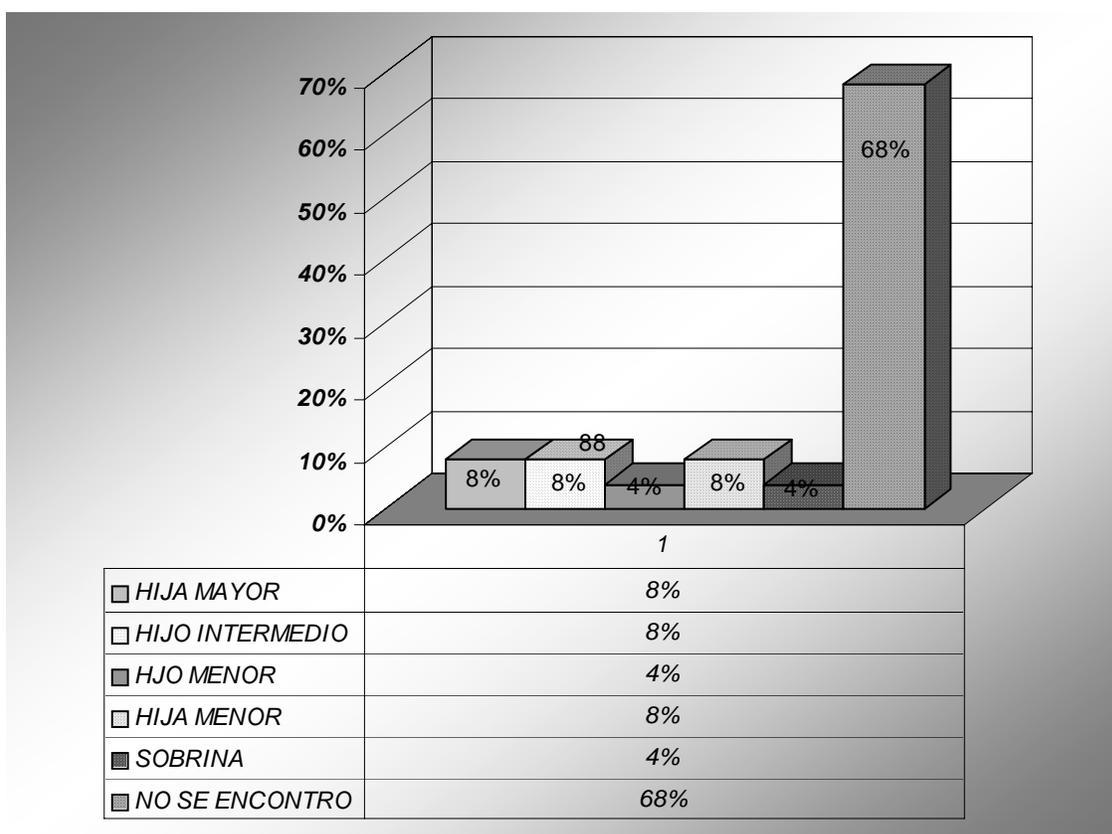
En el 96% de las familias entrevistadas no se encontraron hijos o hijas parentales. Un aspecto sumamente importante es el ciclo vital de la familia (hijos escolares), a esa edad los hijos o hijas únicamente se encargan de asistir a la escuela y cumplir con sus tareas y con algunas labores domésticas que les son asignadas por sus respectivas madres, por lo tanto, se trata de hijos que obviamente no aportan alguna ayuda económica o tienen menos responsabilidades que una persona

adulta. Aunque se encontraron casos en los cuales los hijos o hijas se quedan solos en sus casas después de haber asistido al colegio, mientras sus madres regresaban de sus empleos, el rol que jugaban las hijas e hijos mayores era como un apoyo para sus respectivas madres en el cuidado de sus hermanos o hermanas, lo cual no significa que representaran mayor autoridad para sus hermanos o hermanas que la propia madre.

Centralidad negativa

CENTRALIDAD NEGATIVA	NUMERO DE FAMILIAS	PORCENTAJES
Hija mayor	2	8%
Hijo intermedio	2	8%
Hijo menor	1	4%
Hija menor	2	8%
Sobrino	1	4%
No hubo	17	68%
Total	25	100%

La tabla N° 7 muestra los datos relativos a la centralidad negativa.



La gráfica N° 7 representa los porcentajes en cuanto a la centralidad negativa.

Centralidad *negativa*

En las familias entrevistadas se encontró que en el 8% de ellas el miembro central negativo fue el hijo mayor; en un 8% fue central negativo el hijo intermedio; en el 4% lo fue el hijo menor; esto se debió a que los hijos, al pasar por el rompimiento matrimonial de sus padres y tener una serie de modificaciones en su sistema familiar, adoptaron actitudes que ocasionaron problemas a todo el sistema: eran groseros, rebeldes, tenían mala conducta en la escuela, eran irrespetuosos hacia los miembros del sistema y algunas veces se debía a que alguna persona exterior a la familia intervenía en la dinámica de ésta, de manera que los niños (as) tenían que obedecer diferentes reglas establecidas por diferentes personas.

En el 4% de la muestra, la central negativa fue una sobrina; en este caso, dos sistemas vivían en la misma casa: la madre con sus hijos y su hermana con su respectiva hija, siendo ésta última la central negativa pues es una adolescente que muestra actitudes rebeldes y groseras con todos los miembros de la familias, por lo tanto, las reglas y límites no están bien establecidos, ambos sistemas intervienen en la toma de decisiones de los hijos, esto ocasiona problemas en los sistemas.

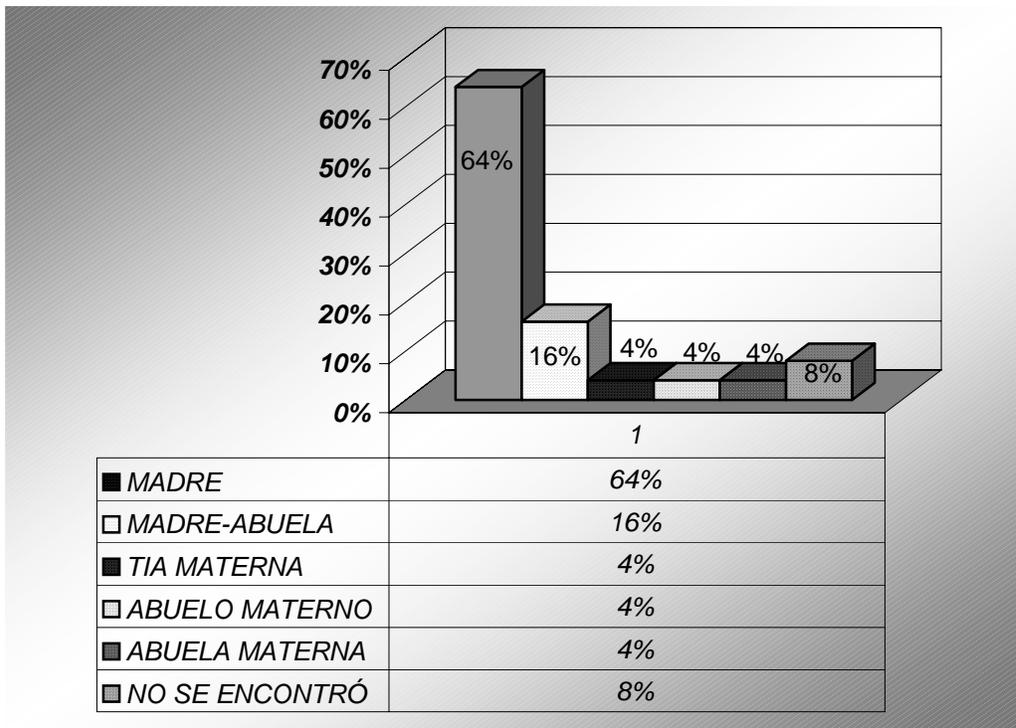
En el 68% de las familias no se encontró algún miembro central negativo; aunque los límites fueran difusos, no existía alguien que ocasionara problemas al sistema y en otros casos los límites eran claros.

En el siguiente apartado se muestran los resultados en cuanto a jerarquía.

JERARQUÍA

JERARQUÍA	NUMERO DE FAMILIAS	PORCENTAJES
Madre	16	64%
Madre-abuela	4	16%
Tía materna	1	4%
Abuelo materno	1	4%
Abuela materna	1	4%
No se encontró	2	8%
Total	25	100%

La tabla N° 8 representa los datos relativos a la jerarquía.



La gráfica N° 8 representa los porcentajes en cuanto a la jerarquía.

Al entrevistar a las 25 mujeres se encontró que en el 64% de los casos la madre lleva la jerarquía, es decir, ella establece las reglas dentro de la casa, como: horarios para comer, para jugar, para ver televisión, para hacer la tarea, determina premios y castigos y, a pesar de que tenía que salir a trabajar, las reglas eran claras y nadie podía modificarlas.

En el 16% de las familias se encontró que la jerarquía era compartida entre la abuela y la madre; debido a que la madre, como trabajaba, recibía ayuda de la abuela en cuanto a la educación de los hijos y podía modificar las reglas.

En el 4% de los casos se encontró que la tía materna era la que ostentaba el poder, pues era la que daba mayor aportación económica y quien decidía que reglas se seguían dentro de la casa. En este caso aunque existía el abuelo paterno, no era considerado como autoridad pues era periférico por problemas de alcoholismo.

El 4% de las familias el poder lo ejercía el abuelo materno pues, según las costumbres familiares, era el hombre quien debía decidir en todo.

En el 4%, la que establecía las reglas y las hacían obedecer era la abuela materna, pues no había figura paterna que pudiera intervenir en este sistema.

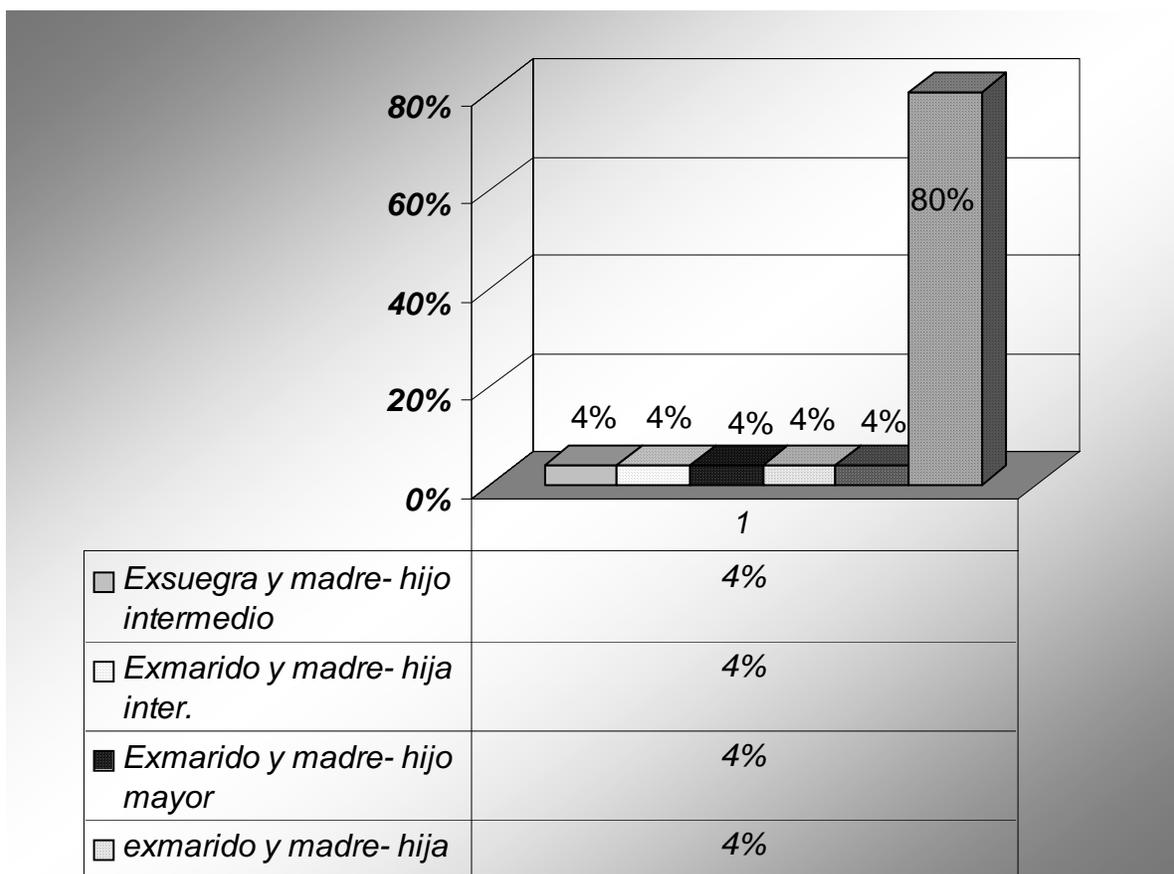
Por último en el 8% de las familias no se encontró algún miembro jerarca, lo cual significa que aunque había alguien encargado de establecer reglas, no había alguien que las hiciera cumplir.

Cabe mencionar que en la mayoría de la muestra, los hombres son requeridos para ostentar el poder, ya que son considerados como figuras con mayor autoridad.

TRIANGULACIONES

TRIANGULACIONES	NUMERO DE FAMILIAS	PORCENTAJES
Exsuegra y madre- hijo intermedio	1	4%
Exmarido y madre- hija intermedia	1	4%
Exmarido y madre- hijo mayor	1	4%
Exmarido y madre- hija mayor	1	4%
Exmarido y madre – hija menor	1	4%
No se encontró	20	80%
Total	25	100%

La tabla N° 9 muestra los datos de las triangulaciones.



La grafica N° 9 representa los porcentajes de las triangulaciones.

De las 25 familias entrevistadas, se encontró una triangulación que equivale al 4% de la muestra; en este caso, la exsuegra vivió una temporada en casa de la madre y durante su estancia aprovechó para utilizar al nieto intermedio hablándole mal de su madre (nuera) a quien culpaba de ser la responsable de los conflictos existentes entre sus padres. También le decía que era una persona egoísta y que probablemente engañaba a su padre con otro hombre; toda esta situación le generaba muchas dudas al hijo intermedio, quien se comportaba negativamente con su madre y no la obedecía.

En otro 4% se identificó una triangulación en la cual, según la mujer que reportó el caso, el exmarido utilizaba a la hija intermedia para perjudicar a la madre diciéndole que ésta era la única persona responsable de su separación; además, la culpaba por no haberle dedicado el tiempo suficiente para cuidar a sus tres hijas y decía que era una persona egoísta. Estos comentarios ocasionaban que la hija intermedia se sintiera muy confundida respecto a su situación familiar, es decir; la hija intermedia no sabía que estaba siendo utilizada por su padre para provocarle daño a la madre, y los sentimientos de la hija eran ambivalentes respecto a su madre, porque por un lado deseaba que sus padres estuvieran juntos, pero los comentarios negativos de su padre influían de manera significativa en su comportamiento.

En otro 4% de la muestra se identificó una triangulación porque, según la mujer entrevistada, el exmarido utilizaba al hijo mayor para dañarla, diciéndole que tenía otro hombre y por este motivo se habían separado; estos comentarios ocasionaban que el hijo mayor no obedeciera a la madre.

Por otra parte, en un 4% de la muestra se encontró una triangulación conformada por el exmarido, quien utilizaba a su hija mayor para perjudicar a la madre, haciéndose la víctima ante su hija para ganar compasión y también le decía que la madre era la culpable del divorcio.

En un 4% de las familias entrevistadas la triangulación estaba conformada por el exmarido, quien utilizaba a la hija menor para dañar moralmente a la madre, le decía que la quería mucho pero que por la culpa de ella, no podían estar juntos. Por lo tanto, la niña no obedecía a la madre, en la mayoría de las ocasiones.

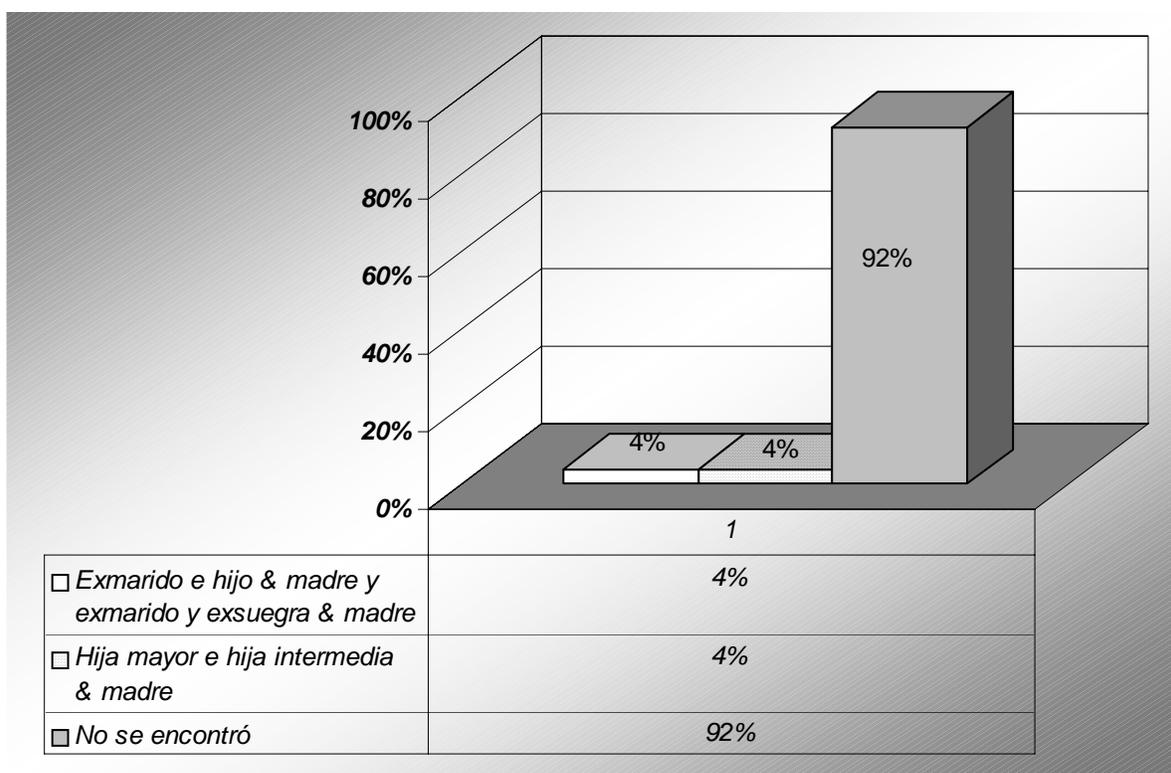
Por último en el 80% de las familias entrevistadas no se reportaron triangulaciones.

Es importante mencionar que en la mayoría de las familias entrevistadas, es el exmarido quien utiliza a algún hijo o hija para perjudicar a la madre, y ello le resta autoridad a ésta.

COALICIONES

COALICIONES	NUMERO DE FAMILIAS	PORCENTAJES
Exmarido e hijo intermedio & madre y exmarido y exsuegra & madre	1	4%
Hija mayor e hija intermedia & madre	1	4%
No se encontró	23	92%
Total	25	100%

La tabla N° 10 muestra los datos relativos a las coaliciones



La gráfica N° 10 representa los porcentajes en cuanto a coaliciones

De las 25 familias entrevistadas se encontró una coalición que representa el 4% de la muestra, en este caso, el exmarido se unió al hijo intermedio para dañar a la madre; argumentando que por su culpa él ya no estaba en la casa, que ella lo había corrido y por esta razón el no podía estar con los hijos. Esto ocasionó que el hijo intermedio sintiera coraje contra la madre y, por lo tanto, no la obedeciera. Por otro lado, la exsuegra vivió con ellos y, junto con el exmarido, se unieron para perjudicar a la madre. A pesar de que el exmarido no trabajaba, y por lo tanto no aportaba dinero a la casa, la exsuegra lo defendía argumentando que la madre era la única culpable de los problemas y

discusiones dentro del hogar y que era una mala madre porque casi no estaba con sus hijos, lo cual se debía a que la mujer entrevistada salía a trabajar.

En otro 4%, la mujer reportó una coalición en la cual la hija mayor y la hija intermedia se unían para perjudicar a la madre, pues pensaban que era la culpable de que su padre no viviera en la casa, por lo tanto, se comportaban agresivamente con ella y no la obedecían.

Cabe mencionar que en los casos donde se encontró coalición, el exmarido estaba involucrado y esto ocasionó que la madre perdiera autoridad ante los hijos.

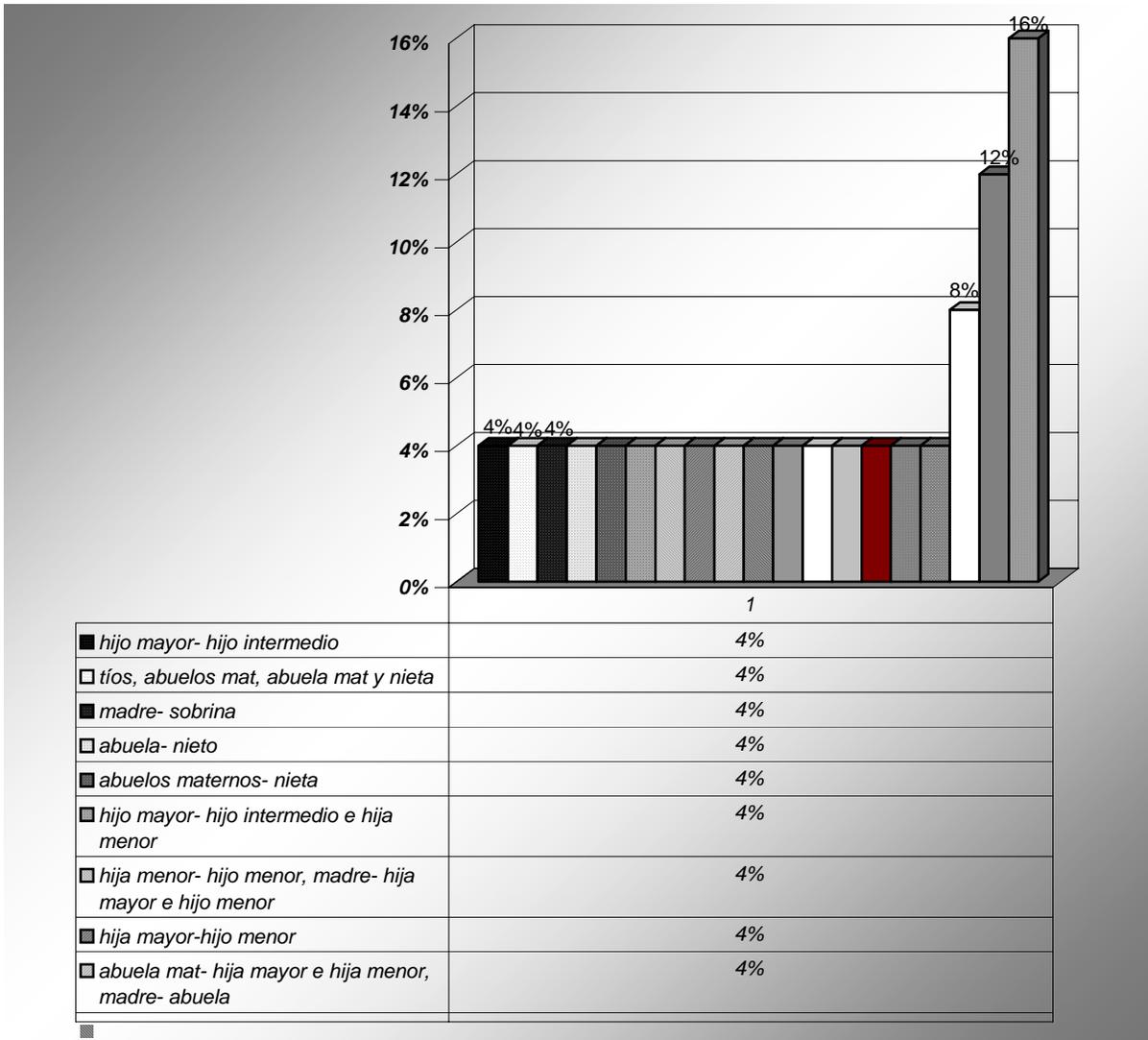
Por último en el 92% de las familias entrevistadas no se encontraron coaliciones.

En el siguiente apartado se muestran los resultados en cuanto a alianzas.

Alianzas

ALIANZAS	NUMERO DE FAMILIAS	PORCENTAJES
Hijo mayor- hijo intermedio	1	4%
Tíos, abuelos maternos, abuela materna y nieta	1	4%
Madre-sobrina	1	4%
Abuela- nieto	1	4%
Abuelos paternos- nieta	1	4%
Hijo mayor- hijo intermedio e hija menor	1	4%
Madre- hija mayor e hijo menor	1	4%
Hija mayor- hijo menor	1	4%
Abuela materna- hija mayor e hija menor, madre- abuela	1	4%
Hijo mayor- hija menor	1	4%
Madre- abuela, Madre-hija única y Abuela- nieta	1	4%
Madre- hermana	1	4%
Madre- hija mayor e Hija mayor-hija menor.	1	4%
Sobrina- hija mayor e hija menor	1	4%
Hija mayor- hija intermedia	1	4%
Madre- hija mayor e hijo menor	1	4%
Hijo mayor- hijo menor	2	8%
Abuela- nieta	3	12%
No se encontró	4	16%
Total	25	100%

La tabla N° 11 muestra los datos de las alianzas.



La gráfica N° 11 muestra las diferentes combinaciones de alianzas conformadas en los 25 sistemas familiares.

En un 4% de la muestra se encontró una alianza entre la madre, la hija mayor y la hija menor para realizar la tarea y labores domésticas. Nótese que para la realización de actividades domesticas predomina el sexo femenino.

En un 4% se aliaban la hija mayor e hijo menor, para obtener permisos, premios y labores domésticas.

En otro 4% de la muestra, la madre comentó que había una alianza entre la abuela materna, la hija mayor, la hija menor y la propia madre. En este caso, la abuela era la que apoyaba a la madre en

la educación de los hijos ya que hacía cumplir las reglas dentro de la casa y se unía con las nietas para obtener premios (salir de paseo, dinero, ver la televisión, regalos) y permisos.

Se encontró otra alianza entre el hijo mayor e hija menor, representando el 4% de los casos, aquí el hijo mayor apoyaba a la hermana en las actividades domésticas, en sus tareas y para obtener premios, paseos, salir a jugar, ver televisión o dinero.

En este caso se encontró alianza entre la madre y la abuela, madre e hija única y abuela y nieta. Siendo el 4% de los casos. La madre tenía el apoyo de la abuela en la educación de la nieta; la madre mantenía muy buena comunicación y organización con su hija; y, por último, la abuela y la nieta al aliarse obtenían premios económicos por parte de la madre, pues si la hija cumplía correctamente todas sus tareas y obedecía a la abuela; los fines de semana escogían salir a algún lugar preferido.

Representando un 4% de la muestra, se encontró una alianza entre la madre y la hermana, en este caso, la hermana vivía con la madre y sus hijos; y apoyaba en las actividades domésticas de la casa y la educación de los hijos.

En otro 4 % la alianza fue entre la madre e hija mayor e hija mayor e hija menor. En este caso la madre salía a trabajar durante todo el día dejando actividades destinadas dentro de la casa como: hacer tarea, tiempos para ver la tele, lavar trastes, etc. La hija mayor apoya a la madre en la coordinación de estas actividades y también ayuda a la hija menor a cumplir con sus actividades destinadas, para así poder obtener premios principalmente económicos.

Otra alianza representando el 4% es entre la sobrina, hija mayor e hija menor, en este caso, la sobrina estaba al cuidado de las hijas. La madre premiaba a las 3 por igual si las actividades durante la semana se realizaban bien.

En el 4% la alianza estaba conformada por la hija mayor y la hija intermedia, ya que existía muy buena relación entre las hermanas pues la diferencia de edades no era muy marcada; en este caso ambas se organizaban para realizar actividades domésticas y además se dedicaban al cuidado de su hermano menor.

Otro 4% de las alianzas que se encontró fue entre la Madre, hija mayor e hijo menor, en este caso existía muy buena organización, pues todos los miembros de las familias tenían actividades destinadas dentro de la casa.

En el 8% de la muestra, las alianzas se conformaron por el hijo mayor e hijo menor, la Madre condicionaba los premios y permisos a los hijos, tenían que realizar sus tareas correctamente y obedecer las reglas dentro de la casa.

Otro 8% fue entre la abuela y la nieta, en estos subsistemas la educación y el cumplimiento de reglas dentro de la casa estaba a cargo de la abuela, la cual tenía muy buena comunicación y organización con la nieta.

Por último en el 16% de las familias entrevistadas no se encontraron alianzas, porque existían demasiados conflictos en el sistema.

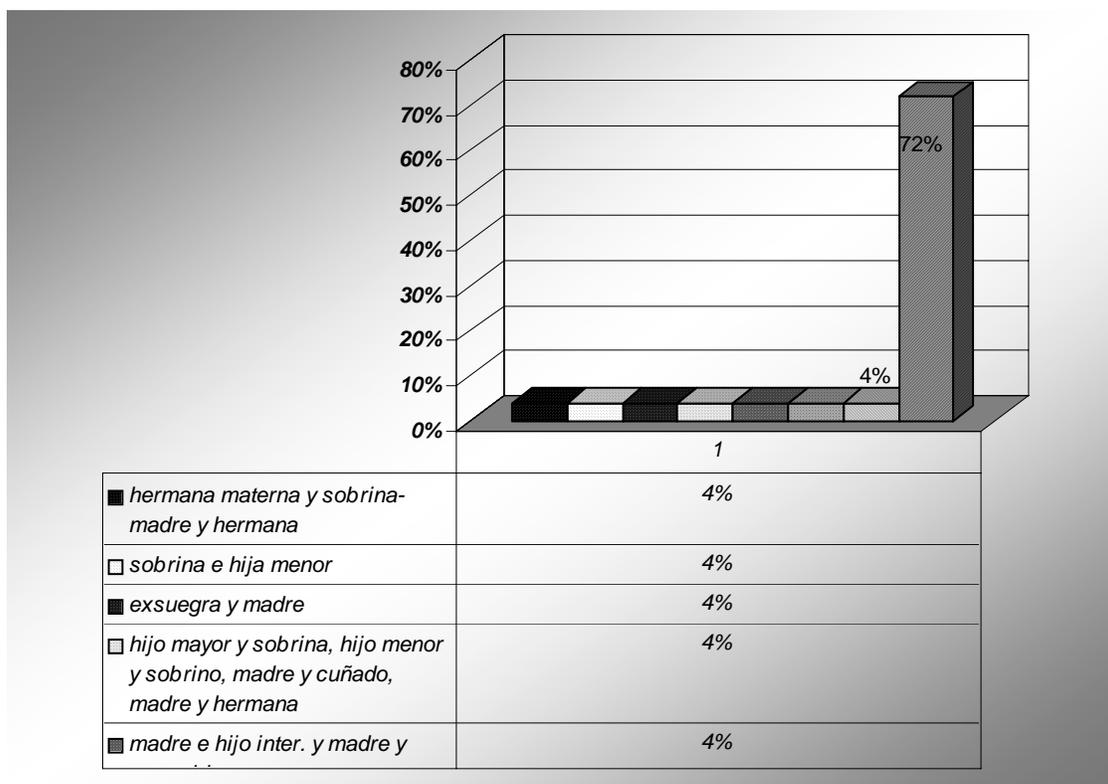
Es importante mencionar que en la mayoría de los casos la Madre era la encargada de premiar ya sea a los hijos o algún miembro de la familia.

En el siguiente apartado se analizarán los resultados encontrados en cuanto a conflictos.

CONFLICTOS

CONFLICTOS	NUMERO DE FAMILIAS	PORCENTAJES
Madre, -hermana, Sobrina-hermana materna	1	4%
Sobrina e hija menor	1	4%
Madre y exsuegra	1	4%
Hijo mayor-sobrino	1	4%
Hijo menor- sobrino		
Madre-cuñado		
Madre – hermana		
Madre- hijo intermedio.	1	4%
Madre- exmarido		
Abuelo materno-madre	1	4%
Madre-hermano mayor		
Madre- hija intermedia	1	4%
No se encontró	18	72%
Total	25	100%

La tabla N° 12 representa los datos relacionados con los conflictos.



La grafica N°12 representa los porcentajes en cuanto a conflictos.

De las 25 familias entrevistadas en un 4% se identificó conflicto. En este caso, la hermana y la sobrina de la madre divorciada vivían en la casa de ésta, la relación entre la tía y la sobrina era buena, lo que ocasionó ciertas discusiones y envidias entre la madre y la tía de esta jovencita, además de que, esta adolescente era muy rebelde con su madre.

En un 4% se encontró otro conflicto entre la sobrina e hija menor. La sobrina vivía con la familia y apoyaba en el cuidado de las hijas; pero la menor, después de la separación de sus padres, no obedecía y se comportaba agresivamente, esto ocasionaba discusiones con la sobrina.

En otro 4% se identificó otro conflicto, en el cual la exsuegra llamaba por teléfono a la madre insultándola y culpándola del rompimiento matrimonial.

También en un 4% de las familias había conflicto, porque la mujer divorciada y sus hijos compartían la mitad del terreno con su hermana, cuñado y sobrino; este último, no respetaba cosas ajenas y era muy grosero, esto ocasionaba conflictos entre los primos. La madre no estaba de acuerdo en la educación de su sobrino pues era irrespetuoso y las quejas sobre su conducta, ocasionaban problemas con su cuñado y también con su hermana.

En otro 4% de la muestra, la madre tenía discusiones con el hijo intermedio pues el padre le decía al chico que por culpa de la madre él no estaba en la casa con ellos. La madre, al darse cuenta de esta situación, discutía con el exmarido.

Otro 4% donde se encontró conflicto, fue entre el abuelo paterno, madre y hermano mayor, el abuelo y hermano no estaban de acuerdo en que la mujer fuera independiente y trabajara, pues tenían la creencia que el hombre era la principal autoridad en la familia.

A continuación se presenta la tabla que explica los estereotipos de género encontrados.

ESTEREOTIPO	NÚMERO DE MADRES
NIÑOS RUDOS- NIÑAS DELICADAS Y SENSIBLES.	8
HOMBRE- RESPETO PARA LA MUJER.	3
HOMBRE- MODELO MASCULINO Y APOYO ECONÓMICO.	5
HOMBRE- AUTORIDAD PARA EDUCAR A LOS HIJOS.	9
MUJER- TANTA O MÁS AUTORIDAD QUE UN VARÓN.	9
HOMBRE- MAYOR PODER	2
MUJER- DOMINAR AL HOMBRE	1
MUJERES Y HOMBRES IGUALES LABORES DOMÉSTICAS.	22
MUJERES- LABORES DOMÉSTICAS	3
MUJERES Y HOMBRES-LIBRE ELECCIÓN DE CARRERA.	24
DIFERENTES CARRERAS Y OPORTUNIDADES LABORALES PARA AMBOS SEXOS.	1
LA MUJER TRABAJA POR NECESIDAD.	3
LA MUJER DEBE DE TRABAJAR PARA SUPERARSE A NIVEL PERSONAL Y PROFESIONAL.	14
PAREJA- APOYO EMOCIONAL Y COMPAÑÍA.	12
PAREJA- APOYO ECONÓMICO Y AUTORIDAD PARA LOS HIJOS.	10
NO DESEAN TENER PAREJA POR EL MOMENTO.	3
MUJERES- DEDICARSE AL HOGAR Y A LA CRIANZA DE LOS HIJOS.	5
MUJERES- TRABAJAR FUERA DEL HOGAR PERO SIN DESCUIDAR A SUS HIJOS.	8
HIJOS VARONES- PROVEEDORES Y FUTUROS JEFES DE FAMILIA.	8
FIGURA PATERNA NO IMPORTANTE.	8
NIÑAS Y NIÑOS IGUALES CAPACIDADES INTELECTUALES.	3
MUJERES Y HOMBRES- DIFERENTES CAPACIDADES FÍSICAS E INTELECTUALES.	1

La tabla N° 13 muestra la frecuencia de los estereotipos de género encontrados en las madres entrevistadas.

Ocho de las madres entrevistadas mencionaron que existe una diferencia entre los juegos de niñas y de niños, argumentando que los niños tienen más fuerza física que las niñas y, por lo tanto, son más rudos en sus juegos, mientras que las niñas son más delicadas, sensibles y corren mayor riesgo solas en la calle.

Tres mujeres opinaron que un hombre sirve como respeto para la mujer.

Cinco mujeres consideraron que el hombre funge como modelo masculino para los hijos e hijas y como apoyo económico.

Nueve mujeres pensaron que un hombre es necesario como figura de autoridad para educar a los hijos e hijas.

Mientras que nueve madres de familia consideraron que la mujer puede tener tanta o más autoridad que un varón. Suponemos que estos comentarios se debían al hecho de que las madres pertenecían a familias de origen en las que el padre era miembro periférico, sus madres eran divorciadas o habían sido abandonadas cuando sus hijos e hijas eran pequeños. En esos casos fue la madre quién llevó a cabo las funciones tradicionales de madre y padre al mismo tiempo. Otro factor importante fue el grado académico y la ocupación de la madre, ya que las que expresaron este tipo de opiniones eran las que tenían un puesto de mayor jerarquía en sus empleos, tenían la responsabilidad de tomar decisiones importantes y, al mismo tiempo, poseían capacidad de liderazgo, motivos por los cuales consideraban que las mujeres pueden tener tanta o más autoridad que un varón.

Dos madres de familia opinaron que el hombre tiene más poder que la mujer.

Una mujer mencionó que a la madre le corresponde moldear al hombre por medio de las prácticas de crianza que se transmiten de madre a hijas e hijos. A ella le corresponde inculcarles valores como son: la responsabilidad, el respeto por el otro, la honestidad, brindarle las mismas oportunidades de educación a hombres y a mujeres, así como asignar las mismas responsabilidades a mujeres y a hombres. Por lo tanto, ella considera que la mujer juega un rol muy importante en el sistema familiar.

22 mujeres coincidieron en que tanto hombres como mujeres, deben realizar las mismas labores domésticas.

Tres madres de familia opinaron que las labores domésticas son un asunto que les corresponde exclusivamente a las mujeres.

24 mujeres mencionaron que tanto mujeres como hombres pueden estudiar cualquier carrera universitaria porque es una elección individual, y las personas de ambos sexos pueden desenvolverse bien en cualquier ámbito profesional.

Sólo una mujer dijo que existe una diferencia entre carreras universitarias para mujeres y hombres, asimismo, ella consideró que existen diferentes oportunidades laborales que dependen del sexo y del género.

Tres mujeres argumentaron que trabajan por necesidad económica pero, si estuvieran casadas, preferirían quedarse en sus hogares al cuidado de sus hijas e hijos.

14 de las mujeres entrevistadas mencionaron que la mujer debe de trabajar fuera del hogar para adquirir mayor independencia, solvencia económica, mayor autoestima, poder y satisfacciones personales, todo lo cual les permite adquirir aprendizaje personal y profesional. Además, dijeron que así convivían con personas de distinto grado académico, tomaban decisiones importantes y ello posibilitaba su superación en el terreno personal y profesional.

12 de las 25 madres de familia entrevistadas dijeron que en el futuro les gustaría tener una pareja para no sentirse solas, para tener un apoyo emocional, alguien con quien compartir sus vidas, pero no necesariamente como figura de autoridad para sus hijos e hijas, debido a que estas mujeres tenían una concepción diferente en cuanto al rol que juega un varón dentro del hogar, es decir, lo veían como una compañía para ellas, porque eran mujeres autosuficientes que tenían un empleo bien remunerado y se desenvolvían en otros contextos donde ejercían el poder, lo cual posibilitaba que fueran capaces de ejercer el poder en sus familias al establecer reglas y hacerlas respetar, sin recurrir a una figura masculina para ello.

10 mujeres declararon que les gustaría tener una pareja para que las apoyara económicamente y en la educación de sus hijos e hijas; manifestando la necesidad de un varón como una autoridad para éstos, porque sentían que requerían de su apoyo para solventar los gastos familiares y para mantener la estabilidad familiar

Tres mujeres mencionaron que no deseaban tener una pareja por el momento, dado que tenían poco tiempo (seis meses a un año) de haberse separado o divorciado.

Cinco mujeres pensaron que el rol de la mujer era permanecer en el hogar para encargarse del cuidado y educación de sus hijos e hijas. Además, opinaron que cuando la mujer labora fuera del hogar, sus hijos e hijas se comportan negativamente, se vuelven groseros, no respetan a sus padres y se generan muchos conflictos hacia el interior y exterior del sistema familiar.

Ocho madres de familia coincidieron con la idea de que las mujeres deben de trabajar pero sin descuidar el hogar y la crianza de sus hijos e hijas; es decir, invertir el 50% del tiempo en desarrollarse profesionalmente y el otro 50% al cuidado y educación de sus hijos e hijas en el hogar.

Ocho de las madres de familia mencionaron que los hijos varones deben recibir una educación tradicional en la cual desempeñen el rol de buenos proveedores y jefes de familia o jefarcas.

Ocho de las mujeres consideraron que la figura paterna no es necesaria para educar a sus hijos e hijas porque cualquier mujer es lo suficientemente capaz de establecer reglas en su hogar y hacerlas respetar, sin tener un varón a su lado.

Tres de las 25 mujeres entrevistadas pensaron que niñas y niños tienen las mismas capacidades intelectuales.

Para finalizar, sólo una mujer opinó que hombres y mujeres son diferentes en todos los aspectos, tanto anatómicamente, como en capacidad intelectual e ideología, argumentando que las mujeres poseen más habilidades que los hombres porque pueden realizar varias actividades al mismo tiempo y los hombres no.

CONCLUSIONES

A través de la presente tesis empírica se identificaron factores muy importantes que han permitido conocer la situación de la mujer profesionalista divorciada o separada con hijos en edad escolar, como por ejemplo: el tipo de interacciones que ellas establecen con su familia y su ideología acerca del género, lo cual hace posible el conocimiento de aspectos que están relacionados con el empoderamiento de la mujer.

En la presente tesis recuperamos a autores que señalan que el empoderamiento supone el control que los individuos tienen sobre los bienes materiales, recursos intelectuales y la ideología (Sharma, 1991, citada en Batliwala, 1997). Lograr empoderamiento implica autoafirmación individual pero también asistencia colectiva, protesta y movilización para desafiar las relaciones de poder. Desde nuestra perspectiva, la noción de empoderamiento debe ser manejada de manera flexible y tomando en cuenta las condiciones sociales y culturales en las que viven las personas.

Así por ejemplo, los resultados obtenidos a través de las 25 entrevistas realizadas a mujeres profesionalistas divorciadas o separadas con hijos en edad escolar, nos enseñan que hay distintas formas de empoderamiento, por ejemplo el que logran las mujeres que viven de manera independiente con sus hijos, de las 25 mujeres entrevistadas, nueve de ellas vivían únicamente con sus hijas e hijos; esto hace posible que ellas establezcan reglas y las hagan respetar por ellos. La solvencia económica contribuye a mejorar el bienestar personal y familiar, porque se puede mejorar la calidad de vida. En este caso se trata de mujeres con mayor nivel de estudios o con un empleo mejor remunerado que les permite reorganizar sus vidas después del divorcio.

Pero no siempre las mujeres logran este tipo de arreglos. En nuestra sociedad mexicana es muy común que al divorciarse las parejas la madre necesite del apoyo de la familia extensa para el cuidado de los hijos y la organización de las tareas diarias. Las 25 mujeres que participaron en la presente investigación y que vivían con familiares reportaron que no era fácil la convivencia diaria pues otros miembros de sus familias (abuelos, tíos, etc.) opinaban, interferían con las reglas que las mujeres querían tener con sus hijos, ponían o quitaban castigos, etc. La pregunta es: ¿tenían poder en estas condiciones las mujeres? Como ya se indicó en el capítulo tres el empoderamiento se expresa en distintas áreas: bienestar, acceso a recursos, concientización, participación y control. Los datos de la tesis nos indican que las mujeres que vivían con sus familiares estaban esforzándose por tener poder en áreas como el bienestar, el acceso a recursos y muy probablemente, también respecto de la toma de conciencia.

Puede interpretarse que ante el divorcio las mujeres no cuentan con otra opción más que el entrar a trabajar y que no es una elección. Sin embargo, lo que es cierto es que el ingreso al mundo laboral les abre la posibilidad de tener el poder de buscar bienestar para sus hijos, sin depender de lo que la ex – pareja quiera o no darles. Si es cierto que pueden estar en desventaja pues en muchas ocasiones son las únicas encargadas de solventar los gastos familiares, pero aún así tienen el poder y la fuerza de continuar laborando para mantener a su familia. Como varias de ellas lo mencionaron, el hecho de “sacar adelante” a sus hijos es una meta al mismo tiempo que un reconocimiento a sus esfuerzos.

Muy probablemente estas mujeres no tengan acceso a un nivel de concientización como el que se maneja en la literatura y en el que se especifica que las mujeres deben cuestionar el orden jerárquico entre hombres y mujeres, oponerse a ideologías de género o bien buscar niveles de participación igualitarios en las distintas esferas sociales. Sin embargo, estas mujeres si lograron una toma de conciencia en la que se reconocían y valoraban resaltando sus luchas cotidianas y su necesidad de atender a sus hijos.

Creemos que las dificultades para que las mujeres logren condiciones de empoderamiento son relativas tanto al grupo social al que pertenecen como a las propias trayectorias de vida que han tenido las mujeres. Así por ejemplo, no es lo mismo el que una mujer viva en una comunidad rural y tenga pocas posibilidades de conseguir empleo y atención para la salud de sus hijos, que otra que viva en la ciudad y tenga mejores condiciones. Tampoco logran las mismas posibilidades de tener poder las mujeres que tienen un menor nivel de estudio en contraste con las que lograron permanecer más años en la escuela pues ello se refleja en el tipo de empleo al que acceden. Entonces, las condiciones socioeconómicas, las tradiciones ideológicas en torno al género, las posibilidades de estudio, las posibilidades de movilidad geográfica que una mujer tenga, etc., son factores que tienen un peso importante en el grado de empoderamiento que las mujeres logran.

En toda esta cuestión del empoderamiento juega un papel importante la familia extensa. Como ya se mencionó, varias de las mujeres se apoyaban en este recurso como estrategia de sobrevivencia. Habrá que pensar si acaso la familia extensa es una especie de empoderamiento colectivo ante condiciones sociales y económicas que no favorecen la subsistencia de familias uniparentales después del divorcio. Aún y cuando las mujeres se quejaban de las dificultades para mantener reglas y límites con sus hijos por la intromisión de otros miembros de la familia, terminaban aceptando que ellas eran la figura principal respecto de la cual los hijos se guiaban. Entonces, el poder de la familia extensa seguía presente en los distintos tipos de apoyo que se generaban entre sus miembros.

Así por ejemplo, a través de las entrevistas se les preguntó a las madres qué tipo de apoyo recibían de sus progenitores. A partir de las respuestas obtenidas se descubrieron cuatro pautas de red (local, asistidora, orientadora y desapegada). En la red local, la hija adulta vivía cerca de sus padres y los visitaba frecuentemente. En estos casos se encontró que los abuelos ofrecían mucha asistencia, sobre todo cuando se trataba de cuidar a los niños. Sin embargo, algunas madres se sentían abrumadas por el papel activo que desempeñaban los abuelos en el manejo diario de la familia después de la separación. Aunque los abuelos eran personas bienintencionadas, no respetaban la independencia de la madre.

La red asistidora se caracterizaba por un alto grado de aceptación de la separación por parte de los abuelos, quienes además, tendían a proporcionar ayuda financiera y emocional, algunas madres los consideraban muy útiles y estimaban que el grado de contacto que mantenían con ellos era el correcto. Aunque la frecuencia del contacto había aumentado después de la separación, la clave de este tipo de relación radicaba en que los abuelos prestaban una ayuda que no amenazaba el papel instrumental de la madre ni su sensación de ejercer el control de la familia.

A diferencia de los abuelos locales, los abuelos asistidores no llegaban a involucrarse directamente en el manejo diario de la familia. Su apoyo financiero y emocional, sumado a la aprobación de la separación, ayudaba a la madre a cumplir con sus responsabilidades parentales, asegurando el espacio vital que necesitaba.

La red orientadora estaba conformada por abuelos que brindaban alojamiento a sus hijas y al mismo tiempo recibían consejos. La denominación “red orientadora” deriva de la dependencia de la mujer de los consejos de los abuelos. Este tipo de relación parece centrada en un enmarañamiento emocional no necesariamente asociado a un contacto frecuente.

En la red desapegada, los abuelos brindaban poca ayuda y la frecuencia de su interacción era baja, este esquema de red se caracteriza principalmente por la falta de asistencia de los abuelos.

A partir de lo anterior y derivado de los resultados encontrados a través de la investigación, se descubrió que la red asistidora era la más beneficiosa para la adaptación global de la madre y el ajuste del hijo con respecto a los problemas de la conducta que llegaban a expresar. Así, el poder que tienen como mujeres ante el divorcio no se construye o no se ejerce en aislado, sino en el conjunto de redes sociales que son comunes en nuestras familias mexicanas.

Por otro lado, respecto de los estereotipos de género que analizamos en la presente tesis nos interesa también analizar de manera flexible y acorde con las condiciones sociales y culturales de las mujeres qué pasa con la ubicación de los géneros en la actualidad. Sostenemos que para muchas mujeres ha sido más fácil romper con estereotipos de género de forma clara y promover un lugar

mejor para la mujer en la sociedad. Así por ejemplo, las mujeres que cuentan con una formación universitaria, o con recursos económicos suficientes, o que tienen acceso a una formación ideológica concientizadora en torno a los géneros, han podido desarrollar prácticas de crianza en las que sus hijos aprendan formas distintas de relacionarse entre hombres y mujeres. Por otro lado, habrá grupos sociales en los cuales las mujeres continúan estando en contacto con patrones tradicionales en torno al género y alientan en sus hijos elementos de este tipo. Pero creemos que a la fecha la inserción de las mujeres en el ámbito laboral (no necesariamente el de las mujeres con mejores recursos económicos) o en niveles de estudio más allá de la educación secundaria ha permitido que en las familias se genere una mezcla entre elementos de ideología tradicional y elementos que colocan en mejor posición a las mujeres. Así por ejemplo, varias de las mujeres del estudio continúan siendo poderosas porque son capaces de criar a sus hijos sin una figura paterna, se apoyan en sus familiares, enfrentan los problemas con el exmarido, etc.; pero también pueden continuar reproduciendo roles de género. Ello no es algo criticable, es parte de un proceso histórico social que no sabemos todavía hasta dónde se puede llevar.

Hablar de equidad de género también implica pensarla en términos relativos o más flexibles. Ya hay cierta equidad porque las mujeres accedemos a la educación, al empleo, al derecho a decidir, etc.; pero no hay ni habrá equidad absoluta. Sería mejor hablar de las posibilidades de equidad que tenemos, que hemos logrado, y aquellas otras condiciones o contextos en los cuales continúa siendo difícil lograrlo. También hay que reconocer que no es el caso de todas las mujeres. Se encontraron algunos factores importantes que favorecen el empoderamiento individual de las mujeres profesionistas entrevistadas, como por ejemplo: la formación académica, la solvencia económica, horarios de trabajo, el vivir con sus hijos independientemente y ocupar un puesto de mayor responsabilidad. Éstas mujeres presentan visiones más igualitarias con respecto al género, durante las entrevistas informaron que niñas y niños deben realizar labores domésticas por igual, ello permite cambiar los estereotipos de género tradicionales que presenta una parte de la sociedad mexicana.

Asimismo, se considera que el ciclo vital de la familia es un aspecto importante que puede influir en el ejercicio del poder de la mujer, es decir; en algunos casos puede ser un obstáculo o una ventaja el hecho de que la madre se empodere cuando sus hijos se encuentren en edad escolar; esto puede ser más fácil en unos casos que en otros, por ejemplo: se encontró que cuando la mujer vive sola con sus hijos, ella posee la jerarquía debido a que establece las reglas y las hace respetar, además de que existen límites claros al exterior y en el subsistema parental, ello contribuye al buen funcionamiento del sistema familiar; sin embargo, aquellas mujeres que continúan viviendo con sus

padres, presentan problemas debido a que el padre abuelo o la madre abuela llevan la jerarquía dentro del hogar y existen límites difusos en todo el sistema.

Para terminar, queremos enlistar las aportaciones derivadas de esta tesis para los interesados en analizar familias con mujeres divorciadas que tienen distintos grados de empoderamiento:

1.-) El empoderamiento de mujeres profesionistas divorciadas o separadas, no se da de manera individual como lo plantean algunos autores, sino a través de una red social de apoyo que muchas veces, está conformada por la familia, los valores, creencias, estereotipos de género y la cultura de una sociedad determinada.

2.-) El análisis de la estructura familiar, a través de los genogramas permite identificar pautas de interacción que se repiten de una generación a otra, por lo tanto, constituye una herramienta útil para conocer mejor a las familias y, con base en ello, se pueden solucionar problemas que permitan establecer un orden en los sistemas familiares. Para el psicólogo clínico, los genogramas, constituyen una herramienta eficaz para detectar pautas de interacción que se repiten de una generación a otra y, con base en ello, se pueden proponer alternativas de solución a los problemas que presentan las familias mexicanas.

3.-) Analizar los estereotipos de género tradicionales permite concientizar a la sociedad acerca de que son creencias que no permiten lograr la equidad de género, asimismo, puede ocasionar que se repitan en las generaciones posteriores, contribuyendo a la formación de seres humanos con ideología machista, en algunos casos se le da más importancia a la figura paterna como algo necesario e indispensable para la crianza de los hijos, lo cual, se vería reflejado en que la mujer sea percibida con poca capacidad para educar a sus hijos.

Hablando de la investigación sobre géneros, en el capítulo dos abordamos las distintas perspectivas que se han generado a lo largo de las décadas en torno al estudio de las posiciones sociales de hombres y mujeres. Señalamos que hay distintos tipos de abordaje que van desde los estudios de feministas radicales para las que las mujeres viven en condición permanente de opresión, hacia estudios que relativizan más las relaciones entre los hombres y las mujeres y reconocen que no siempre hay jerarquías marcadas ni luchas de poder en todos los grupos sociales.

De acuerdo con lo que hemos dicho en la presente tesis, no todas las mujeres se encuentran en situación de opresión. Incluso creemos que muchas mujeres se divorcian precisamente porque tienen la capacidad y el poder personal de entrar a una nueva forma de vida, lejos de lo que consideraron como maltrato en sus relaciones de pareja. La investigación sobre géneros no puede continuar siendo polarizada, de modo que sólo deposite el poder en el hombre o en la mujer (por ejemplo cuando se habla de matriarcado). Habrá que pensar y analizar cómo hay distintos grupos sociales y en ellas las

mujeres tienen más o menos posibilidades de luchar por su condición como mujeres. También dentro de los grupos sociales hay hombres con tendencias todavía muy marcadas hacia el maltrato de las mujeres, pero también los hay con actitudes de mayor flexibilidad y posibilidades de compartir.

Nuestra sugerencia es que la investigación debe continuar indagando en la realidad cómo se distribuye el poder entre los individuos, resaltar las capacidades de hombres y mujeres que han avanzado hacia condiciones distintas, pero también identificar condiciones en las cuales las mujeres continúan padeciendo la opresión masculina.

Muy seguramente tendremos que estar atentos, por ejemplo, en cómo en las familias en las que las madres son las encargadas del hogar y la crianza de los hijos se continúa reproduciendo o no roles y elementos de la identidad de género que no favorecen mejores condiciones de vida para las mujeres. Pero también hay que ponderar a estas familias uniparentales que, en la actualidad, son reconocidas y valoradas ya que constituyen un buen número en nuestra sociedad mexicana.

De acuerdo a lo anterior, también es importante conocer la situación actual de las mujeres profesionistas divorciadas para identificar qué lugar ocupan sus creencias en torno a las diferencias de género y a su vez, analizar cómo intervienen en el proceso de empoderamiento.

4.-) Para algunas mujeres es importante contar con el apoyo de una red social para enfrentar un divorcio porque les permite identificar sus recursos y, con base en ello, entender su situación de manera distinta.

5.-) Las mujeres que tienen empleos de mayor responsabilidad o mayor formación académica son las que presentan visiones más igualitarias y han sido sus condiciones de vida las que les permite cambiar sus percepciones. Por otra parte, existen muchas mujeres con condiciones de vida desfavorables (por ausencia de equidad, maltrato intrafamiliar, etc.) y también hay muchas que han logrado tener buenos matrimonios o relaciones de pareja.

6.-) Después de la separación o divorcio, muchas familias son capaces de reorganizar sus relaciones y pueden encontrar medios eficaces para que ambos progenitores continúen involucrados con los hijos. Se considera importante hablar de los hijos en una etapa temprana de la separación y que, cuánto más información recibiera el hijo de sus padres, mayor tendería a ser la competencia social de sus hijos en ese primer año de separación, es decir, la discusión del tema de los hijos es un requisito esencial para recuperarse del divorcio y estructurar un buen ajuste en la etapa posterior a él. Por lo tanto, se infiere que no todos los divorcios muestran la misma pauta de conflicto, ni manejan los conflictos de la misma manera.

7.-) Otro aspecto muy importante lo constituye el ciclo del divorcio que se debe cumplir para resolver satisfactoriamente el proceso de separación de las parejas, es decir; se desconoce la fase en

la cual estaban las mujeres entrevistadas (divorcio emocional, legal, económico, coparental, social y psíquico). No se profundizó en ese tema debido al alcance de la presente tesis, por lo tanto, hubo sesgo en el análisis de la información, debido a que el instrumento utilizado para identificar las estructuras familiares no permitió analizar los aspectos emocionales de las madres en torno al proceso de divorcio o separación.

De acuerdo con algunos autores revisados en el capítulo tres de esta tesis, se menciona que en la fase del divorcio coparental, resulta difícil tomar decisiones con respecto a la crianza de los hijos, se identifican las siguientes actitudes en el progenitor que custodia a los hijos: búsqueda de apoyo en amigos y familiares, sentimientos de tristeza, soledad, etcétera, de tal manera que probablemente este aspecto puede constituir un elemento clave para “impedir” el empoderamiento en mujeres; sin embargo, no se puede corroborar dicha hipótesis pero podría considerarse como otro tema de investigación para futuras tesis.

ANEXOS
CATEGORÍAS

JERARQUÍA

NO HUBO	0
MADRE	1
MADRE – ABUELA	2
TÍA MATERNA	3
ABUELO MATERNO	4
ABUELA MATERNA	5

PERIFERIA

NO HUBO	0
TÍA MATERNA	1
ABUELO MATERNO	2

HIJOS PARENTALES

NO HUBO	0
TÍA MATERNA	1

TRIANGULACIONES

NO HUBO	0
Exsuegra y madre – hijo intermedio	1
Exmarido y madre – hija intermedia	2
Exmarido y madre – hijo mayor	3
Exmarido y madre – hija mayor	4
Exmarido y madre – hija menor.	5

CENTRALIDAD NEGATIVA

NO HUBO	0
HIJA MAYOR	1
HIJO INTERMEDIO	2
HIJO MENOR	3
HIJA MENOR	4
SOBRINA	5

CENTRALIDAD POSITIVA

NO HUBO	0
HIJA ÚNICA	1
HIJA MAYOR	2
HIJO MAYOR	3
TÍA MATERNA	4

LÍMITES

NO HUBO	0
CLAROS	1
DIFUSOS	2
RÍGIDOS	3

COALICIONES

NO HUBO	0
EXMARIDO E HIJO INTERMEDIO VS. MADRE	1
EXMARIDO Y EXSUEGRA VS. MADRE	2
HIJA MAYOR E HIJA INTERMEDIA VS. MADRE	3

CONFLICTOS

NO HUBO	0
HERMANA MATERNA Y SOBRINA	1
MADRE Y HERMANA	2
SOBRINA E HIJA MENOR	3
EXSUEGRA Y MADRE	4
HIJO MAYOR Y SOBRINO	5
HIJO MENOR Y SOBRINO	6
MADRE Y CUÑADO	7
MADRE E HIJO INTERMEDIO	8
MADRE Y EXMARIDO	9
ABUELA MATERNA Y MADRE	10
HERMANO MAYOR Y MADRE	11
MADRE E HIJA INTERMEDIA	12

ALIANZAS

NO HUBO	0
HIJO MAYOR – HIJO INTERMEDIO	1
TÍOS ABUELOS MAT.- ABUELA MAT. Y NIETA.	2
MADRE – SOBRINA	3
ABUELA – NIETO	4
ABUELOS MATERNOS – NIETA	5
HIJO MAYOR – HIJO INTERMEDIO E HIJA MENOR	6
HIJA MAYOR – HIJO MENOR	7
MADRE – HIJA MAYOR E HIJO MENOR	8
ABUELA MAT. – HIJA MAYOR E HIJA MENOR	9
HIJO MAYOR – HIJO MENOR	10
SOBRINA – HIJA MAYOR E HIJA MENOR	11
MADRE- ABUELA	12
MADRE – HERMANA	13
MADRE – HIJA ÚNICA	14
HIJA MAYOR – HIJA MENOR	15
MADRE – HIJA MAYOR	16
ABUELA – NIETA	17
HIJA MAYOR – HIJA INTERMEDIA	18
HIJO MAYOR – HIJA MENOR	19

GUÍA DE ENTREVISTA PARA IDENTIFICAR LA ESTRUCTURA FAMILIAR

(Montalvo y Soria)

DATOS DEMOGRÁFICOS:

Nombre de la entrevistada: _____
Edad: _____ Ocupación: _____ Escolaridad: _____
Edo. Civil: _____ Religión: _____

Personas con quienes vive:

Parentesco	Nombre	Edad	Ocupación	Escolaridad	Edo. Civil
_____	_____	_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____	_____	_____
_____	_____	_____	_____	_____	_____

Platíqueme de su familia ¿cómo está integrada?, ¿cómo se llevan?

1.- JERARQUÍA

1. ¿Quién toma la mayoría de las decisiones en casa? ¿Qué tipo de decisiones?
2. En las decisiones importantes participan:
3. ¿Quién eligió el lugar donde vivir?
4. ¿Quién enseña los hábitos higiénicos de la casa como lavarse las manos, los dientes, etcétera?
5. Los permisos para salir, pasear, jugar, etcétera los determina:
6. ¿Quién decide qué programa de T.V. ver cuando la familia está reunida?
7. ¿Quién pone las reglas sobre lo que se debe y no hacer en casa? Ejemplos de lo que está permitido y lo que no está permitido
8. ¿Quién las hace respetar?
9. ¿Acostumbra dar premios y castigos a sus hijos (as)?
10. ¿Quién decide lo que se premia y/o se castiga?
11. ¿Quién premia y/o castiga? Ante que situaciones
12. ¿Quién reprende a los hijos cuando cometen alguna falta? Ejemplos.
13. Si uno de los padres castiga duramente a un hijo o hija intervienen:
14. El castigo que debe imponerse por una falta grave, lo determina:
15. Los castigos en la familia los aplica:
16. No estando los padres ¿quién toma las decisiones, premia, castiga?
17. ¿Quién de la familia tiene más obligaciones?

Conclusión

II.- CENTRALIDAD

- 1) En su familia, las personas más trabajadoras son:
 - 2) ¿Quién es la persona más reconocida y tomada en cuenta en la familia?
 - 3) ¿Quién da más satisfacciones a la familia?
 - 4) ¿Hay algún miembro de la familia de quien se hable más positivamente?
 - 5) ¿Quién? ¿Por qué?, ¿Cómo es su relación con esa persona?
 - 6) ¿Hay algún miembro de la familia de quien se tienen más quejas?
 - 7) ¿Quién? ¿Por qué?, Sentimientos y opinión al respecto
 - 8) ¿Hay algún miembro de la familia de quien se hable negativamente?
 - 9) ¿Quién? ¿Por qué?
 - 10) ¿Hay algún miembro de la familia que destaque más en algún aspecto en relación a los otros? ¿Quién y en qué?
 - 11) ¿Cómo es la relación de ésta persona con los demás miembros de la familia?
 - 12) ¿Quién ha presentado algún problema emocional?
- Conclusión

III.- PERIFERIA

- 1) ¿Hay algún miembro de la familia que casi nunca está en casa?
 - 2) ¿Quién y por qué?
 - 3) ¿Existe alguien que casi no participa en las relaciones familiares?
 - 4) ¿Quién y por qué?
 - 5) ¿Existe alguien que no se involucre en la resolución de problemas familiares? ¿quién y por qué?
 - 6) ¿Hay algún miembro de la familia que nunca o casi nunca da opiniones respecto a los asuntos familiares?
 - 7) ¿Quién y por qué?
- Conclusión

IV.- LÍMITES Y GEOGRAFÍA

Subsistema Conyugal

- 1) ¿Mamá está siempre interesada en conocer y participar en casi todas las actividades que realiza papá y viceversa?
- 2) ¿Cómo demuestran lo anterior?
- 3) ¿Ambos tienen amistades en común?
- 4) ¿Papá y mamá tienen amistades por separado?
- 5) ¿Existe algún problema en relación a lo anterior? ¿Cuál?

Subsistema paren tal-hijos

- 1) ¿Cómo es la relación con sus hijas (os)?
- 2) ¿Papá y mamá discuten en presencia de los (as) hijos (as)?
- 3) ¿Alguno de los padres comenta con algún (os) hijo (s) sus problemas conyugales?
- 4) ¿Sus hijos saben por cuáles comportamientos pueden ser premiados o castigados? ¿qué comportamientos?, ¿las reglas son iguales para todos los hijos o hijas?

- 5) ¿Las reglas en relación a lo que se debe hacer y no son explicadas verbalmente a los hijos?
- 6) ¿Cada hijo sabe cuáles son las actividades que debe hacer dentro del hogar? ¿Las actividades son iguales para hombres y mujeres? ¿por qué?
- 7) ¿Usted sabe cuáles son esas actividades?
- 8) ¿Se acostumbra que los hijos tengan que contar a uno o a ambos padres todo lo relacionado con sus vidas?
- 9) ¿Hay diferencias o no en relación a los premios, castigos y reglas según la edad de los hijos?
- 10) ¿Se acostumbra que algún hijo premie, castigue, llame la atención, etcétera, a sus hermanos?

Al exterior

- 1) ¿Existe alguna persona fuera de los padres que tenga que ver con la implantación de premios, reglas, castigos, etcétera?
- 2) ¿Existe alguna persona externa a la familia a la cual se le consulte para la toma de decisiones? ¿a quién? ¿sobre qué?
- 3) ¿Hay alguna persona externa a la familia que esté enterada de todo lo que ocurre en la familia? ¿quién es? ¿qué se le dice?
- 4) ¿Existe alguna persona fuera de la familia nuclear que intervenga en los problemas conyugales? ¿quién? ¿de qué forma interviene?
- 5) ¿Qué tipo de relación tienen los miembros de la familia con: parientes, amigos, vecinos, etcétera?
- 6) Recibe dinero de alguna persona (ex marido, padres, etc.) para mantener a su familia.

Geografía

- 1) ¿Cada miembro de la familia tiene su espacio personal? ¿es respetado? ¿quién no respeta el espacio de quién y cómo (ejemplos)?
- 2) ¿Hay espacios compartidos? ¿Cuáles y de quién?
- 3) ¿Se respetan las propiedades individuales?
- 4) ¿Quién no las respeta y cómo (ejemplos)?

Conclusiones: límites subsistema conyugal _____

Conclusiones: límites subsistema parental-hijos _____

Conclusiones: límites subsistema fraterno _____

Conclusiones: límites al exterior _____

V.- ALIANZAS

- 1) ¿Quiénes suelen unirse para obtener permisos, favores, dinero, que se haga algo, etcétera? Ejemplos.
- 2) Cuando alguien se siente triste y decaído pide ayuda a:
- 3) ¿Quiénes platican libremente intercambiando opiniones?
- 4) ¿Entre quiénes hay una buena disposición para escucharse?
- 5) ¿Quiénes contribuyen económicamente al sostenimiento de la familia?

Conclusiones

VI.- COALICIONES

- 1) ¿Quiénes suelen unirse para castigar, dañar, atacar, perjudicar, descalificar, etcétera a otro? ¿a quienes? Ejemplos.
 - 2) ¿quién interviene cuando los padres discuten o pelean?
 - 3) En los problemas particulares de los hijos intervienen:
- Conclusiones

VII.- CONFLICTOS

- 1) ¿Existen problemas, discusiones, enojos frecuentes entre mamá y papá? Ejemplos.
- 2) ¿Existen problemas, discusiones, enojos frecuentes entre papá y/o mamá y algún hijo? ¿quién? Ejemplos
- 3) ¿Existen problemas, discusiones, enojos frecuentes entre algún miembro de la familia y otras personas? ¿quiénes? Ejemplos.

En esta familia se protege a:

- 4) En esta familia se protege a:
- 5) En la familia se habla más con:
- 6) ¿Quiénes se enojan con mayor frecuencia?

VIII.- GÉNERO

- 1) ¿A qué juegan sus hijos?, ¿qué tipo de juguetes tienen?
- 2) ¿Considera que hay juegos para niños y para niñas?
- 3) ¿Sus hijos pueden expresar abiertamente sus sentimientos? (les es permitido llorar, por ejemplo)
- 4) ¿Qué le hubiera gustado tener primero un hijo o una hija? ¿por qué?
- 5) ¿Cuáles son sus expectativas a futuro para sus hijas (os)?
- 6) ¿Hay carreras para hombres y para mujeres?
- 7) ¿Para usted es importante que la mujer esté inmersa en el campo laboral? ¿para qué es importante?
- 8) ¿Le gustaría que sus hijas (os) se casaran? ¿por qué? ¿con qué tipo de mujer u hombre?
- 9) ¿Le gustaría tener nietas o nietos?
- 10) En caso de tener hijas ¿Le gustaría que ellas trabajaran o considera que deben quedarse en casa para cuidar a los niños?
- 11) Si hubiera tenido hijos (as) ¿qué labores domésticas realizarían ellos (as)? ¿por qué?
- 12) ¿Le gustaría tener pareja? ¿para qué?
- 13) ¿Considera que es necesaria la figura paterna?
- 14) ¿Cree que los hombres representan mayor autoridad que las mujeres?
- 15) ¿Cómo le gustaría que fueran sus hijas (os) en el futuro? (personalidad)
- 16) ¿Considera que la única persona encargada del cuidado de los hijos debe ser la mujer? ¿Considera que los hombres poseen más carácter que las mujeres para criar a los hijos?
- 17) ¿En qué le gustaría que trabajaran sus hijas (os)?

BIBLIOGRAFÍA

1. Bagú, S. (1975). **Familia y Sociedad**. Buenos Aires: Tierra Nueva, Cap. 1.
2. Batliwala, S. (1997). El Significado del Empoderamiento de las Mujeres: Nuevos Conceptos desde la Acción. En: León, M. (Compiladora). **Poder y Empoderamiento de las Mujeres**. Bogotá: Tercer Mundo, pp. 187-211.
3. Benoit, J. C. (1985). **El Doble Vínculo**. México: Fondo de Cultura Económica, pp. 7-87.
4. Berenstein, I. (1987). **Familia y Enfermedad Mental**. Argentina: Paidós, pp.41-45.
5. Bertalanffy, L. (1984). **Tendencias en la Teoría General de Sistemas**. España: Alianza, pp. 9-51.
6. Bowen, M. (1991). **De la Familia al Individuo**. España: Paidós, pp. 9-63.
7. Burin, M. (1996). Género y Psicoanálisis: Subjetividades Femeninas Vulnerables. En Burin & Bleichmar (comps) "Género, Psicoanálisis y Subjetividad". México: Paidós, Cap. 3.
8. Carrizo, B. (1992). **Familia y Sexualidad**. México: Conapo, Vol. 2, pp. 73-81.
9. Castellán, V. (1985). **La Familia**. México: Fondo de Cultura Económica, Cap. 1.
10. Cazés, D. (1998). **La Perspectiva de Género**. CONAPO. México: Porrúa, pp. 20-21, 80-85, 90-95.
11. Cervantes, D. y Garduño, E. (1995). "Prácticas de Crianza en Familias Participantes en un Proyecto Comunitario en el Estado de Puebla". **Revista Latinoamericana de Estudios Educativos, Vol. XXV, No. 3**, pp. 87-108.
12. CIMAC, **Comunicación e Información de la Mujer**. A. C. (2001).
13. Clarke, y Longwe, (1997). Marco Conceptual de Igualdad. Empoderamiento de las Mujeres. En: León, M. (Compiladora). **Poder y Empoderamiento de las Mujeres**. Bogotá: Tercer Mundo, pp. 173-185.
14. De Barbieri, T. (1986). "Movimientos Feministas". **Grandes Tendencias Políticas Contemporáneas**. No. 37. México: UNAM Coordinación de Humanidades, pp. 3-25.
15. Engels, F. (1994). **El Origen de la Familia**. México: Coyoacán, pp. 26-50.
16. Estrada, I. L. (1991). **El Ciclo Vital de la Familia**. México: Posada, Cap.2.
17. Fishman, C. y Rosman, B. (1988). "La Familia como fuga". En: Fishman, C. y Rosman, B. (Comps). **El Cambio Familiar: Desarrollos de Modelos**. Argentina: Gedisa, pp. 160-173.
18. Galindo, L. (1995). **Diccionario de Sociología**. México: Siglo XXI, pp. 425-430.
19. Gerson, R. y McGoldrick, M. (1996). **Genogramas en la Evaluación Familiar**. Barcelona: Gedisa, pp. 17-54.

20. Goodrich, T. y Rampage, C. (1989). **Terapia Familiar Feminista**. México: Paidós, pp. 23-54.
21. Hall, V. (1971). **Managing Behavior**, Kansas: H y H. Enterprise, Inc. Traducción al español de Montes, F e Iruste, A. M. Departamento de Desarrollo Humano de la Universidad de Kansas.
22. Hernández, et. al. (1991). **Educación y Género**. México: UNAM, Cuadernos de Psicología, pp. 13-21, 43-51.
23. Hernández, U. (1998). "Percepción del Cuerpo y los Roles Genéricos en una Comunidad Indígena Tojol ab'al de las Cañadas de Chiapas". **Archivos Hispanoamericanos de Sexología**. Vol. LV, No. 1. Publicación Semestral, México, pp. 27-51.
24. Hoffman, L. (1998). **Fundamentos de Terapia Familiar**. México: Fondo de Cultura Económica, pp. 15-323.
25. Jackson, D. (1981). El Estudio de la Familia. En: Ackerman, N. (Compilador). **Grupoterapia de la Familia**. Argentina: Paidós, pp.133-155.
26. Kabeer, N. (1997). Empoderamiento desde abajo: ¿qué podemos aprender de las organizaciones de base. En: León, M. (Compiladora). **Poder y Empoderamiento de las Mujeres**. Bogotá: Tercer Mundo, pp. 119-146.
27. Lagarde, M. (1990). **Cautiverios de las Mujeres: Madresposas, Monjas, Putas, Presas y Locas**. México: UNAM Coordinación General de Estudios de Posgrado, pp. 78-79.
28. Lagarde, M. (1996). "El Género". En: Lagarde, M. (Compiladora). **El Género: Género y Feminismo**. México: Porrúa, pp. 13-70.
29. Lamas, M. (1996). "La Antropología Feminista y la Categoría de Género". En: Lamas, M. (Compiladora). **El Género: la Construcción Cultural de la Diferencia Sexual**. México: Porrúa, pp. 97-126.
30. Lamas, M. (1997). Uso, Dificultades y Posibilidades de la Categoría "Género". Diferencias de Idioma, Analogías y Confusiones Conceptuales". En: Lamas, M. (Compiladora). **El Género: Proyecto Hermenéutico de Estudios de Género**, México: Porrúa, pp. 327-366.
31. León, M. (1997). El Empoderamiento en la Teoría y Práctica del Feminismo. En: León, M. (Compiladora). **Poder y Empoderamiento de las Mujeres**. Bogotá: Tercer Mundo, pp. 43-54.
32. Macías, R. (1995). **La Familia**. México: Conapo, pp. 165-199.
33. Martínez, G. y Montesinos, R. (1996). "Mujeres con Poder: Nuevas Representaciones Simbólicas", **Nueva Antropología**, Vol. XV, No. 49, México, pp. 81-100.

34. Minuchin S. y Fishman, C. (1992). **Técnicas de Terapia Familiar**. México: Paidós, pp. 25-41.
35. Minuchin, S. (2001). **Familias y Terapia Familiar**. Barcelona: Gedisa, pp. 78-107.
36. Montesinos, R. (1998). Cambio Cultural y Crisis en la Identidad Masculina. En: Bourdieu, Hernández y Montesinos **“La Masculinidad. Aspectos Sociales y Culturales”** Ecuador: Abya-Yala, Cap. 3.
37. Oakley, A. (1997). “La Mujer Discriminada: Biología y Sociedad”. **Tribuna Feminista**. Madrid: Debate, Caps. 6 y 7.
38. Olivera, M. (1976). “Consideraciones sobre la opresión femenina como una categoría para el análisis socioeconómico”. **Anales de Antropología, XIII**, IIA-UNAM, pp. 199-215.
39. Pérez, S. y Zullo, J. (1999): **Subjetividad, Discurso y Género: Una Propuesta Metodológica**. Buenos Aires: Universitaria, pp. 79-91.
40. Picho, R.E. (1997). **Diccionario de Términos y Conceptos de Psicología y Psicología Social**. Buenos Aires: Nueva Visión, p. 87.
41. Pratt, F. H. (1975). **Diccionario de Sociología**. México: Fondo de Cultura Económica, p. 121.
42. Real Academia Española (1992). **Diccionario de la Lengua Española**. Vigésima primera edición.
43. Reed, E. (1984). **Sexo contra Sexo o Clase contra Clase**. México: Fontamara, pp. 141-162.
44. Reed, E. (1987). **La Evolución de la Mujer: del clan matriarcal a la familia patriarcal**. México: Fontamara, pp. 135-163, 243-255, 277-293.
45. Satir, Virginia (1983) **Psicoterapia Familiar Conjunta**. México: Prensa Médica Mexicana. Cap. 9
46. Schoeck, H. (1981) **Diccionario de Sociología**. Barcelona: Herder, pp. 310.
47. Umbarger, C. (1983). **Terapia Familiar Estructural**. Buenos Aires: Amorrortu, pp. 25-40.
48. Watzlawick, P.; Beavin, B. J.; Jackson, D. (1995). **Teoría de la Comunicación Humana**. Barcelona: Herder, pp. 49-71.
49. Wieringa, S. (1997). Una Reflexión sobre el Poder y la Molición del Empoderamiento del PNUD. En: León, M. (Compiladora). **Poder y Empoderamiento de las Mujeres**. Bogotá: Tercer Mundo, pp. 147-172.
50. Young, K. (1997). El Potencial Transformador en las Necesidades Prácticas. Empoderamiento Colectivo y el Proceso de Planificación. En: León, M. (Compiladora). **Poder y Empoderamiento de las Mujeres**. Bogotá: Tercer Mundo, pp. 99-118.